Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 12 de Noviembre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.862

LA INSURRECCION

HOY COMO AYER

Tampoco ayer ocurrieron sucesos de importancia en el revuelto mundo de nuestra política. Los informes oficiales no pueden ser menos abundantes ni más insulsos y los extraoficiales son igualmente insulsos aunque más abundantes.

Ni una palabra se sabe de los doctores Quintela, Irureta Goyena y Lamas. Pesada y fatigosa ha resultado para esos beneméritos compatriotas su generosa intervención, respecto de la cual, para que nada en el cuadro varíe, tampoco se ha producido alteración: nosotros seguimos creyendo en la paz, cuando todo el mundo cree en la guerra. Inútil es decir que nunca hemos deseado tanto ser profetas, y tener razón contra todo el mundo.

Un diario publicó ayer los escritos presentados ante la Alta Corte de Justicia por los defensores de varios presos políticos que fueron aprehendidos por segunda vez después de puestos en libertad por juez competente. Quizás esa es la única nota interesante del momento, y huelga expresar, conocidas las ideas que hemos desarrollado criticando el régimen á que se halla sometida la prensa, que, en nuestro concepto, las medidas de que reclaman esos defensores nos parecen abiertamente inconstitucionales.

JUNTA CENTRAL DE AUXILIOS

SESION DE ANOCHE

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Anoche sesionó la Junta Central de Auxilios bajo la presidencia del doctor Osvaldo Acosta y con asistencia de casi todos sus miembros.

Los señores Brito y Benzano, miembros de la Comisión de recepción de heridos dieron cuenta [illegible] á los que se hallan en asistencia en el Hospital Militar, á los cuales se proveyó de ropa, calzado, cigarros, etc. y se les facilitó los medios de comunicación con sus respectivas familias.

Se resolvió solicitar de la Dirección General de Correos, la exoneración del pago de franqueo para la correspondencia que dirigan los heridos en asistencia en la ciudad con destino á campaña, así como para la que venga de ésta procedencia dirigida á los hospitalizados en Montevideo.

La Comisión de Parques se reunió en la tarde de ayer [illegible] á la adquisición de materiales para las expediciones que deban salir á campaña.

Estos materiales serán depositados en los sótanos del Ateneo y debidamente distribuidos y acondicionados para salir á su destino al primer aviso.

La Junta integró la Comisión de Parques con los señores doctor Elías Regules, don Pedro C. Rodríguez, don Juan Dermit y don Carlos Anselmi.

Quedaron designadas, en la mayoría de los departamentos las Comisiones Delegadas de la Junta en campaña. Mañana daremos á publicidad los nombres de las personas que las componen.

Como medida de carácter general, la Junta resolvió no integrar las referidas Comisiones Delegadas con los médicos de la localidad en que éstas han de funcionar, en razón de que se abriga la seguridad de que los facultativos accederán á prestar su eficaz concurso siempre que se les solicite, aquella designación los recargaría excesivamente en sus tareas.

Se resolvió, además, dirigir al público la siguiente exhortación:

JUNTA CENTRAL DE AUXILIOS

Empeñada esta Junta en cumplir los fines humanitarios para que ha sido creada por decreto del gobierno de fecha 6 del corriente y deseando llenar su cometido con el concurso de todos, dada la imparcialidad de su misión, exhorta á las personas que deseen contribuir con donaciones generosas á que las envíen á la secretaría de ella misma, instalada en el Ateneo de Montevideo.—Horas de Oficina: de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 3 1/2 á 6 p. m.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Osvaldo Acosta, presidente.—Alberto Zorrilla—Héctor R. Gómez, secretarios.

En bréve daremos la nómina de las personas que generosamente hayan respondido á este filantrópico llamado, así como la de las que en lo sucesivo lo hicieren.

He aquí ahora la lista de los médicos, practicantes, farmacéuticos y enfermeros que han ofrecido sus servicios á la Junta é inscripto sus nombres en el registro á este efecto abierto:

Médicos: Manuel L. Barreto, Hilarión E. Loriente, Jaime Nin y Silva, Manuel B. Nieto, Andrés Puyol, Santiago Puppo, Gabriel Roig Roselló, José M.a Souza, Mario Simeto, Atilio Narancio, Fausto Veiga, Eduardo Biraben.

Practicantes: Manuel Albo, Miguel Becerro de Bengoa, Orestes Beisso, Mauro Camps, Alfredo H. Franchi, Lisandro García, José May, Andrés Montaño, Mario Negrotto, Juan Paladino, Joaquín E. Travieso, Pablo Bacelli.

Farmacéuticos—P. Paladino, Manuel Fernández (practicante de farmacia).

Enfermeros: Eugenio Alejandrini, Eugenio Calmarini, Juan Magliarino, Luis Ritta.

La Junta como de costumbre sesionará hoy de las 9 p. m. en adelante.

En el Hospital Militar

Visita del Ministro Americano y de Monseñor Isasa

El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Morgan, visitó ayer tarde á los heridos que se asisten en el Hospital Militar.

El distinguido diplomático recorrió las diversas salas donde aquéllos se encuentran, conversando con la mayoría de ellos é interesándose vivamente por el estado de todos.

Le acompañaron durante su visita, el doctor Vecino, director del establecimiento, y el secretario sargento mayor Pilamiglio.

También estuvo ayer en el Hospital Militar, el gobernador de la Arquidiócesis, Monseñor Ricardo Isasa, acompañado de su secretario particular.

Dicho prelado permaneció cerca de una hora en el establecimiento, departiendo con casi todos los heridos, para quienes tuvo palabras de consuelo.

Estado de los heridos

Preguntamos anoche á la 1 a. m. al Hospital Militar, por el estado de los heridos procedentes del combate de Nico Pérez que se asisten en ese establecimiento, informándosenos que no había ocurrido novedad alguna.

Excepción de Miguel Bello, Prudencio Silvero, Ramón Merelle y Alejandro Cardozo, cuyo estado continúa siendo grave, todos los demás siguen mejorando.

Entierro del alférez Fogliani—Incidente en el Cementerio

Efectuóse ayer tarde en el Cementerio Central, el sepelio del infortunado alférez Fogliani, fallecido á consecuencia de la herida que recibiera en el combate de Nico Pérez.

El cortejo fúnebre partió del cuartel del Batallón 7.o de Infantería, donde fué velado el cadáver, figurando en él el presidente del Senado doctor Viera; el Jefe del Estado Mayor, General Bazzano, gran número de legisladores, militares y numeroso público.

Rendía los honores de ordenanza, un piquete de 30 hombres del 7.o, al mando del sub-teniente Quinteros.

Antes de procederse á la inhumación de los restos, pronunció una sentida oración fúnebre, el cadete de la Academia Militar Carlos Vila Seré, quien hizo el elogio del extinto.

Cuando el cortejo pasó frente á la Rotunda de la necrópolis, ocurrió un incidente bastante reprochable. El padre Cúneo, 2.o capellán del ejército, á quien un miembro de la familia Fogliani encargó rezara unos responsos, pidió á los que conducían el féretro que entraran éste á la capilla. Otros miembros de la familia que figuraban en el cortejo se opusieron á que se efectuase ninguna ceremonia religiosa, produciéndose entonces el incidente, pues algunas personas que asistían al sepelio, dando muestra de una completa falta de cultura, prorrumpieron en gritos ofensivos contra el padre Cúneo, sin tener en cuenta para nada ni la clase de ceremonia á que concurrían, ni el lugar donde se encontraban.

Los conductores del féretro prosiguieron su camino sin penetrar en la Rotunda, siendo sepultado el cadáver, sin ninguna ceremonia religiosa.

Una infamia

Un diario de Buenos Aires publica un pretendido reportaje al doctor Carlos A. Berro, en el que se dice que la Junta Central de Auxilios favorece á los heridos de las fuerzas legales con perjuicio de los nacionalistas.

Tenemos la convicción de que el doctor Berro no ha dicho semejante cosa. Sea cual sea la pasión política que domina, en nuestro concepto, á dicho compatriota, estamos seguros de que no ha lanzado esa sombra sobre el buen nombre de la República.

La conducta de la Junta de Auxilios ha hecho en todo tiempo verdadero honor al país. El doctor Carlos A. Berro lo sabe perfectamente, y no es hombre de falsear en esa forma la verdad ni de urdir una calumnia de esa clase.

Debemos creer, por lo tanto, que el diario argentino ha sido sorprendido en ese pseudo-reportaje.

Detención del joven Platero

Ayer tarde fué detenido en uno de los vapores del tráfico el joven Ricardo Platero, que intentaba embarcarse en el vapor «Hortensius» que salía para Buenos Aires.

Parece que el mencionado joven no estaba munido del permiso correspondiente por cuya causa fué desembarcado y conducido á la Comandancia de Marina, siendo entregado momentos después á un agente de la Policía de Investigaciones.

Se nos informa que el joven Platero es hermano del caudillo nacionalista del mismo apellido que tanto dió que hablar en los comienzos de la insurrección actual.

Llegada de obreros

En el tren de Nico Pérez llegado ayer, vinieron más obreros de los empleados en la línea férrea á Treinta y Tres. Estos ascienden al número aproximado de 200. La mayoría de dichos peones piensan gestionar pase para Buenos Aires, donde se radicarán.

La Federacion Rural

Volvió á reunirse ayer el Consejo de la Federación Rural.

Tomó en consideración una nota del señor Justo Sapriza Vera, miembro del Consejo anterior, indicando la conveniencia de que se adoptaran algunas medidas tendientes á garantir las personas y los intereses de los habitantes de la campaña. En consecuencia se resolvió pasar las siguientes notas y publicar en todos los diarios de la capital las instrucciones que formuló en Enero último con motivo de los idénticos sucesos políticos:

Montevideo, Noviembre 11 de 1910.

Señor Comandante Militar del Departamento de......

Distinguido señor:

El Consejo Directivo de la Federación Rural que tengo el honor de presidir ha resuelto dirigirse á Vd. para pedirle en nombre de los vitales intereses que representa, su eficaz ayuda en la patriótica obra de aminorar los considerables perjuicios que el estado de guerra refleja sobre nuestra principal industria, la cual constituye la fuente más poderosa de la riqueza nacional.

No escapa á este Consejo que en los actuales momentos angustiosos de convulsión interna, la situación del país impone como cohorte obligada sacrificios y males ineludibles, pero aún dentro de ese mismo orden de cosas cabe el respeto al habitante de la campaña de los importantes intereses en juego, responsabilizando sobre todo á los inferiores de las demasías y abusos que afortunadamente van disminuyendo en la triste historia de nuestras contiendas civiles.

Grandes sacrificios y muchos años de infatigables esfuerzos significan los establecimientos rurales con las haciendas finas y mestizas que pastorean en los campos de la República y esos meritorios afanes en pro del adelanto del país merecen especiales consideraciones por todos aquellos que sinceramente ansían el engrandecimiento de la patria.

El espíritu de orden y de respeto á la propiedad que nos complacemos en reconocer en el señor Comandante Militar de ese departamento son una seria garantía de los intereses que se hallan bajo su custodia y por lo tanto esperamos confiados en que será atendido el pedido que formulamos redoblando sus esfuerzos, porque á los males inevitables de la guerra no se agreguen perjuicios fácilmente salvables y que sin reportar beneficio alguno no hacen sino retardar el creciente adelanto del país.

Nos permitimos acompañar á la presente unas instrucciones por si quiere dignarse tomarlas en consideración.

Saludo al señor Comandante Militar con mi consideración más distinguida.

Montevideo, Noviembre 11 de 1910.

Señor Presidente de la Asociación Rural de......

Distinguido señor:

Teniendo en cuenta la situación anormal porque atravesamos, el Consejo de la Federación Rural que me honro en presidir ha considerado oportuno dirigirse á las Asociaciones Rurales exhortándolas á que tutelen de una manera muy especial en los presentes momentos á los habitantes de la campaña y sus intereses expuestos hoy á pagar amplio tributo á la acción devastadora de la guerra.

Este Consejo se ha dirigido ya á las Comandancias Militares de todos los departamentos llamando la atención sobre lo que representan para el país las industrias rurales y pidiéndoles en consecuencia el mayor respeto por los intereses ganaderos evitando en lo posible se irroguen perjuicios inútiles que no hacen sino agravar la triste situación del hombre laborioso de nuestros campos.

Las meritorias Asociaciones Rurales, exponentes de progreso y riqueza no pueden permanecer impasibles en los momentos de crisis en que más que nunca se desconocen los legítimos derechos y se lesionan los intereses de la clase trabajadora que represente. Y si á la iniciativa tomada por el Consejo Directivo que me honro en presidir se agregara el pedido insistente en todos los ámbitos de la República de las sociedades encargadas de tutelar los intereses locales, no nos cabe la menor duda de que ese clamor del trabajador rural acabaría por infiltrar en el ánimo de los que lo pueden el convencimiento que es preciso proteger y garantir de manera eficiente y enérgica la base de la riqueza nacional.

Nos permitimos acompañar unas instrucciones por si Vd. quiere dignarse tomarlas en consideración.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

«Diario del Comercio»—La protesta del señor Lassus

Ayer tarde el señor Adolfo R. Lassus, director y propietario de «Diario del Comercio» presentó en la secretaría del Círculo de la Prensa una protesta por la clausura de la imprenta por donde se edita dicho diario.

El señor Lassus funda su protesta en la circunstancia de que la suspensión dispuesta por la Jefatura se refiere á la publicación del diario «El Heraldo» que se imprimía por el mismo establecimiento considerando injusto que por esta medida resulte perjudicado el «Diario del Comercio».

El señor José Enrique Rodó, presidente del Círculo resolvió la convocatoria de la Comisión Directiva á fin de tener en cuenta este asunto; y sin perjuicio de ello el mismo Rodó se apersonó ayer de tarde á la Jefatura Política á fin de tener datos sobre los antecedentes de este asunto.

En la Jefatura se le manifestó que la orden de suspensión había sido aplicada no solamente á «El Heraldo» sino también al «Diario del Comercio», expresándose así la clausura del establecimiento tipográfico de ambos.

En la sesión extraordinaria del lunes la Comisión Directiva del Círculo tomará en cuenta, en vista de estos informes, la protesta del señor Lassus.

Tranquilidad en Cuchilla Negra

SALTO, Noviembre 11—El coronel Buquet recibió un despacho del comandante Julio Barrios diciéndole que la Cuchilla Negra está tranquila.—Corresponsal.

Los batallones voluntarios

El jefe del batallón núm. 7 de cívicos ha propuesto á la superioridad, para ocupar puestos en esa unidad militar, á los tenientes Julio A. Roletti, Vicente Irastorza y Lincoln R. Beltrán.

—Desde ayer ocupa el cuartel de la calle Carmen y República el batallón de voluntarios núm. 1, que comanda el doctor Pedro Manini y Ríos. En la amplia plaza de armas del mencionado cuerpo cívico, volvieron á practicarse ayer los ejercicios doctrinales que vienen realizando los enrolados en ese cuerpo, siendo instructor el capitán Juan Sicco. Ha quedado montada una guardia que prestará servicio permanente en el cuartel.

Una propuesta

El plantel militar de la Usina Eléctrica de Montevideo ha propuesto para comandante del mismo al teniente 1.o graduado Isaac C. Díaz.

Batallón de Guardias Nacionales núm. 7

Se cita al personal de este cuerpo á los ejercicios militares que se efectuarán el domingo trece del corriente, de 8 á 10 a. m., en el cuartel de la Plaza Artola.

Se advierte al mismo tiempo que, en lo sucesivo, dichos ejercicios tendrán lugar todos los días de 8 á 9 a. m. y de 5 á 7 p. m., pudiendo concurrir los ciudadanos á la hora que consideren menos perjudiciales á sus habituales ocupaciones.—Domingo Veracierto.

Los próximos comicios

ORGANIZACION DE LAS MESAS

La Junta Electoral ha resuelto celebrar en la entrante semana, una reunión para atender los reclamos hechos por algunos ciudadanos con motivo de su designación para miembros de las Comisiones Receptoras de Votos.

Ayer se repartieron las dos primeras series de notas entre los miembros nombrados para llenar esas funciones.

La falta de esa nota no servirá de excusa á los miembros designados para no concurrir á las comisiones el día del sufragio, pues la Junta dispuso la publicación íntegra del acta donde constan los nombramientos respectivos.

La Escuela Nacional de Artes y Oficios, hizo entrega ayer á la Junta Electoral, de las últimas urnas para el sufragio.

Hoy se pasará á la Jefatura Política una nota comunicándole los locales donde se instalarán las Mesas Receptoras.

Natalicio del rey de Italia

Con motivo de haber sido ayer el natalicio del Rey de Italia, el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yeregui, estuvo en la Legación de ese país y presentó los saludos oficiales al Ministro señor Víctor C. Cobianchi.

El distinguido diplomático recibió igualmente saludos de sus colegas, así como de las muchas relaciones con que cuenta en nuestra mejor sociedad.

CUERPO LEGISLATIVO

Comisión Permanente

SESION DE AYER

VENIA PARA ACEPTAR CONDECORACIONES

Ayer tarde sesionó la Comisión Permanente, que estaba citada con el objeto de informarse de los asuntos entrados.

Presidía el doctor Feliciano Viera, asistiendo los miembros doctores Blengio Rocca, Rodríguez (A. M.), Repetto y señores Gómez y Brito.

Se dió cuenta, que el Presidente de la República doctor Claudio Williman y el teniente general Eduardo Vázquez, solicitaban venia constitucional para aceptar el primero el diploma y las insignias de Gran Oficial de la Legión de Honor, y el segundo los de oficial de la misma orden, con que han sido agraciados por el gobierno de la República Francesa.

La mesa destinó este asunto á informe de una comisión especial, formada por los señores Gómez y Blengio Rocca.

Por moción de este último, se resolvió tratar ambas peticiones sobre tablas, concediéndose las venias solicitadas, sin observación alguna.

Acto continuo se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto de Patentes de Giro para el Departamento de la Capital y del referente a subsidio al Ateneo de Montevideo.

—Continuar la primera discusión y entrar á la particular del de Vacunación Obligatoria.

—Discusión general de los proyectos siguientes: Reglamentación de los juegos de azar en los Círculos y Casinos Balnearios; Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad, Escuela de Agronomía, etc.; Gastos por movilización de fuerzas en los meses de Enero y Febrero de 1910; Firma de letrado en la defensa judicial; Liberación condicional de penados, y Aplicación de la renta de faros en la adquisición de boyas y valizas luminosas para el valizamiento de la Laguna Merim.

Candidatura Batlle

NUEVAS ADHESIONES

Ayer se han adherido al manifiesto en pró de la candidatura Batlle, que dimos á la publicidad días pasados, los siguientes señores: Américo Ricaldoni, candidato á diputado por Montevideo; Carlos Albín, candidato á senador por Colonia; Fernando Gribaldo, candidato á diputado por Canelones; Juan Giribaldi Péguy, candidato á diputado por el Salto.

Centenario de Las Piedras

REUNION DE LA COMISION

Bajo la presidencia del doctor Travieso y con asistencia de los doctores De-María, Zorrilla de San Martín y señores Carve y Sosa se reunió ayer en la Junta la Comisión del Centenario de Las Piedras, cambiando ideas generales á propósito de la adquisición del terreno que por decreto del Poder Ejecutivo debe destinarse á la construcción del Parque de Las Piedras.

Los informes que la Comisión tiene ya en su poder, le permitirán indicar más ó menos el punto donde tuvo lugar la batalla ganada por Artigas el 18 de Mayo de 1811 y los terrenos que se necesitarían para cumplir lo resuelto por el gobierno.

La Comisión se ocupó también de lo referente al concurso de bocetos cuyo llamado, en el extrajero, se hará de un momento á otro.

La crisis del Partido Republicano

En los Estados Unidos

Nuestra abundante información telegráfica relativa á las elecciones de diverso orden realizadas en los Estados Unidos, es del mayor interés. Aun no son conocidos los resultados completos de dichas elecciones; pero lo que se sabe basta para dejar en el ánimo el convencimiento de que ha llegado para el partido republicano un momento extraordinariamente crítico, susceptible de tener decisiva influencia sobre el resultado de la elección presidencial que debe efectuarse en 1912. Particularmente, la derrota del candidato republicano á la gobernación del estado de Nueva York, es un síntoma muy desfavorable para aquel partido, pues la política de ese estado gravita esencialmente sobre la política general del país.

Como se sabe, hace ya algunos meses que se hizo visible una profunda escisión en el partido republicano, escisión que poco á poco ha ido acentuándose hasta aparecer aquél francamente dividido en dos fracciones: los insurgentes ó indipendientes, y los conservadores del partido, ó Vieja Guardia. Cuando el ex presidente Roosevelt, volvió á los Estados Unidos de su expedición cinegética por el Africa central, la discordia republicana era ya, no sólo viva, sino agria. El ex presidente, fué recibido con grandes ovaciones por los insurgentes; y atacado con rudeza por la Vieja Guardia. Se recuerda la bulliciosa excursión oratoria que Roosevelt hizo por los estados del oeste. Se recuerda también la convención Republicana de Saratoga, para cuya presidencia fué elegido Roosevelt, contra el vicepresidente de la república, Mr. Sherman, que había sido designado candidato á dicha presidencia por el comité republicano del estado de Nueva York.

Conviene advertir, antes de seguir adelante, que la escisión republicana no ha llegado hasta el extremo de que el partido se divida en dos fracciones independientes: el partido continúa aparentemente unido, y su organización sigue siendo como antes. La lucha es dentro del partido mismo; pero fácil es comprender que, á pesar de esa unidad exterior, por decirlo así, la acción electoral del partido tiende á debilitarse por efecto natural de su división intestina, debilitamiento que las elecciones de anteayer han hecho perfectamente visible.

Las causas de esa división, que amenaza perturbar profundamente el mecanismo político en los Estados Unidos, son de diverso orden.

Los insurgentes justifican su hostilidad á la política de la Vieja Guardia, diciendo que es necesario que el partido republicano tome la iniciativa de leyes que reglamenten más estrechamente el funcionamiento de los trusts y pongan fin á los abusos de los políticos que sirven los intereses de los trusts. Quieren también que se destruya la omnipotencia electoral de los «bosses», que se concluya con lo que en Estados Unidos se llama la «máquina», que los comités directivos del partido hacen funcionar á voluntad y frecuentemente en favor de las ambiciones personales de sus miembros.

Punto importante de divergencia entre una y otra fracción del partido republicano, es el referente al contralor federal sobre los recursos naturales de los estados. Los unos, quieren, con Roosevelt, que el gobierno federal cuide esos recursos; mientras los otros piensan, con el presidente Taft, que los estados deben conservar plenamente su autonomía al respecto. La cuestión ha nacido á consecuencia de grandes ventas y concesiones de tierras en los antiguos territorios indianos, á sindicatos especuladores.

Además, en la recordada convención de Saratoga, Roosevelt expuso su programa,—que es el que los insurgentes—en el cual hay números de capital importancia, que no pueden haber dejado de producir sensible desconcierto en las filas republicanas. Por ejemplo: establecimiento de un impuesto progresivo sobre la renta y sobre las herencias, reforma del sistema fiscal, legislación obrera, particularmente en lo relativo al trabajo de mujeres y niños, publicidad de los gastos electorales, etc.

Importa también no olvidar los rudos ataques que Roosevelt ha hecho á la corte suprema de justicia, institución que, como se sabe, es considerada en los Estados Unidos como el paladín de la libertad. Comentando esos ataques el periódico socialista «The Coll» decía: Los ataques del ex presidente á nuestro más alto tribunal demuestran que los socialistas hemos sido lamentablemente tímidos».

Respecto á la ley aduanera en vigor, Roosevelt ha declarado que debe ser modificada moderada y paulatinamente.

Sin mucho esfuerzo se comprenda que tales tendencias del ex presidente, que es considerado como jefe de los insurgentes, hayan sido causa de hondas perturbaciones en el partido republicano, cuya fracción conservadora, ó Vieja Guardia los ha combatido con vigor y sin descanso, y que los demócratas se hayan aprovechado de esas perturbaciones para prepararse el éxito que han obtenido en la batalla electoral.

La dicha Guardia Vieja, por su parte, junto con combatir ese programa rooseveltiano del partido, [illegible] acusar á los insurgentes de que lo han dividido únicamente por razones de índole personal, y recuerdan, á este propósito, ciertas separaciones de funcionarios nombrados por Roosevelt y la campaña contra Mr. Cannon, el speaker republicano de la cámara de representantes, que es enemigo personal del ex presidente.

Ante la creciente división del partido, el presidente de la república Mr. Taft, ha procurado, en más de una ocasión, restablecer la perdida unión; pero hasta hoy sus esfuerzos en ese sentido han resultado vanos, debido quizá, en parte, á que el presidente á pesar de sus condiciones de bonhomía, ha perdido algo de su popularidad.

Naturalmente, á medida que iba acentuándose la escisión republicana, triunfos electorales significativos, como los que alcanzaron en el estado de los demócratas, empezaban á obtener Maine, una de las más seguras posiciones del partido republicano. Pero el más importante de esos triunfos de los demócratas, es el que han tenido en el estado de Nueva York con su candidato Mr. John Dix.

Y oportunamente los demócratas creyeron conveniente contestar al programa rooseveltiano de Saratiga, con otro programa, que fué expuesto por Mr. Bell, presidente de la convención demócrata de Rochester. En ese programa se preconiza la elección directa de los candidatos por las convenciones primarias; la elección del senado por sufragio universal, y no por las legislaturas de los estados; la reforma de la ley aduanera; la lucha contra la corrupción política imperante, etc. Con este programa ha triunfado Mr. Dix sobre su contendor, amparado personal y entusiastamente por Roosevelt.

Como decíamos al principio, no se conocen aún los resultados definitivos de las elecciones; pero puede ya considerarse ese resultado como un gran triunfo de los demócratas, siendo Roosevelt el principal derrotado.

Nota interesante de la lucha ha sido el triunfo de un diputado socialista en Milwaukee, ciudad de más de cuatrocientos mil habitantes que ya tenía municipalidad y alcalde socialistas.

Por todos respectos, pues, las elecciones de anteayer tiene significación trascendental para el porvenir político de los Estados Unidos. La crisis del partido republicano es lo suficiente grave para afectar la política general del país. Y las elecciones que hemos comentado no son sino el primer acto de la gran campaña que concluirá en 1912, con la elección del sucesor de Mr. Taft.

BULEVAR ARTIGAS

Las obras de apertura y pavimentación

La Municipalidad continúa trabajando en las obras de apertura y pavimentación del Bulevar Artigas, en la parte situada al Sud de la calle Constituyente.

Se ha hecho ya gran parte de la nivelación del terreno, tomándose las precauciones del caso para dar salida á las calles que cruzarán el Bulevar y que corren de Este á Oeste y paralelas á Maldonado.

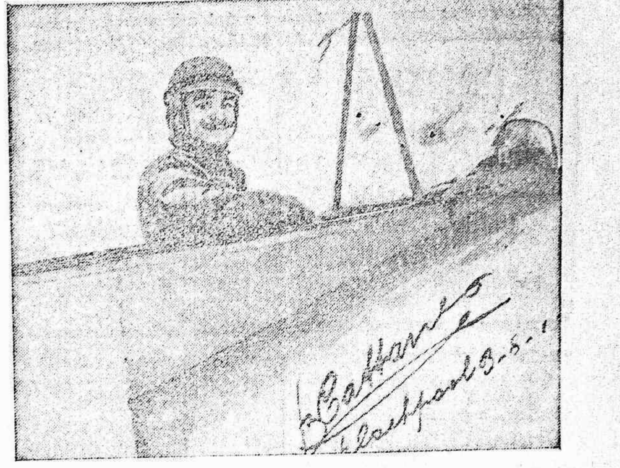
Como el macadam será pronto construido, la Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia pidiendo se le facilite una serie de regadoras para la comprensión del pavimento á fin de hacer trabajar las máquinas aplanadoras.

Por su parte, la Sección de Parques y Jardines ha tomado las disposiciones del caso para la construcción de los «squares» en el centro de la calzada y en el trozo de avenida que falta ornamentar.

Es posible que los trabajos de pavimentación del Bulevar, en la parte que media entre el Parque Urbano y la calle Constituyente, queden concluidos dentro de dos meses, viniendo á ser aquél una nueva vía de acceso directa á dicho paseo municipal, desde la calle 18 de Julio y el Camino 8 de Octubre.

CATTANEO EN BUENOS AIRES

LOS VUELOS DE AYER



CATTANEO PILOTEANDO EL BLERIOT EN QUE REALIZA SUS MAGNIFICOS VUELOS

BUENOS AIRES, 11—Indescriptible entusiasmo despertaron los vuelos realizados hoy por el aviador Cattaneo.

A las 4.15 salió del aeródromo del Palomar y en seis minutos llegó á Villa Lugano, haciendo después tres felices ascensiones en las cuales se elevó á una altura de 1.500 metros.

A las 5.15 salió para el Hipódromo Argentino donde se corría el gran premio Carlos Pellegrini, llegando en 19 minutos y manteniéndose á una altura de 850 metros.

El inmenso público que llenaba las tribunas saludó á Cattaneo con clamorosa ovación.

El Presidente de la República se dirigió al parterre al encuentro de Cattaneo, que descendió allí, abrazándolo. Después lo invitó á ir á su palco donde lo presentó á su esposa y personas de su comitiva. Entre tanto las bandas de música tocaban la marcha real.

BUENOS AIRES, 11—Varios miles de personas se hallaban en Villa Lugano esperando al aviador Cattaneo. Este tardaba y el público empezaba á impacientarse visiblemente, cuando de pronto se señaló la presencia del aviador hacia el Oeste á bastante altura.

Cattaneo llegaba puntualmente, pero en forma inesperada, utilizando la vía aérea.

Después de breve descanso, efectuó diversas evoluciones dentro y fuera del aeródromo, bajando nuevamente.

Enseguida efectuó el «decollage» en 3 segundos y partió hacia Buenos Aires á pesar del fuerte viento de frente, y después de atravesar Flores y Belgrano, descendió en el Hipódromo de Palermo, en momentos que la enorme concurrencia presenciaba la terminación de la 6.a carrera.

Estruendosas aclamaciones saludaron la aparición del aviador, que, desde 400 metros de altura, descendió al paddock.

Acompañado por el señor Benito Villanueva, Cattaneo se dirigió á saludar al doctor Saenz Peña, en medio de ovaciones del público.

El aviador fué obsequiado con una copa de champagne.

Presupuesto municipal

REUNION DE LA COMISION

Bajo la presidencia del doctor Mora Magariños, volvió á reunirse ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, continuando el estudio del proyecto de la Junta E. Administrativa de la capital.

Concurrió á la reunión el Director de Obras Municipales, ingeniero Hansen, suministrando datos á la Comisión, á propósito de la organización de su oficina, que con motivo del nuevo proyecto, se denominará Departamento de Obras y que con el de Salubridad y de Higiene pasarán á ser las dos oficinas asesoras de importancia de la Junta.

El ingeniero Hansen opinó que el proyecto que comentamos, sería más ó menos idéntico al formulado por la Junta E. Administrativa, en virtud de que consulta mejor las necesidades de la Oficina, restableciendo los empleos que por alguna omisión ó error se hubieran omitido por la Municipalidad ó por el gobierno.

El Departamento de Obras quedaría, pues, formado por las siguientes dependencias: La Dirección, de la cual dependerían directamente, la Sección de Contabilidad y Rentas y la de Vigilancia; 2.o División de Niveles y Calzadas, la que tendría bajo sus órdenes la Sección Materiales de Construcción, etc., y los talleres y depósitos de materiales; 3.o División de Topografía, instalaciones y obras de saneamiento: 4.o Sección de Amanzanamiento: 5.o Sección Técnica de Alumbrado, Tranvías é instalaciones Mecánicas; 6.o Sección de Obras de Saneamiento; 7.o Sección de Arquitectura y 8.o Inspección de Espectáculos Públicos.

Esta última dependería directamente del Departamento de Obras, como hasta ahora.

En la planilla presentada á la Comisión, se restablece el cargo de inspector, que actualmente desempeña el señor Manaro, que por un error había sido eliminado del proyecto, y se salvan otras omisiones involuntarias.

Para el lunes ha sido citado el Director de Salubridad, doctor Fernández Espiro.

La Comisión ha mandado imprimir los presupuestos de las Juntas de campaña, con el informe que produjo sobre los mismos.

Se cree que después del 20 del actual, la Cámara estará habilitada para ocuparse del presupuesto de la Municipalidad de Montevideo.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Por intermedio de la Seccional de Secundarias de la Federación, se presentarán hoy al Decano, los estudiantes de Geometría y Trigonometría, pidiendo que los exámenes de esa materia sean postergados hasta el 10 ó el 12 de Diciembre. Alegan los estudiantes, para justificar su solicitud, que los cursos han empezado tarde este año, á causa del concurso celebrado para proveer esa cátedra, y que, además, el programa ha sido aumentado en varias de sus partes. Como es justo el pedido, la Seccional cree que será atendido.

ESCUELA DE COMERCIO

Examinandos aprobados

Ingreso — Eloina Barreiro, Washington Mautone, Oscar Bellan, José Rivero, A. Luis Raffo, Orlando Firpo.

CEMENTERIO CENTRAL

La pared Este en mal estado

El jefe de la Sección de Cementerios ha elevado una nota á la Intendencia haciéndole presente que al efectuarse anteayer la limpieza de la parte superior de los nichos del 2.o cuerpo de la necrópolis central se notó que la pared que da frente al Este se ha separado de ellas dejando en descubierto una abertura de un ancho aproximado de quince centímetros. Agrega, que para evitar un completo derrumbe conviene adoptar con tiempo las medidas del caso.

Con tal motivo el Intendente dispuso que la Sección de Obras Municipales informara en el día acerca de los trabajos urgentes que es necesario ejecutar en la pared indicada.

Esta fué construída, según parece, hace más de cincuenta años, cuando se hizo la ampliación del Cementerio Central.

La pared Oeste de esta necrópolis correspondiente al primer cuerpo, fué cambiada totalmente, haciéndose la exhumación de los restos humanos y canjeándose los nichos respectivos por sepulcros en el Cementerio del Buceo.

La tarea fué larga debido á que se tuvo que practicar más de tres mil reducciones de restos pero beneficiosa para el Cementerio Central, pues se consiguió la desaparición de nichos en una pared antigua que contrastaba con el ornato general de la necrópolis.

Hoy el personal técnico municipal dirá la clase de obras que es menester practicar en el punto del Cementerio donde amenaza derrumbe.

Junta E. Administrativa

SESION APLAZADA

Ha sido aplazada para el lúnes próximo á las 5 p. m. la reunión que ayer tarde debía celebrar la Junta E. Administrativa.

Los miembros que asistieron se ocuparon en despachar diversos asuntos que estaban á estudio de las Comisiones y que serán incluidos en la orden del día de la sesión de pasado mañana.

Los ediles recibieron á las 6 p. m. la visita del arquitecto Güidini que fué á despedirse, pues partirá hoy para la capital argentina.

FOOTBALL

Las relaciones argentino-uruguayas

Completando la información que dimos ayer, sobre el partido que se realizará en Buenos Aires el domingo próximo, damos á continuación, la nómina de los jugadores argentinos:

Goal-keeper: Ritchner.
Backs: Gallino, Juan Brown.
Halves: Ginochio, Grant, Lawrie.
Forwards: Fernández, Rotschild, W. Hutton, González, Viale.

La realización de este encuentro hacía presumir la reanudación de relaciones entre las dos Ligas, interrumpidas por hechos, que son del dominio público.

La oportuna intervención del Ministro Argentino señor Moreno y el empeño del doctor Aldao, presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, parece que han dado el mejor resultado.

En efecto, nos comunica nuestro corresponsal en Buenos Aires, que anoche todas las dificultades habían quedado zanjadas y que el match en ciernes, autorizado por el Consejo Argentino, será el punto de partida y origen de la reanudación de relaciones.

Nuestras felicitaciones á todos los que han intervenido, con tan halagüeño éxito, en esta obra de concordia.

NAVEGACION INTERIOR

MOVIMIENTO HABIDO EN OCTUBRE

En el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido el estado y resumen de las operaciones comerciales de la Oficina de Navegación Interior durante el mes de Octubre último.

De dicho estado extractamos los siguientes informes:

Viajes realizados, 13; pasajeros transportados, 20; encomiendas, 6; carga transportada en mercaderías generales, 42.311 kilos; frutos del país, 92.574; total: 134.881. Telegramas al público, 330; conferencias telefónicas, 9; producido durante el mes, ps. 1.029.91.

Se esperaba que en el mes actual el movimiento de transporte de carga fuera mucho mayor por ser la época de las zafras y cosechas de otros productos, pero los sucesos políticos influirán en la disminución de la renta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PEÑA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 261.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 343. —Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES, abogado— y ARTURO VIVAS CERANTES, escribano público.—Treinta y Tres número 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya, 1416. 1931nov5.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1126. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 899pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 312—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3521pte.

DOCTOR JUAN B BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincón 235. 1004-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1l2.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1l2 á 3 y 1l2 p. m., excepto los jueves. pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 520pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 8 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

Notas de Fénix

Amor de los pájaros

No hay quien disfrute de mejor apetito que el alemán, y en Berlín las gentes comen á todas horas y con cualquier pretexto. Los animales también, naturalmente. Así, en cuanto un coche llega al «punto», lo primero que el cochero hace es sacar el zurrón del pienso y colgárselo del pescuezo al caballo.

Los aurigas, en tanto, reunidos en la «restauration» vecina, comen también sendas rebanadas de pan con manteca, se apiporran de cerveza y discuten de política. Entre ellos se tratan con una barbaridad de respeto, y cada vez que se dirigen la palabra llamándose por sus nombres lo hacen poniendo siempre por delante el «señor» Fulano, ó «señor» Mengano... ¡Oh! Es muy fino, muy correcto, el cochero berlinés...

Los caballos, de vez en cuando, para limpiar de paja el grano contenido en el zurrón, dan un gran resoplido... En un momento queda un trozo del pavimento alrededor de las patas delanteras sembrado de pajitas diminutas, y á ellas acuden los gorriones por docenas.

Y es curioso ver á los caballos rodeados de un enjambre de pájaros y sin atreverse á hacer el menor movimiento por miedo á aplastar á algún gorrión. Los pajarillos, en tanto, pían, saltan, picotean, seguros de su impunidad, y aunque os acerquéis á ellos, ni volarán espantados, ni siquiera se retirarán con desconfianza. El gorrión, que ya es un poco sinvergüenza, calcula lo «fresco» que será allí, donde nadie le hace el menor daño.

Porque en Berlín no hay necesidad de poner letreros prohibiendo á los niños que arrojen piedras á los pájaros, como en los parques y jardines de Francia. Aquí todo el mundo los quiere, los mima, los atiende... ¿Qué sería de estos pobres pajarillos, si no, cuando en el largo invierno los campos están cubiertos de nieve meses enteros y los árboles desnudos de hojas?

De Guerra Junqueiro

Refiriéndose á la posibilidad de una revolución en su país, mucho antes de que se produjeran los recientes acontecimientos, la presentía en esta forma el ilustre Guerra Junqueiro:

«¡Mas hecha, ¿con quién?, preguntarán, si todo era lodo! Hecha con el elemento joven del Ejército y de la Marina, con casi todo el partido republicano, con individualidades íntegras y notables de los partidos monárquicos, con la juventud de las escuelas, con un sinnúmero de indiferentes por enojo ó por limpieza, con todos los 200 hombres de serio valor intelectual dispersos en las Letras, en las Ciencias, en el Comercio, en la Industria, y con el pueblo; el pueblo entero que se levantaría, como Lázaro, de su tumba de tres siglos á la voz de un vidente, al grito de un Nun'alvares.

Alma: ahí tenéis lo que nos falta. Porque una nación no es una tienda, ni un presupuesto una Biblia. Nadie dice la Patria del comerciante Araújo, del capitalista Seixas, del banquero Burnay. Se dice la Patria de Herculano, de Camilo, de Anthero, de João de Deos. De la comunidad de colómagos no resulta una patria, resulta una piara. Socios no significa ciudadanos.

Republicano y patriota tornáronse sinónimos en Portugal. Hoy, quien dice Patria, dice República. No una República doctrinaria, estúpidamente jacobina, sino una República franca, nacional, en la que quepan todos. No de un partido, sino de la nación. Presidente, el mejor.»

Peor que el soneto

En este caso puede decirse con exactitud que la enmienda ha sido peor que el soneto, pues queriéndose prever reyertas se ha producido un conflicto.

En la zona del puerto de Santa Fe, al fondear el transporte brasilero «Florianópolis», en viaje á Matto Grosso, la autoridad marítima local prohibió que la marinería bajase á tierra, fundándose en que anteriormente habían ocurrido frecuentes incidentes con los trabajadores de la ribera.

Varios marineros desacataron la prohibición, y para reducirlos á la obediencia se empleó la fuerza, resultando tres de ellos contusos y uno herido de un hachazo.

Signos subversivos

En Buenos Aires el juez federal solicitó de la policía que manifestase, en forma detallada, cuáles eran los emblemas, banderas ó distintivos considerados como subversivos por la Jefatura.

Al contestar la comunicación el general Dellepiane, dice:

«Esta Jefatura considera á ese respecto, no sólo las banderas totalmente rojas ó de este color con fajas negras con ó sin letreros ó signos anarquistas y los estandartes con las inscripciones: «Viva la revolución social», «Viva la anarquía», «Abajo la burguesía», y otros usados hasta ahora por el partido anarquista,— sino también á los efectos del artículo 10 de la ley de Defensa social, toda otra bandera, emblema ó distintivo que las asociaciones prohibidas por dicha ley pudieran adoptar en lo sucesivo como representativas de sus tendencias ó doctrinas.»

Jesuitas

Vienen en el vapor «Oriza», con destino á Buenos Aires, los jesuitas Bernardo Rodríguez y Antonio Coutinho, á causa de no habérseles permitido desembarcar en Río Janeiro, donde pensaban permanecer.

Blasco Ibáñez y su empresa

No sin oposición ha sido sancionada por la Cámara de Diputados de Corrientes una propuesta del señor Blasco Ibáñez, para establecer una colonia en aquella provincia argentina. La prensa local manifiesta desagrado por habérsele permitido al proponente, antes de la sesión, que preparase los ánimos disertando sobre su proyecto en el recinto legislativo.

Lo que cuenta

La sanguinolenta ciudad de Chicago, donde diariamente se sacrifican cuarenta mil cerdos, es como hecha de encargo para las personas que buscan dulce tranquilidad de cuerpo y de espíritu. Así lo garantiza un viajero en los siguientes términos:

Al llegar uno se queda sumerjido en una oscuridad lúgubre. Los «sky-scraper» han trasformado las calles en pozos á los que los ferrocarriles aéreos sirven de tapadera. En medio de la luz tétrica, amarillenta, extraña, brillan las ventanas iluminadas y las lámparas de los negocios. El sol no se arriesga más abajo del décimo piso sino en los barrios que están lejos del centro, en los puntos donde la ciudad se tiende entre el verde de los jardines y se tranquiliza como entregándose al descanso.

En aquel crepúsculo de las calles, en aquella agonía perpétua de la luz, el paso contínuo de los carros macizos, de los coches de tranvía, de los trenes que corren sobre el «elevated», de los ómnibus, de los furgones, de los «camions» produce un ruido ensordecedor que parece quitar la respiración. La gente camina á lo largo de las aceras con el paso de quien quiere evitar algún peligro.

Pasan en lo alto sombras mas densas y son nubes de humo que salen de los techos. Todo edificio tiene su penacho de vapor, porque en Chicago se vive á fuerza de máquinas que llevan el agua, la luz, el aire, el calor, el frío. Toda la ciudad está cubierta de vapor. Vista desde lo alto de algún «sky-scraper» presenta un panorama de pequeñas nubes, de surtidores blancos, de nieblas, sobre un amontonamiento titánico de construcciones gigantescas.

En el horizonte predomina una oscuridad de tormenta: es producida por las chimeneas de las fábricas, por las de las «packing-houses», de las refinerías, de las destilerías, de las fundiciones, de los talleres de ferrocarriles de los establecimientos donde se depura el petróleo. Una selva lejana de chimeneas hace hervir hasta en el corazón de la ciudad la grasa, el alcohol, la glucosa, la nafta, ennegrece las paredes de las casas, ensucia el afirmado de las calles, lo tiñe y lo empaña todo. Hasta las aguas del lago Michigan parecen aceitosas y en el puerto, en los canales, sobre los buques y las chatas se ven manchas movibles que parecen gotas de sudor que se desprenden de esta ciudad que trabaja demasiado...

Los santos de Francia

En una de las mejores poblaciones de la Mancha vivía, no hace mucho tiempo, un rico labrador, muy chapado á la antigua, cristiano viejo honrado y querido de todo el mundo. Su mujer, rolliza y saludable, fresca y lozana todavía, á pesar de sus cuarenta y pico de años, le había dado un hijo único, que era muy lindo muchacho, avispado y travieso.

Como este muchacho estaba mimadísimo por su padre y por su madre, era harto difícil hacer carrera con él. A pesar de su mucha inteligencia, á la edad de diez años, leía con dificultad y al escribir hacía unos garrapatos ininteligibles. Lo único que el chico sabía bien era la doctrina cristiana y querer y respetar al autor de sus días y á su señora mamá. El niño era tan gracioso y ocurrente, que tenía embobado á todo el vecindario. Cuantos le conocían le reían los chistes y ponían su ingenio por las nubes, con lo cual al rico labrador se le caía la baba de gusto.

¡Qué lástima, decía, que este chico se críe cerril en el pueblo, sin hacer más que jugar al hoyuelo, á las chapas, al toro y al salto de la comba, con todos los pilletes! Si yo le enviase á un buen colegio, en una gran ciudad, sin duda que volvería hecho un pozo de ciencia, sería la gloria y el apoyo de mi vejez, y serviría y honraría á su patria.

Tanto cavilo en esto el labrador, que al fin, sobreponiéndose á la pena que le causaba el separarse de su hijo le envió á que estudiase en París, nada menos.

Seis años estuvo por allí estudiando en uno de los mejores colegios primero y después en la Sorbona.

Como él era, naturalmente, muy despejado, aprovechó mucho, y volvió á casa de sus padres sabiendo cuanto hay que saber, y además elegantísimo y alfidadísimo lecho: hecho un verdadero dije: lo que ahora llaman un dandy, un gomoso.

Iba á entrar ó á salir por una puerta, y exclamando:

—San Fasón, San Complimán, San Ceremoní,—pasaba antes que su padre.

Hablaba su padre y le interrumpía, y no le dejaba hablar diciendo:

—San Fasón, San Complimán, San Ceremoní.

Se ponían á la mesa y se servía antes que su padre y su madre, tomando lo mejor de cada plato y diciendo siempre:—San Fasón, San Complimán, San Ceremoní.

El padre disimuló al principio, ya que por todo lo demás el muchacho le embelesaba pero, al cabo, hubo de cargarse, perdió la paciencia, y dijo al chico con gran enojo:

—Mira, hijo mío, vete muy enhoramala y no me invoques ni me mientes más en tu vida á esos santos de Francia, que serán muy milagrosos, pero que están infamemente mal criados.

Juan Valera.

Instrucción militar

El emperador de Alemania ha permitido que á principios de 1911 se embarquen con destino al Brasil varios oficiales instructores alemanes. Son ellos un jefe de Estado Mayor, siete capitanes y doce tenientes, quienes prestarán sus servicios en Río Janeiro y en Río Grande del Sud.

Fénix.

Las enfermedades en el ganado

La venta de sueros y preparados

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se ha dictado el siguiente decreto:

Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Considerando que el artículo 13 del 12 de Abril de 1909, atribuye al Poder Ejecutivo la facultad de autorizar el expendio ó venta de los preparados que se emplean en la inoculación de los animales para prevenir y curar enfermedades contagiosas, ó como reactivo para averiguar la existencia de las mismas, siempre que esas substancias hayan sido examinadas previamente por las Oficinas correspondientes que integran la División de Ganadería.

Que el artículo 43 obliga al Instituto de Higiene Experimental y al Instituto de Química á prestar el concurso de sus laboratorios para las investigaciones bacteriológicas y químicas que requiera el servicio de Sanidad Animal.

Y que dada esta circunstancia y la de poder utilizarse además con dicho objeto el laboratorio de la Escuela de Veterinaria, no es menester esperar á que la referida División disponga de laboratorios propios, para proceder á constatar mediante análisis prolijos, la eficacia y conveniencia del uso de los específicos.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Las solicitudes de autorización para el expendio y venta en la República de virus carbunclosos, sueros, tuberculina, maleína y demás preparados medianle cuya inoculación se procure constatar ó prevenir la aparición de enfermedades contagiosas en los animales ó curar los afectados por ella, serán presentadas á la División de Ganadería, acompañando una muestra del producto á efecto del análisis que prescribe el artículo 13 de la ley.

Art. 2.o Comprobada la eficacia y positiva conveniencia para la ganadería nacional, de las preparaciones, la División elevará la solicitud al Ministerio, con el informe del caso, á objeto de que el Poder Ejecutivo resuelva sobre la autorización solicitada.

Art. 3.o A los fines establecidos en el artículo 12 de la ley, la División de Ganadería llevará un registro de las autorizaciones que se concedan, y en el que se asentará el nombre y domicilio de la persona encargada de la venta, y nombre y domicilio de los compradores, cantidades de las substancias vendidas, sin perjuicio de los demás datos que la Comisión considere útil recabar.

Art. 4.o Las personas autorizadas para la venta de esos preparados, suministrarán los datos referidos mediante formularios que les proporcionará la División, y la infracción de esta obligación legal será castigada en la vía y forma que corresponda.

Art. 5.o Queda facultada la misma repartición para acordar con el señor Decano de la Facultad de Medicina, la utilización de los indicados laboratorios, sin perjuicio de que preste el concurso del suyo, la Escuela de Veterinaria, á cuyo efecto se transcribirá el presente Decreto al respectivo Consejo.

Art. 6.o Comuníquese, insértese y publíquese.—WILLIMAN.—Julián de la Hoz.

Higiene pública

Obras en la Casa de Desinfección

La Municipalidad, de acuerdo con un pedido que en oportunidad hizo el Director de Salubridad doctor Fernández Espiro, se ha dirigido al Poder Ejecutivo pidiendo se le vote la cantidad necesaria para ejecutar varias obras de mejoramiento y complementación en la Casa de Desinfección, cuyos trabajos se harán de conformidad con un plan ya aceptado.

Se ha llamado ya á licitación para adquirir las maquinarias y aparatos necesarios para ampliar los servicios de dicha Casa Municipal habiendo los señores Quincke formulado una propuesta conveniente á los intereses de la Junta.

Las mejoras indicadas por la Sección de Salubridad, principalmente la instalación de estufas para desinfección y esterilización, son consideradas de urgencia debido á las precauciones que conviene adoptar en presencia del cólera de Europa.

Vida social

POCITOS—

Entre la concurrencia de ayer tarde en la Rambla de los Pocitos recordamos á las señoritas:

Luisa y Margarita Maza, María Carolina Blixén Ramírez, Elvira Larriera, Elisa y Sara Artagaveytia Marenal, Martha Arocena Hurhes, María Amalia Castro Elixén, Esther Ortiz, Magdalena Villegas Marquez, Manuelita Saárez Abella, Carlota Esther y Elena Lussich, Zelmira Artagaveytia, María Cristina Díaz Abella, María Isabel Vargas, María Elena y María Josefina Marquez Maza, Sofía, María Elena y Corina Morales, Lolá y María Elisa Lessa, María Manuela, Carlota y Malvina Pena, Margarita y María Eugenia Díez, María Saavedra, Elena y Esther Penco Illa, María Angélica Larriera.

VIAJEROS—

De Buenos Aires, donde ha pasado una corta temporada, ha llegado la señorita Magdalena Villegas Marquez.

—Ha partido para Buenos Aires el señor Enrique Lerena Juanicó.

—Del Salto llegó el señor Julio Spangemberg.

—El señor Antonio Benítez y señora, se han embarcado en Valparaíso en viaje á Montevideo.

—De Río Janeiro ha regresado el señor Juan Carlos Blanco Sienra, acompañado de su señora doña Elisa Wilson.

—Para Buenos Aires ha partido por pocos días el arquitecto don Pedro Nadal.

—Con el mismo destino el señor Emilio Milhas.

—También ha partido para dicha ciudad don Jorge Morales.

—Ha regresado á Fray Bentos el doctor Luis Saavedra, Fiscal del departamento de Río Negro.

—Regresan hoy de Buenos Aires el señor Santiago Fabini y familia.

—Para la vecina orilla partió el doctor Agustín Cardoso y su esposa.

—Con igual destino el doctor Franklin Bayley y familia.

ENLACES—

Ayer á las 6 y media de la tarde, en casa de don Alejo Rosell y Rius, se efectuó el matrimonio civil de la señorita Virginia Mendez Pereira con el señor Juan Carlos Rosell (hijo). La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Ha sido fijada para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita Concepción V. Michelena, con el joven Federico Elías Devoto.

—Se realiza mañana la boda del comerciante de esta plaza, señor Julio Maccé (hijo) con la señorita Anita Susena, hija del señor Francisco Susena. Dicho acto se efectuará en el palacete de la familia de la novia, en los Pocitos.

SALTEÑAS—

Debido al calor sofocante que reina, poca concurrencia asistió al concierto del tenor portugués Almeida Cruz, realizado en el Ateneo, con la colaboración de la señorita Matilde Díez y el joven Marciano A. Díez.

El concierto resultó brillante desde el punto de vista artístico.

—De Parada María llegó el señor Bernardino Mattos.

—El miércoles partió para la capital, donde se radicará definitivamente el joven Juan J. Bajac.

Con ese motivo sus amigos lo obsequiaron con un banquete.

—En Concordia se consagró el miércoles el enlace de la señorita Laura Berta Seguí con el señor Ovidio Martínez García.

—Es esperado de Guaviyú de Arapey, don José Pons Tordecillas.

—Se anuncia la llegada del notable trágico Salcmi, que viene del Brasil de paso para Europa.

Dará dos funciones en el teatro Larrañaga, que serán otros dos éxitos artísticos y sociales.

—Se encuentra en esta capital la señora Alejandrina D. C. de Vidiella.

ENFERMOS—

Ha experimentado alguna mejoría la señora Ana Pereira de Vidal.

—Siguen mejorando los niños Alfredo, Miguel y Eduardo Cuñarro Lázaro, hijos del señor Benito Cuñarro (hijo).

—Se encuentra enfermo el señor Antonio Bachini.

DUELOS—

Falleció ayer el conocido comerciante don Agustín Ambrosoli, produciendo esa noticia honda impresión en el vasto círculo de sus relaciones y en los círculos comerciales donde era muy estimado.

Su entierro tendrá lugar hoy á las 5 p. m. en el Cementerio Central, partiendo el cortejo fúnebre de la calle Juan Carlos Gomez 45.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señora Rosa Aguiar de González, esposa del comerciante Andrés González.

El arquitecto Guidini

Su partida para Buenos Aires

Parte hoy para Buenos Aires el reputado arquitecto italiano señor Guidini, autor del proyecto de galería de la calle Sarandí y embellecimiento de sus contornos, que hace cerca de dos meses es nuestro huésped.

Va con el objeto de conocer la capital argentina y ver si es posible ejecutar ó contratar alguna obra arquitectónica de importancia.

El arquitecto Guidini permanecerá algún tiempo en Buenos Aires regresando después á Montevideo.

Ayer se despidió del Intendente Municipal y de los miembros de la Junta.

DE LUIGI BARZINI

PÁGINAS DE HISTORIA

Las últimas horas de la monarquía portuguesa

Detalles inéditos sobre la fuga del rey Manuel

Lisboa, 18 de Octubre.

He aquí la historia de las últimas horas de la soberanía de Manuel II, historia que he recogido de labios de testigos oculares y de personas que han tomado parte en los acontecimientos: historia triste y sencilla; sin grandeza, sin esplendor.

El rey niño

La realeza había muerto antes que la monarquía. Manuel había vuelto al Palacio real de las Necesidades á las 12 y 30 de la noche del jueves. Venía del palacio de Belem, situado en un suburbio, donde había sido huésped del presidente electo del Brasil. Todos sabían que la revolución estaba por estallar. Durante el banquete de Belem, á las 8, mientras se servía el primer plato, un mensajero había llegado á todo galope de Lisboa, había dicho algunas palabras al oído del comandante de la guardia municipal, que se encontraba entre los convidados y quien abandonó apresuradamente el salón. Media hora después, otro mensajero llamaba al Ministro de Marina, quien partió precipitadamente.

Se sentía pesar la fatalidad sobre aquel convite. Nadie hablaba. El rey estaba más triste y taciturno que de costumbre. Había hecho preguntar qué era lo que sucedía y el Ministro del Interior le había contestado que se temía una pequeña demostración. Todos los ministros asistían al banquete. Era la última vez que el rey debía verlos.

Vuelto á su palacio, el rey se retiró á su apartamento, hizo telefonear, para tener noticias al Ministerio del Interior; tuvo una respuesta tranquilizadora y despidió al personal de servicio, permaneciendo luego largo rato en oración en su oratorio.

Manuel era religioso, supersticioso, tímido: un verdadero niño educado por una mujer. Acostumbraba invocar la protección de la Virgen en todo momento. Su carácter se había hecho más melancólico y asustadizo desde la terrible escena del asesinato del padre y del hermano, en la que él mismo había sido herido.

Vivía en perpétua espera de rebelión y de atentados; carecía de voluntad; era dulce é inerte; echaba de menos la vida pasada; tenía horror á la multitud. Desde que fué Rey, nadie lo vió reir nunca. Ignoraba la verdadera situación y las necesidades del país, creía siempre que las masas fueron monárquicas y su religiosidad lo llevaba á tener un enorme concepto de la potencia eclesiástica.

Muerte de dos héroes

A las dos de la madrugada, se escucharon trece cañonazos regulares como los de una salva; luego reinó el silencio. El rey llamó y preguntó qué ocurría: nadie sabía nada. Se hizo vestir, esperando las noticias que se pedían telefónicamente á los ministros. Mientras tanto, se desarrollaba el único episodio verdaderamente heróico de esta catástrofe real. El 16.o regimiento, á la señal dada por un grupo revolucionario, se amotinaba y el coronel Celestino da Silva y el capitán Darros se oponen ellos solos á la revuelta. El regimiento había tomado á los héroes y quería que se rindieran, pero al grito de «Viva la república», el coronel Da Silva y el capitán Darros desenvainaron la espada y levantándola gritaron «Viva Su Magestad el rey Don Manuel» y cayeron acribillados á balazos.

A todo esto, el Ministro de la Guerra, Botelho, telefoneaba á todos los generales de la guarnición para que alguno de ellos se pusiera á la cabeza de la resistencia, pero ni uno sólo aceptó: ¡todos estaban enfermos! Los acontecimientos se precipitaban. El gobierno había dejado transcurrir ocho horas sin tomar las medidas precaucionales. La suerte estaba decidida. El rey se hallaba rodeado por algunos ayudantes de campo fieles. Mientras sonaban los primeros tiros, ningún ministro contestaba á las llamadas telefónicas: no se sabía nada de cierto; pero, á las preguntas ansiosas del joven monarca todos contestaban: «No es nada grave; una rebelión que pronto estará dominada».

Amaneció. El abandono era completo: la Corte, disipada; los ministros, «introuvables»; el palacio, silencioso. Tan sólo la guardia había sido reforzada hasta tener 400 hombres en la misma noche. Por la mañana, los disparos de fusil sonaban al rededor, y el rey pasaba desasosegado de una habitación á otra. Pálido, inquieto, ojeroso, ya caía como aniquilado en las poltronas, ó se retiraba á rezar. Tenía estallidos repentinos y preguntaba con violencia á los presentes mudos: «¿Qué saben Vds.? ¿Quieren matarme?» Después, tras las palabras tranquilizadoras, se sosegaba, permanecía horas enteras inmóvil, escuchando, esperando de un momento á otro la calma prometida, el orden restablecido. Por teléfono llegó un mensaje de parte del presidente del Consejo de Ministros: Texeira Souza aconsejaba al rey que se retirara momentáneamente á Cintra hasta que el movimiento insurreccional quedara dominado. El secretario particular del rey, Lavradio, el ayudante de campo vizconde de Asseca, el almirante Brito Capello, jefe de la casa militar, se opusieron á la partida.

De Asseca dijo: «Mientras haya un soldado que se haga matar por Vos, sire, permaneced aquí.»

Manuel quiere huir

En la incertidumbre, en la angustia de la espera, pasan algunas horas. El rey se niega á tomar alimentos: pregunta de tanto en tanto por los ministros, por los personajes que deberían estar á su lado; se siente aislado, quiere huir.

Revientan las primeras bombas por sobre el palacio. Desde las ventanas se ve el crucero «Adamastor» que bordeaga, dispara un tiro por estribor, luego vira lentamente, dispara otro tiro por babor, y sigue luego arrojando granadas á intervalos de muchos minutos una de otra. Al cuarto tiro se oye un derrumbe: una bomba ha tocado. El rey se retira á la parte opuesta del palacio, en la sala que servía de taller de pintura á Don Carlos, llena todavía de cuadros, y se tiende sobre un diván. Quiere partir á todo trance; ir á donde está la madre. Varios gentilhombres aprueban y la partida queda decidida.

Bajan todos al vasto jardín; algunos viejos sirvientes lloran. El rey se pasea por un sendero escondido bajo el boscaje, mientras se apronta un automovil del «garage» real, el mismo automovil que lo había traido por la noche, realmente saludado por la tropa, á través del portón monumental de la Residencia regia, y por el cual no debía pasar nunca más.

Se renuevan los violentos estallidos de las granadas; en la fachada caen rumorosamente los vidrios hechos pedazos. A lo lejos, á intervalos, crepitan las descargas de fusilería y truenan los cañones revolucionarios hacia la Avenida.

Una cuestión importante se discute en voz baja entre los oficiales: algunos observan que Cintra no es un refugio seguro, pues está descubierto y difícilmente defendible. Se resuelve llevar al rey más al Norte, á Mafra, que puede definirse como el Escorial portugués: una histórica residencia real que es palacio, convento y cuartel. Se decide que el rey no salga por la puerta del palacio para no desanimar la defensa. El automóvil sale vacío, da una vuelta por las calles secundarias y va á detenerse cerca de la de circunvalación en el extremo límite de los jardines reales, bajo el muro que los ciñe. Cincuenta y dos ginetes mixtos de la guardia con dos oficiales salen poco después y van á unirse al automóvil.

El escalamiento del muro

El rey se deja envolver en un abrigo y á través de los senderos de los vastos jardines llega hasta el muro. No se encuentra la llave de la vieja puerta que hay allí; se resuelve escalar la pared. Se envía en busca de una escalera á las caballerizas y un viejo criado de cabellos blancos la trae sobre sus hombros: era el único criado que había quedado en las caballerizas reales.

El rey, impaciente, murmura: «Quieren matarme». La visión de la tragedia paterna lo obsesiona. Por medio de la escalera pasa al otro lado del muro, precedido por el conde de Sabugosa, gentilhombre de honor, y seguido del marqués de Faial, otro gentilhombre de honor.

Faial empuña el volante del automóvil y éste parte seguido por la escolta al galope. En pocos minutos se halla fuera de poblado, por caminos desiertos.

En Palliavan, á unos diez kilómetros de Lisboa, el camino es malo; el automóvil resbala sobre el lodo, se empantana y debe detenerse. Todos bajan y el rey mismo ayuda á empujar la máquina. Diez soldados echan pié á tierra y sacan el automóvil al buen camino

En Benfica los caballos, cansados, no pueden ya continuar la marcha; la escolta se ve obligada á detenerse, y el automóvil prosigue solo hacia el Norte

Eran cerca de las cuatro cuando el rey llegó á Mafra. Se sintió más sereno. Mandó órden á la Escuela Militar instalada en el mismo palacio, de que le proporcionaran una guardia de honor. La población nada sabía aún de la revolución y había acogido al soberano respetuosamente.

Don Manuel hizo advertir á la madre, que se hallaba en Cintra, en su residencia del castillo de Pena, de su llegada á Mafra. Dos horas después la reina llegaba en automóvil y tuvo un largo coloquio con el rey. El coloquio fué interrumpido por la llegada de noticias telefoneadas desde varios puntos y referidas al rey por el administrador del Castillo, aunque bastante atenuadas. El rey y la reina creían todavía que la rebelión estaba ya á punto de quedar dominada.

Sin embargo, por la noche, á eso de las 9, parte de la gravedad de los sucesos tuvo que ser revelada á los soberanos. La reina dejó el castillo, regresando á Cintra, persuadida siempre de que el triunfo revolucionario era imposible. El engaño debía durar hasta el último minuto.

La reina María Pia

La reina María Pia (abuela del rey) en su palacio de Cintra ignoraba casi todo. Vivía separada en un aislamiento querido por ella. Se sentía separada de la familia por una diversidad absoluta de carácter y de pensamiento. La vieja soberana amaba mucho á Manuel y se vanagloriaba de tener sobre él cierta influencia; pero cuando, al subir al trono, él consintió en firmar una carta que encerraba una ofensa para la memoria del padre, María Pia se alejó de la Corte. Ella sóla tenía una idea exacta de la situación. Con algunos íntimos se franqueaba enteramente y brotaban de sus labios verdades sacrosantas.

—No se gobierna apoyándose en el clero, en el ejército y en la nobleza, cuando el clero es inmoral, el ejército infiel y la nobleza ciega.—le dijo hace pocas semanas un amigo leal y valiente, y ella contestó:—¡Hace ya tanto tiempo que lo veo y que lo sé!»

Para destruir su influencia, hacían creer que estaba loca, pero el pueblo la amaba y la ama todavía: he oído hablar de ella con veneración á republicanos rabiosos. El pueblo apreciaba su valor y su liberalismo, su energía y su nobleza. Los republicanos, en su primer plan, habían resuelto desterrar á todos los miembros de la familia real, menos á ella.

La noche en Mafra

En el castillo de Mafra faltaba el personal de servicio y la comida para el rey y su séquito fué enviada por un señor del pueblo, el doctor Tomás Mello. Ya á hora tarde de la noche, llegaron telegramas con informaciones alarmantes; luego, nada: todas las comunicaciones quedaron interrumpidas. Un telegrama expedido á la una de la noche al gobernador civil de Lisboa quedó sin respuesta.

A las 10 de la mañana del miércoles, no se sabía aún nada; la angustia era profunda; ninguno había dormido. Llegó poco después un señor, Joao De Azevedo, que había ido á Lisboa en busca de informaciones. Dijo que los revolucionarios llevaban ventaja en la lucha.

La reina Amelia llegó á eso de las diez. Encontró al rey abatido, sin fuerzas. La necesidad de la fuga comenzaba á delinearse en su mente.

Se telefoneó á la reina María Pia que el rey se encontraba indispuesto en Mafra y que la necesitaba. Habían imaginado esta estratagema para llamarla. La vieja soberana acudió solícitamente y conmovida pues hacía ya mucho tiempo que no se necesitaba de ella. Al subir al automóvil dijo á su camarera:—Vuelvo pronto. «Mon pauvre petit á besoin de moi. Attendez mois á trois heures.»

Eran cerca de las once.

Un minuto trágico

A las 2, el administrador del castillo recibió un telegrama de Lisboa: era del gobierno provisorio. Ordenaba que se izara sobre Mafra la bandera de la República y que la noticia fuera comunicada á las autoridades locales. Después de un instante de consternación, se creyó que el telegrama era falso, que los revolucionarios se habían posesionado del telégrafo. Era la última esperanza.

Los soberanos se reunieron enderredor de la mesa en sobrio almuerzo. Ninguno hablaba. Servían el primer plato cuando la puerta se abrió violentamente: entró jadeante el capitán De Mello, ayudante de campo del infante Don Alfonso; se cuadró y dijo que era urgente que los soberanos partieran al instante. El yacht «Amelia» esperaba en la rada de Ericeira. El infante estaba ya á bordo. Todos se pusieron de pie atemorizados: fué un minuto trágico. Mientras tanto, llegaba un telegrama confirmando la proclamación de la República. Se oyó la voz de María Pia que decía: «Pero, ¿para qué partir? ¿por qué? Permanezcamos aquí. Yo no huyo».

Toda la fiereza de su raza real se rebelaba. Ella había salido en carruaje de cuatro caballos cuando en las calles de Lisboa un movimiento subversivo estallaba contra el rey Luis, y el pueblo la había saludado. Ella había dicho al mariscal duque de Saldanha que encabezaba un pronunciamiento:

—«Tiene Vd. la suerte de que yo no sea rey, pues lo habría hecho fusilar».

—Y no quería huir ahora. Pero un argumento venció su resistencia. Alguien le observó que no había alternativa: ó partir ó abdicar.

El capitán De Mello, que había desembarcado á las 10 y que había recorrido al galope, en un caballo prestado, el camino de Ericeira á Mafra, insistió en nombre del Infante en la partida inmediata y dijo: «A bordo falta todo: hay que llevar alimentos.» Y se vió esta escena lastimosa: un criado recoger las cuatro pantas del mantel, hacer un atado con los manjares que había sobre la mesa—una mezcla de pan, de bifsteks y de patatas—y llevar sobre un automóvil este lío de miseria.

En tres coches con un séquito de diez ayudantes y damas—entre los cuales el coronel Waddington, el marqués de Fayal, el conde de San Lorenzo, el conde de Carvelas, el conde de Sabugosa, doña María De Menezes, la condesa Figueiro—los soberanos tomaron el camino del destierro, sin bagajes, con un lío de cobijas prestadas durante el viaje. Los escoltaban sesenta ginetes fieles, bajo el mando del Teniente Cunha y que habían llegado al galope de Cintra.

Triste embarque

En Ericeira, el pueblo, silencioso, asiste al embarque desde lo alto del murallón. El mísero cortejo baja á la playa por un angosto sendero accidentado. El rey tiene que marchar sostenido y la reina María Pia, encorvada, envejecida veinte años en dos horas, atontada, se apoya en el brazo de un ... dos, con la gorra puesta, los rodean. Dos barcas se hallan en seco en la arena: una se llama «Serafina» y la otra «Navigador». El rey sube á la primera; los pescadores la empujan al ... exc... peñón de los pocos de la Corte. Con las manos en los bolsillos del saco gris, el sombrero verde echado sobre los ojos, Manuel mira atónito. Cuando los ... la barca empuñan los remos y aquella se separa de la costa, el Rey hace un gesto vago y se pasa la mano por los ojos.

Las damas besan la mano de las reinas. Amelia exclama: «Quelle infamie! Au revoir!»

Una mujer del pueblo se acerca humildemente, pone la rodilla en tierra y besa primeramente el ruedo de la falda de la reina y luego la mano que la soberana le presenta.

La multitud calla siempre; parece que no exista. La masa de cabezas que se asoman por encima de los murallones blancos, está inmóvil como un borde crestado y oscuro.

A María Pia la tienen que colocar en peso en la segunda barca, que rema al largo.

El pescador que rema cerca, la hace retirar algo para maniobrar mejor y la interpela con el título de Vuestra Gracia, que es el más común y humilde del lenguaje portugués.

Los barcos se alejan en el mar sereno. A bordo del yacht no ha quedado más que un oficial y el mando lo toma uno de los ayudantes de campo embarcados, el conde Caldeira.

El rey sube primero la escalinata de á bordo; su tío lo recibe y lo abraza. Algunos del pequeño séquito, llevan unos panes de munición comprados en Ericeira. El embarque dura pocos minutos. La nave leva anclas á eso de las 4, se aleja, se empequeñece, se convierte en un punto del horizonte y la multitud no se mueve. Mira todavía, mira hasta que sobre el mar no se ve ya nada.

Así concluyó el reinado de los Braganza!

Luigi Barzini.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Ayer estuvieron un poco mas animados los despachos de mercaderías.

También el movimiento de descargas en los muelles fué bastante activo.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 496.

Los nuevos depósitos

Habiéndose terminado completamente la construcción del galpón provisorio frente á la Dirección de Aduanas, se ha empezado á utilizarlo con diversas mercaderías.

También se ha dado principio á la colocación de la vía férrea Decauville que poadrá en comunicación este depósito con los muelles A. B y los demás depósitos aduaneros.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

En la Municipalidad se firmó ayer la escritura por la cual se adquiere de la señora María S. de Bellini una propiedad antigua situada en la calle Rivera y Juan D. Jackson y destinada á la regularización de la primera de esas vías.

Se trata de la terminación de un litigio que fué iniciado hace veinte años como medio de facilitar la circulación del tráfico en la ex calle Asilo.

La propiedad obstruye parte de la vía de La Comercial, al doblar ésta la calle Juan D. Jackson y Rivera, habiéndose tenido que tomar precauciones para el pasaje de los coches.

Para tomar posesión del terreno fué necesario iniciar el juicio respectivo ante el Juzgado Nacional de Hacienda, cuyos peritos tasaron la finca en ps. 2.992 con 40 centésimos.

El Departamento Nacional de Ingenieros ha informado que para regularizar la calle Rivera no solo conviene expropiar la casa de la señora de Bellini, sinó también las señaladas con los números 171, 173, 175, 177, 181, 183 y 185, como medio de rectificar toda la cuadra de la calle Rivera.

—La Dirección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia para resolución definitiva del caso el asunto relacionado con la pavimentación de la calle Democracia al Este del Barrio Reus (hoy Villa Muñoz).

—Se dió uso la colocación de cinco lámparas de luz eléctrica en la calle Caridad, de acuerdo con un pedido del vecindario.

—La Municipalidad remitió á la escribanía de Gobierno y Hacienda un expediente promovido por los señores Lorenzo Ceschi y Ricardo Figuerido enagenando á favor de la Junta una fracción de terreno para regularizar la calle Victoria entre Carmen y Orillas del Plata (Tres Cruces).

—Los vecinos y propietarios del Cerrito de la Victoria se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle cercana á la plaza 20 de Febrero, de la localidad.

DESDE EL SALTO

(IMPRESIONES DE VIAJE)

El Hospital de Caridad—Su comisión—El edificio—Datos sobre su fundación y marcha—Reformas proyectadas—Actitud que se impone.

Noviembre 9 de 1910.

Con los nuevos cuerpos de edificio, el Hospital de Caridad tiene bella presencia. Su frente, al Sur, ofrece un simpático atractivo: los jardines, que también se ven distribuidos en los patios interiores. Así, el convaleciente, que tanto necesita esparcir el espíritu, á la vez que fortalecer el cuerpo, se distrae de manera grata. El establecimiento está organizado en forma. Lo que, en 1878, empezó con el arrendamiento de una casa, ha llegado hoy á plausible altura, convirtiéndose en verdadero sanatorio público.

La comisión actual hállase constituida por los siguientes señores: doctor Asdrúbal E. Delgado, presidente; don Narciso Olarreaga, vicepresidente; don Fructuoso T. Leal, secretario; don Francisco Pons, tesorero; señores Juan Duclós, Constantino Piacenza, Nicolás Solari y Cosme Fernández, vocales. En nuestra visita, fuimos acompañados por el tesorero, señor Pons, que es cumplido caballero, y por don Anacleto Paiva y don Eduardo B. Real, administrador y subadministrador respectivamente. El orden y el aseo, y la solicitud para los enfermos, han sido notas de que, con facilidad, pudimos apercibirnos.

Recorrimos el edificio. Nos detuvimos en los pabellones destinados á operaciones sépticas y asépticas, que se encuentran separados. Examinamos sus instalaciones completas de lo más perfeccionado y de procedencia directa de la casa Filcoleaux, Borne y Ecolet, de París. También miramos con especial interés el departamento, situado en la planta baja, dedicado á los varones, y con capacidad para cuatro salas generales, ó enfermerías, y de ocho habitaciones para pensionistas. En la planta alta, consagrada á las enfermas, hay tres salas y otras ocho habitaciones.

Cada sala se halla á cargo de un enfermero ó de una enfermera, según su índole, y de competentes ayudantes. Son médicos del Hospital, los doctores Juan P. Bessio, José L. Amorín y Narciso Olarreaga, concurriendo en determinados casos, los doctores Prudencio Sosa y Juan José Cuenca y Lamas. De su labor, perseverante y abnegada, hemos oído calurosos elogios.

Las salas están denominadas así: General Artigas, General Lavalleja, Doctor Santos Erradonea, Nicanor Amaro, María Ancel de Amaro, Doctor José L. Amorín y Coronel Teófilo Córdoba. La sala de operaciones asépticas lleva el nombre del doctor Juan P. Bessio. El doctor Errandonea, querido médico fallecido en viaje á Europa, tuvo sincero cariño al Hospital; y su viuda regaló á la humanitaria institución, la biblioteca completa de su esposo y una cantidad apreciable de instrumentos quirúrgicos. Los esposos Ancel-Amaro aportaron su concurso moral y pecuniario. El coronel Teófilo Córdoba ocupa distinguido lugar entre los meritorios fundadores de la benéfica casa, donde se ostenta su retrato, con el del padre del doctor Manuel Cañizas, en el salón de sesiones de la comisión.

Se preocupa ésta, del ensanche del establecimiento, al que se consagra con empeño. A estudio se encuentran los planos para sacar á subasta la construcción de un pabellón para presos, otro para atacados de enfermedades contagiosas y otro para oficina de administración, botica, depósito de víveres y nueva cocina. Además, la comisión proyecta cambiar gran parte de los pisos y cielo-rasos del Hospital. Para tales obras se precisan de 17.000 á 30.000 pesos, y sólo se dispone de ocho mil, por cuyo motivo será construido ante todo el pabellón para presos y se le utilizará momentáneamente como sala general, á la cual pasarán los enfermos de cada sala á medida que lo requieran los enunciados cambios de pisos y cielo-rasos.

La Comisión Nacional de Caridad prometió al diputado don Aníbal Sembiat, contribuir con doce mil pesos á las mejoras planeadas. Y ya sería la ocasión de que la promesa se convirtiera en realidad. Lo sería, igualmente, de que las Cámaras fijasen una suma para llevar á cabo reformas y ampliaciones que son indispensables en una casa de salud á la que acuden pacientes de los departamentos limítrofes y aun del Brasil y de la Argentina.

De los apuntes que recogimos en nuestra cartera, resulta que—en cuatro de los últimos años—han sido asistidos en el Hospital, 3.571 enfermos, con una permanencia media de hospitalización, de 23.7 días. De esos enfermos, 2.463 fueron dados de alta, curados, y 713 se retiraron mejorados. Fallecieron 344, lo cual arroja una mortalidad de 9.77 %, cifra no muy elevada si se considera que, ya por ignorancia, ya por otras causas, muchos acuden en busca de remedio cuando el mal ha avanzado tanto que es difícil, sinó imposible, toda cura.

He aquí, ahora, el movimiento de caja durante el ejercicio de 1909 á 1910:

ENTRADAS—Donaciones, ps. 27.269; Adicional de Abasto, 9.261. Campo de pastoreo, 2.886 82; Corrales de Abasto, 122.80; Alquileres, 109; Pensionistas, 4.087 87; Superior Gobierno, 2.400; Descuentos, 176.28; Préstamos, 89.00; Intereses, 221.18.—Total de entradas, pesos 26.561.65.

SALIDAS—Prespuesto de empleados, pesos 5.574 85; Gastos de Administración, 11.858 52; Gastos Generales, 62.83; Corrales de Abasto, 118.20; Campo de pastoreo, 668.78; Descuentos, 189.77; Préstamos, 89.00; Muebles, 1.468.13.—Total de salidas, pesos 19.608.68.

Diferencia, ó sea existencia en caja, en la fecha del balance, ps. 6.953 57 centésimos.

A la vista tenemos una interesante reseña presentada por la comisión. En ella se ha calculado el costo total de cada enfermo, en 17 pesos y 27 centésimos, con un promedio diario de 0.72. De la clasificación por nacionalidades, se desprende que—de 1905 á 1908 inclusive—encuéntrase representada la mayoría de las naciones. El coeficiente mayor lo arrojan los orientales, con 2.394 enfermos, y le siguen los argentinos brasileros é italianos.

Según la referida reseña, en el diagnóstico de las distintas enfermedades, se especifica la cantidad de asilados, correspondiendo el primer lugar á los tuberculosos, que figuran con doscientos cuarenta y un individuos. Además de esos enfermos—agrega—se evacuan cuatidianamente, de veinte á treinta consultas de externos. La reseña concluye sosteniendo que por los datos que contiene, por la situación topográfica de la ciudad—sobre el Uruguay—por ser punto terminal de los vapores de Mihanovich y de la línea férrea del Midland é inicial de las del Norte y Nordeste, que se unen con las líneas brasileñas, merece que se conceda singular atención á un establecimiento que tantos servicios presta.

Digna de loa es la obra de la comisión del Hospital del Salto. Quien conozca de cerca los grandes dolores de la vida y los obstáculos con que se tropieza para disputar víctimas á las múltiples dolencias: quien rinda tributo á la solidaridad humana, y—en consecuencia—pugne por el posible bienestar del prójimo, no escatimará su aplauso á empresas tan generosas como la acometida por la nombrada comisión. Toca al senador y á los diputados por este departamento, añadir un comentario práctico á las líneas precedentes, remitiendo el dinero que exigen las mejoras ideadas.

Adolfo Vázquez Gómez

...NADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...e la Federación Rural
...CON 162a

...sión austriaca

...oficial que el gobierno ...confiado á la comisión ...barón Krupp, misión de ...encia para el desenvolvi- ...rial de esta región pla- ...ra ser llenada en toda su ...mpedirlo el estado actual

...a anunciado la prensa, la ...triaca apenas demorará ...en Montevideo, y volverá ...in conocer la magnitud de ...oración de carnes, que se ...esto estudiar. ...idad doloroso para nuestro ...el pensar que esa comi- ...brada por la colosal indus- ...a, solamente llevará, en lo ...ros atañe, los ecos de la ...ida que usuela actualmen-

...dea que quizá se había for- ...nuestra civilización al ver- ...ir á la Exposición de la ...ada en Viena, con bolas, ...os y chuzas, sin que una ...afía estableciera la realidad ...progresos, cobrará más ...estacará sus contornos pre- ...s como un pueblo de indios ...puestos en todo momento á ...proficuos empeños del tra- ...las actitudes belicosas de ...siempre renaciente. ...ido en este país ha resulta- ...rustráneo, y el juicio que se ...especto á su capacidad pro- ...consumidora será desastroso ...rticiones oficiales que tienen ...o nuestro crédito en el exte- ...preocupan de rectificarlo de ...ofreciéndole los datos que ...a importancia de nuestra in- ...nadera, cuyo estudio es el ...dial de su viaje. ...nuestras estadísticas, la co- ...odrá formarse un concepto ...lo del stock ganadero del ...las modalidades de su indus- ...iene aptitud para llenar sin ...as exigencias de una gran

...s que la División de Ganade- ...preocuparse de este asunto— ...ortancia no escapará á la re- ...competencia de su Director— ...o así la acción á la propagan- ...lar que, preciso es consignar- ...sido coadyuvada con el celo ...ieren estas cuestiones. ...se encuentra actualmente ...déficit en su producción agro- ...y está circunstancia que ha ...ado un gran malestar en las ...oreras y trascendido al campo ...lítica, ha obligado al gobierno ...á buscar la solución de la cri- ...los mercados productores de ...Entre estos nos contamos nos- ...que sentimos á nuestra vez la ...d de aumentar el limitado nú- ...nuestros clientes, que coloca ...stria ganadera del país en un ...o inestable que en cualquier ...o puede originar una crisis de ...consecuencias. ...nos empeñarnos en entrar co- ...factor de solución en el proble- ...la provisión austriaca, y para ..., empecemos por sacar partido ...isita que nos harán los delega- ...aquel país.

NOTAS

...ctricidad cultivando los campos

...e que empezó á utilizarse de ...práctico la electricidad, se han ...diversas tentativas para apli- ...al mejoramiento de las plantas. ...resolver el problema se han se- ...tres procedimientos diferentes. ...zóse por enterrar en los sembra- ...nas placas metálicas, puestas en ...nicación con un generador, á fin ...las raíces recibieran descargas ...ricas, y los ensayos no dieron ...esultado, pero una persona de la ...dad de Lord Kelvin atribuyó la ...a alcanzada por las plantas no ...sacudidas eléctricas, sinó al es- ...miento de la tierra resultante de ...excavaciones hechas para enterrar ...lacas.

...Thwarte aplicó la electricidad ...rma de luz á fin de que las plan- ...o estuviesen nunca á obscuras, y ...rcer método que es el que más ...ete y el que actualmente se está ...rimentando consiste en aplicar á ...plantas descargas eléctricas produ- ...s por una red de conductores aé- ...Este sistema se debe á Lems- ...pero tal como lo aplicaba el ya ...to profesor no era práctico desde ...unto de vista comercial, porque ...los hilos á menos de medio me- ...del suelo y había que desmontar ...nstalación para realizar las indis- ...sables faenas agrícolas. El sistema, ...embargo, fué un gran paso, y Lems- ...merece todos los honores como ...entor.

...emstrom comenzó sus investigacio- ...en las regiones polares donde como ...s exploradores observó que las ...ntas que sobreviven á los fríos de ...noche polar alcanzan un grado de ...arrollo no igualado siquiera por las ...se crían en condiciones climatoló- ...s más favorables. La explicación ...este fenómeno no podía buscarse en ...procedimientos de cultivo que son ...perfectísimos ni en el calor del sol ...esto que sus rayos llegan á dichas ...iones con una oblicuidad que les ...e perder gran parte de su fuerza ...orífica y por estas razones Lems- ...buscó la causa de las corrientes ...ctricas, bajo cuyos efectos se produ- ...las auroras boreales, y confirmó ...opinión con una serie de experimen- ...que no hemos de detallar aquí.

...Tomando por base las investigacio- ...sultado del profesor sueco, siguió hacien- ...experimentos otro investigador in- ...és, Mr. J. E. Newmann, continuán- ...los después en mayor escala Sir ...iver Lodge y de ellos vamos á ocu- ...rnos.

...Los experimentos se realizan en una ...tensa granja de las cercanías de ...resham (Inglaterra), manteniendo ...urante muchas horas diarias una co- ...ente constante de alta tensión pro- ...cida por una dinamo accionada por ...motor de petróleo. La distribución ...la corriente se efectúa por medio ...una red de conductores situada á ...stante altura, para no impedir las ...eraciones ordinarias del cultivo. Por ...da cuarenta áreas del terreno culti- ...do hay un poste y entre todos sos- ...nen la red principal de alambres, los ...ales están cruzados por ambos alam- ...s más delgados y colocados de ocho ...metros.

...La corriente sale de la estación ge- ...radora con un potencial de 100.000 ...ltios, número que parecerá imponen- ...á cualquiera, pero en realidad la ...erza necesaria para producir la co- ...ente es muy pequeña, porque aún ...ando el potencial es alto, la cantidad ...insignificante y por lo tanto peque- ...ma la energía necesaria.

...Cuando no corre viento se oye una especie de silvido sordo en los conductores, y por la noche despiden una luz muy semejante á la de las luciérnagas. Cuando se anda sin sombrero por debajo de la red eléctrica se experimenta una sensación parecida á la que se siente cuando nos toca algo en el pelo.

La electrización de los campos de experimentación ha venido realizándose de día principalmente, en verano durante las primeras horas de la mañana y en primavera los días nublados, porque éstos son los períodos en que da mejores resultados la electrización. En general parece que conviene electrizar las plantas desde el momento en que empiezan á germinar, y en el caso del trigo créese que debe aplicársele la electricidad un rato todos los días durante el período de su desarrollo.

Con la electrización se ha alcanzado aumento de 30 y 40 por 100 en la producción, según la clase del trigo, y varios molineros han declarado que el trigo electrizado da mejor harina que el trigo cultivado por el sistema ordinario. En la Escuela Nacional de Panadería se han analizado las harinas y se ha comprobado que mientras el trigo corriente contenía 10.35 por 100 de gluten, la proporción en el electrizado alcanzaba un 11.15 por 100.

La electrización resulta tan beneficiosa para las frutas y las verduras como para el trigo. Mr. Newman obtuvo en 1904, el 17 por 100 de aumento en los pepinos, y el 36 por 100 en los fresales. Iguales satisfactorios resultados produjo la electrización con todas las plantas sometidas al influjo de las descargas.

Los gastos de instalación y entretenimiento de la red eléctrica son pequeños relativamente. Tenemos á la vista un presupuesto hecho por Mr. Newman para un terreno de doce hectáreas de extensión, dedicando diez al cultivo del fresal y dos á diversos frutos, y calcula para gastos de maquinaria (motor dínamo y tranformador), é instalación de la red, 7.500 francos. El gasto anual en combustible, depreciación del material y obra de mano, no pasa de 900 pesos moneda argentina de curso legal y, en cambio, obtiene un 33 y medio por 100 de aumento en la producción.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Paysandú—

El conocido tropero del saladero «Hervidero» de don José María Amaro, señor Segundo Carvallo, acaba de comprar á don Jorge Márquez 1.300 novillos mestizos y 200 id criollos á precio reservado, pero que se dice ser 26 pesos los mestizos y 22 los criollos.

—El hacendado don Adolfo Vázquez vendió á los troperos de la «Unión Saladeril» 400 vacas á 16 pesos cada una.

—El barraquero de esta plaza señor José Fontans acaba de adquirir nuevas é importantes partidas de lanas, aquí y en el Salto, figurando entre otras: kilos 30.000 á Domingo Leguizamón, 20.000 á Stevenson, Hungo y Gastagan 150.000 á José Penco, 50.600 á Emilio Tábeas, 30.000 sucesión Hughes, 45.000 á Frick, Barran y Cía., 10.000 á Pedro Lalinde. Los precios pagados alcanzan á pesos 3.80 vellón y barriga y ps. 3.00 por cordero.

—Se ha arrendado un campo de pastoreo situado á inmediaciones de la Estación Queguay (F. C. M.), compuesto de 996 hectáreas, por el término de cuatro años, á razón de pesos 1.70 la ...

—Otro arrendamiento: campo de pastoreo de 590 hectáreas en la 10.a sección, por el término de cinco años, á ps. 1.60 la ...

Río Negro—

Ya ha empezado á aparecer la langosta saltona en los alrededores de esta ciudad, como en algunos otros puntos, así como en el vecino departamento de Paysandú, donde el Jefe Político en conocimiento de esto, ha ordenado se proceda á la colocación inmediata de la barrera metálica que circunvalará la planta urbana de esta ciudad, tratándose por todos aquellos los medios posibles de impedir la entrada del ortóptero á la planta urbana y la sección quintas, que son las que serán protegidas de tan terrible enemigo.

Soriano—

Desde hace ocho días el comisario municipal señor Vallejo y los dos inspectores rentados se ocupan de la tarea de la defensa de la ciudad, contra la langosta, habiéndose colocado ya barrera metálica en una extensión de más de 3.000 metros, faltando muy poco para terminar la circunvalación.

Además de este trabajo, desde hace también ocho días que se tienen empleados doce hombres en la tarea de la extinción de la mosquita empleando las máquinas á nafta.

—Fué firmado el contrato de arrendamiento á favor de los señores Ordoño Hnos. de 2.100 ... de campo, sito en Coquimbo, propiedad de la señora Magdalena M. de Podestá, á razón de pesos 2.40 anuales la ..., por el término de cinco años.

Colonia—

CARMELO—De grandes beneficios ha sido la abundante lluvia caída.

Ella vino á dar nuevo vigor á los trigos y linos, y á mejorar los campos de pastoreo, que, debido á la escasez de agua, estaban bastante mal. Hasta hay quien dice que ha matado mucha langosta.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 11—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique.

Cuartos traseros, de 2 chelines á 2 chelines 3 peniques.

Capón, de 2 chelines 3 peniques á 2 chelines 4 peniques.

Mercado tranquilo.

LANAS

AMBERES, 11—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.07 ½.

ROUBAIX, 11—La lana tipo unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.92 ½.

LE HAVRE, 11—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 172.

La cruza de la misma procedencia se paga á 202 francos.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

AMBERES, 11—El trigo del Plata se cotiza á 19 francos.

HAMBURGO, 11—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 148 marcos.

LIVERPOOL, 11—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 6 chelines 10 ½ peniques y 6 chelines 11 5/8 peniques.

Disponible á 6 chelines 9 ½ peniques.

Mercado firme.

Maíz

AMBERES, 11—El maíz del Plata se cotiza á 11 5/8 francos.

HAMBURGO, 11—El maíz del Plata se paga á 94 marcos.

Lino

AMBERES, 11—El lino del Plata se cotiza á 39 7/8 francos.

HAMBURGO, 11—El lino del Plata se cotiza á 321 marcos.

LIVERPOOL, 11—El lino del Río de la Plata se pagó á 70 chelines.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 11—El trigo consumo, barleta ó francés se cotiza de pesos 8.00 á 8.10.

Clases superiores de ps. 7.50 á 7.70.
Clases buenas de ps. 6.80 á 7.00.
Para exportación el trigo barleta puesto en dársena á ps. 7.75.
Trigo para pan á ps. 7.60.
Maíz amarillo de ps. 4.80 á 4.90.
Clases buenas de ps. 4.60 á 4.70.
Clases regulares á ps. 4.20.
Maíz morocho á ps. 4.80.
Clases buenas á ps. 4.50.
Clases inferiores de ps. 3.90 á 4.00.

LOS CULTIVOS DE CEREALES

SITUACION EN DIVERSOS PAISES

Una comunicación telegráfica de Liverpool dice que las informaciones reunidas en aquel mercado acerca del estado de los cultivos de cereales en los principales países productores, pueden ser resumidas en la forma siguiente:

En la Gran Bretaña las condiciones de los nuevos cultivos son buenas, pero se oyen nuevas quejas acerca del escaso rendimiento de la trilla.

En Francia las grandes lluvias caídas han retrasado la siembra. Los tenedores de trigos del país se muestran poco dispuestos á entrar en competencia de precios con los vendedores extranjeros. Las existencias de trigo extranjero son abundantes.

De Alemania se reciben quejas con motivo de la sequía y de la gran cantidad de animales é insectos dañinos. Las existencias de trigo del país aumentan.

En Italia y en el Asia Menor son favorables las condiciones de los sembrados.

En Rumania el área sembrada de trigos es considerablemente inferior á la del año 1909.

Las remesas á los puertos desde los puntos de producción del interior son pocos abundantes.

Las perspectivas de los nuevos sembrados de trigo son favorables en Rusia. Las remesas á los puertos van en aumento.

La temperatura es tibia en las regiones del Suroeste.

Del Africa septentrional llegan quejas con motivo de la sequía.

Las perspectivas de la cosecha son muy favorables en la India.

En Austria, por efecto de las nuevas lluvias que cayeron esta semana, han mejorado mucho las perspectivas de la cosecha.

En Hungría mejoran las esperanzas de buenos resultados en lo que se refiere al trigo recientemente sembrado.

Exportación de cereales y harinas

En el transcurso de la segunda quincena de Octubre último, se han embarcado por el puerto de Montevideo las siguientes cantidades de cereales y harinas:

Harina, 239.208 kilos; maíz 22.100 id.

—Desde el 1.o de Julio al 31 de Octubre de 1910, lo embarcado asciende á las siguientes cantidades:

Harina, 2.678.748 kilos; trigo, 1.550 id; maíz, 507.757 id; afrecho, 147.020 id; cebada, 2.390 id.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 11 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.800.000 kilos
Río Grande	1.100.000 »
Total	2.900.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 500 á 720 reis.
Puras mantas: de 640 á 820.
Mercado firme.
Cambio 16 3/4 d.

Walter, Brothers y C.a

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Por Estación Central—A S. Urán 182 bolsas, á H. E. Castellanos 168, á Deluchi Hnos 31, á C. Ituarte 145, á E. Storace 94, á I. Pessano 60, á H. Ortiz 106, Juanicó y Cía. 65.

Lo recibido durante la última semana, consta de 16.131 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 1.180.104 bolsas.

En la semana el mercado de trigos estuvo con regular interés, debido á la escasez de las entradas, llegándose al precio de pesos 3.70 por trigos superiores del litoral.

Ayer recién comenzó á notarse alguna flojedad, que hoy se ha acentuado mayormente paralizando casi por completo las operaciones.

Los trigos «defectuosos» son casi invendibles, aún á precios bajos pues no hay por ellos el menor interés.

Consideramos los más posibles hoy los precios que damos en la escala siguiente:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operación
Buenos á superiores del litoral	$ 3.60 á 3.65
Regulares á buenos id id	» 3.45 » 3.55
Buenos á superiores, limpios nuevos ariscanos del interior	» 3.55 » 3.60
Regulares según clase id id	» 3.40 » 3.50
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.55
Regulares id	» 3.40 » 3.45
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro á para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominales
Regulares	»

MAIZ

Por Estación Central—A L. Campodónico 40 bolsas, á Francisco B. Diez 108, á A. P. Alvarez 60, á N. Inciarte 27, á H. E. Castellanos 211, á R. Butler 267, á Molina y Cía. 250, á José García Mallarini 56, Deluchi Hnos. 59, á R. Moll 130, á H. Ortiz 27, á J. Liard 84, á L. Desponte 71, á H. Goicoechea 33, á S. Urán (hijo) 121, á S. Aguerrebere 29.

Han llegado durante la última semana 15.680 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 722.475 bolsas.

Durante la semana ha tenido varias alternativas el mercado de este grano, llegando á colocarse hasta á ps. 2.50 maíces buenos.

En los últimos días ha vuelto á declinar, cerrando hoy con poco interés y precios flojos, debido á una menor demanda del consumo.

La destilería no ha podido operar en estos días, pues solo ofrece ps. 2.30.

Por maíz morocho no existe casi interés.

Los precios más viables hoy son los que indicamos:

Maíz cuarentino nuevo seco	» Nominal
Id común según estado	$ á 2.40
Id morocho según clase	» 2.25 » 2.35

Lino

Durante la última semana llegaron 12 bolsas. Desde Enero acá se recibieron 28.190 bolsas.

Agotada la existencia de artículo viejo, comienza ya á tratarse del de la nueva cosecha.

Conocemos ofertas de ps. 6.75, por artículo base de 4 por ciento, para entregar el 20 de Enero, hechas por la exportación.

	Los 100 kilos con bolsa
Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ Nominal
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ á 0.58
Id extra, id	» » 0.52
Id 1.a, id id	» » 0.48
Id 2.a, id id	» » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.56
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.90
Afrechillo, id id	» » 2.10
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrages

Para los forrajes viejos continúa el mercado con escasísimo interés y precios flojos, colocándose uno que otro lote de clase extra, únicos por los que se manifiesta un interés relativo.

Para artículo nuevo, bueno, hay buen interés, pero no así para los de clase inferior, cuya venta es imposible aún á bajos precios.

	Los 100 kilos
Alfalfas viejas superiores	$ 2.00 á 2.10
Id id buenas	» 1.80 » 1.90
Id nuevas secas	» 1.70 » 1.80
Mazclas según clase	» 1.40 » 1.70
Pastos viejos superiores	» 1.40 » 1.45
Id id buenos	» 1.20 » 1.30
Id regulares	» 0.70 » 0.85
Id nuevos	» 1.10 » 1.20
Paja	» 0.65 » 0.75

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ka.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

MERCADO DE FRUTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 10

Por Estación Central—551 bolsas trigo, 1383 id de maíz, 2 id de cebada, 72 atados tabaco, 3 bolsas porotos, 3029 bolsas lana, 5320 cueros vacunos secos, 491 id. id. salados, 58 id potros, 5 atados becerros, 19 cueros id. 173 atados corderos, 992 atados lanares, 95 fardos id. 15 atados varios, 3 cueros id., 14 bolsas cerda.

Por Vía Fluvial—1104 bolsas trigo, 732 id de maíz, 95 bolsas lana, 194 atados lanares, 28 fardos id., 523 cueros vacunos secos, 19 cueros potros, 4 atados y 52 cueros becerros, 17 atados cordero, 5 atados varios, 3 bolsas cerda y 1 de pluma.

LANAS

Lo recibido durante la última semana queda representado por 183 fardos y 13.853 bolsas, con 2.132.850 kilos.

Correspondiente á la nueva zafra se han recibido 1910 fardos y 60.153 bolsas con 9.595.950 kilos.

No se ha modificado la situación del mercado para este renglón, pues las operaciones carecen absolutamente de toda importancia reduciéndose todo á la venta de pequeños lotes.

La impresión referente á las condiciones del textil continúa siendo desfavorable desde que, en general, y muy particularmente las merinas, vienen gordas, oscuras y por consiguiente pesadas, factores estos que influyen en el ánimo de los compradores de una manera decisiva y generalmente es la causa del fracaso de los negocios que se inician.

Además, las cotizaciones de los mercados europeos han declinado ayer, notándose marcada tendencia de flojedad.

Los precios que se obtienen por los pocos lotes buenos que se van colocando, oscilan alrededor de los que indicamos en la siguiente escala:

	Los 10 kilos.
Lanas supras	de $ 4.10 á 4.15
» primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.00 » 4.05
» Primeras buenas corrientes	» » 3.90 » 3.95
» Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.70 » 3.80
» Id buenas id id id	» » 3.60 » 3.65
» Id regulares id id	» » 3.40 » 3.50
» Id bajas	» » 3.20 » 3.30
» Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	» » nominal
» Corderos, limpio y largo	» » »
» » con semilla y rapón	» » »
» Barrigas según clase	» » » 1.80
Lanas cruzas Cruzas finas superiores, livianas y limpias de semilla	» » 4.20 » 4.25
» Id id buenas id id	» » 4.00 » 4.10
» Id medianas buenas	» » 3.90 » 4.00
» Id gruesas superiores	» » 3.50 » 3.60
» Id Lincol	» » 3.50 » 3.60
» Corderos limpio y largo	» » nominal
» » con semilla y rapón	» » »
» Barrigas	» » » 0.80

Lotes:

De estación Minas á S. Sosa 10 bolsas, de Sarandí á P. Martínez 69 bolsas, á H. Goicoechea 94, á N. Inciarte 59, á Francis y Cía. 46, á H. Beramendi 30, De Yi á Viuda de Aguerre 30 bolsas, á V. Latorre 29, á A. Bonilla 35, de Sarandí á N. D. Vidal 22, de Durazno á Grela y Goñi 46 bolsas, á Balparda y Cía. 20, á Viuda de Aguerre 49, N. Inciarte 33, de P. Sola á A. Cirio 19 bolsas, á Taranco y Cía. 21, de Paso de Maciel 15 bolsas, L. Rubio 49, de Río Negro á C. Magariños 31 bolsas, á Viuda de Aguerre 41, de La Sierra á E. Storace 8 bolsas, de Pampa á H. Goicoechea 24 bolsas, á Balparda y Cía. 45, á Fernando Darnaud 19, á Viuda de Aguerre 6, de Achar, á L. San Martín 10 bolsas, P. y Martínez 21, á E. Armas y Cía. 20, á Fernando Darnaud 17, á V. y Zubillaga 8, á Grela y Goñi 20, de Tambores á Taranco y C.a 31 bolsas, á C. y Magariños 39, á Balparda y C.a 20, á N. Durán y Vidal 20, á Fernando Darnaud 9, de Minas á Grela y Goñi 31 bolsas, á Viuda de Aguerre 6, de Ortiz á F. B. Huelguera 30 bolsas, á Juanicó 12, á S. G. Aguerrebere 4, de Guaycurú á Tellechea, Lessa y Cía. 190 bolsas, de Palmitas á F. P. Arrosa 73 bolsas, á S. Cadenas 61, de Santa Catalina á F. P. Arrosa 89 bolsas, á Francis y Cía. 65, de Mal Abrigo á N. Inciarte 45 bolsas, de Drable á Grela y Goñi 117 bolsas, de Arroyo Grande á J. M. de Olarte é hijos 35 bolsas, Balparda y Cía. 51, de Molles á P. y Dutra 10 bolsas, á E. Storace 19, á H. Goicoechea 83, de Salto á F. Darnaud 104 bolsas, de Florida á R. y Amespil 22 bolsas, de Algorta á H. Beramendi 26 bolsas, de San José á J. Granara y Cía 39 bolsas, á V. Latorre 12, de Quebracho á P. de L. y Dutra 104 bolsas, de San Eugenio á A. Bonilla 159 bolsas, de Rivera á Fernando Darnaud 59 bolsas, á Barreira Hnos. 96.

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana, consta de 10.368 cueros procedentes del interior y 4.686 por vía fluvial, que forman un total de 15.054 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 713.196 piezas.

Debido á determinadas necesidades locales se ha producido una sensible mejora en este artículo, alcanzándose en algunos casos precios un poco más elevados que los que pasamos á cotizar:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.20
Id nonatos de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

En el curso de la semana se recibieron 6.285 piezas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 146.596 cueros.

Muy escaso interés hay por estos cueros, cotizándose con mercado flojo, así:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18, id id id. id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id de regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Durante los últimos siete días llegaron 2.776 cueros, 5.449 atados y 331 fardos. En lo que va transcurrido del año han llegado 41.939 cueros, 172.225 atados y 19.404 fardos.

Hemos tenido una semana de actividad en las operaciones, colocándose buena parte de la existencia, quedando el mercado corriente dentro de los precios siguientes:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 314 lana livianas	$ 0.275 á 0.280
Id id id 112 arriba	» 0.260 » 0.270
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	» » 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» » 0.140
Id id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» 050 » 055

Cueros de potros

Llegaron durante la última semana 361 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 17.435 cueros.

Mercado corriente á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kil
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id. mal deshechos	» » 1.25
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Entraron en el curso de los siete días que revistamos, 136 cueros y 102 atados. Desde Enero á la fecha han llegado 3.699 cueros y 2.063 fardos.

Rigen estos precios:

Nervos anchos .... kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.[illegible]
Venado	» 0.03 » [illegible]
Garza .... id	» 0.25 » 0.[illegible]
Id es abiertos por la barriga .... id	» 0.20 »

Cerda

La entrada del último período semanal consta de 252 bolsas que elevan la entrada del año á 6.418 bolsas.

	Los 10 kil
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.60
De vaca	» á 4.60

Pluma

Lo recibido en la última semana consta de 9 bolsas. Han llegado desde el 1.o de Enero 618 bolsas.

He aquí los precios actuales:

	El kil
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Alberto Cirio 125 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, á Tellechea, Lessa y Cía. 225 atados lanares, 183 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 46 atados cordero, á L. Saralegui 102 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 159 id. id. salados, 14 atados corderos, á E. Armas y Cía. 6 atados lanares, 124 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, á A. Bonilla 102 atados lanares, 497 cueros vacunos secos, 28 cueros potros, 6 atados becerros, 4 bolsas cerda, á J. Llaguno 350 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía. 37 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 14 cueros yeguas, 4 atados becerros, á Juan G. Alonzo 224 cueros vacunos salados, á V. Latorre 28 atados lanares, 119 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 3 bolsas cerda, á Adolfo R. Gona 1550 cueros vacunos secos, 1 atado varios, 1 bulto plumas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Se teme una inundación

PARIS, Noviembre 11—A consecuencia de la crecida de los ríos Mosela, Meurthe y Marne se teme una inundación en Pontam y parte baja de Nancy.

Un vuelo de Farman

PARIS, Noviembre 11—El aviador Henry Farman aeroplanó doce millas. Llevaba consigo cuatro pasajeros.

Accidente al "Suffren"

TOLON, Noviembre 11—Durante las pruebas de marcha del acorazado «Suffren» rompiósele el eje de la hélice de estribor.

Marsella tiembla!...

MARSELLA, Noviembre 11—Un intenso temblor sintióse aquí que duró tres segundos. Causó gran alarma pero ningún perjuicio.

El clero católico norteamericano y la derrota de Roosevelt

PARIS, Noviembre 11—«Le Gaulois» asegura que el clero católico tuvo gran influencia en la derrota sufrida por Roosevelt en las elecciones.

¿PARIS EN PELIGRO?

Los ríos crecen...

El tráfico fluvial se dificulta

ESCENAS CURIOSAS

PARIS, Noviembre 11—No obstante las continuas declaraciones oficiales asegurando que no debe haber temor de inundaciones en esta capital, reina gran ansiedad, sobre todo por las noticias que publican los diarios. La ciudad puede palpar la importancia de la creciente de los ríos y corrientes de agua que desembocan en el Sena desde su nacimiento, pues el río está muy crecido. Los vapores fluviales no han podido recoger los pasajeros en los desembarcaderos que existen en los Puentes Royal, Alma y Tolbiac debido á que las aguas han sumergido los pasamanos. Siguiendo así la creciente, es probable que dentro de algunas horas los vapores no puedan pasar por debajo de los puentes, lo cual originaría grandes perjuicios. Por otra parte, el agua ha comenzado á avanzar hácia el depósito de las barricas de vino, donde, precisamente, se inició la inundación del año pasado. Los espíritus pueriles afírmanse con estas coincidencias para sembrar la alarma. La parte opuesta del Hotel de Ville se encuentra sumergida. Además el líquido elemento ha alcanzado el límite máximo en los malecones, entrando por el otro lado de las Tullerías. Las aguas avanzan hácia los jardines de Vart Galant, situados en el centro de la ciudad. La estación de policía de Pont Neuf no ofrece seguridades porque las aguas han comenzado á sitiarla y su acceso presenta muchas dificultades. En medio de la crítica situación no faltan escenas curiosas que dan innumerables personas provistas de largos palos que desde las riberas pescan los objetos que flotan sobre las aguas.

Violento temporal en Boulogne

PARIS, 11 — Se ha desencadenado una violenta tempestad en Boulogne, ocasionando ello grandes perjuicios. Se han producido varios naufragios, resultando numerosas víctimas.

Fiebre amarilla.

PARIS, 11—En Keyes, Sudán, ha estallado una epidemia de fiebre amarilla. Adoptáronse medidas sanitarias.

Lamentable accidente ocurrido á unos obreros telefonistas

MARSELLA, 11—Un hilo de teléfono se aflojó, mientras lo estaban componiendo varios obreros empleados de la Compañía Telefónica, y se puso en contacto con el cable eléctrico, destinado al trolley del tranvía. Cinco empleados del teléfono recibieron poderosa descarga eléctrica y quedaron muy gravemente heridos y quemados. Se teme por la vida de varios de ellos.

Movimiento de jefes militares

PARIS, 11—Por un decreto publicado por el «Journal Officiel», el General de División Chomer, que mandaba el séptimo cuerpo de ejército, ha sido designado para ingresar en el Consejo Superior de Guerra. El General Bonneau le reemplazará al frente del 7.o cuerpo, que tiene sus cuarteles generales en Besançon. El General Goetschy reemplazará al General Manoury en el comando del vigésimo cuerpo.

Destrucción de señales ferroviarias

PARIS, 11—Informan de Fontainebleau, que fueron deterioradas durante la noche las señales ferroviarias. Todo indica que se trata de un atentado.

El Creusot amenazado por el agua

PARIS, 11—Informan de Saint Etienne, que los establecimientos metalúrgicos del Creusot se ven amenazados por el agua.

Para defenderse de las inundaciones

PARIS, 11—El diputado Puech anunció que no tardará en presentar un proyecto para aumentar el ancho del río Sena, desde Momare hasta Suresnes.

PARIS, 11—«Le Matin» de hoy anuncia que los servicios de inundaciones procederán en el día al ensayo de movilización de todos los agentes encargados del servicio en cualquier caso de inundaciones.

Tentativa criminal

PARIS, 11—Comunican de Laval que se ha descubierto allí una tentativa para producir el descarrilamiento de un tren.

Bien merecido lo tiene!...

TOLON, 11—Condenóse á cinco años de trabajos forzados á un contralista, por suministro fraudulento.

¿Serán lo bastante?

PARIS, 11—El diputado Puech y el Prefecto de Policía Lépine, conferenciaron con el Primer Ministro Briand, y le aseguraron que las medidas contra las crecientes del Sena parecían suficientes.

El presupuesto

PARIS, 11—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados terminó la discusión general del presupuesto.

Consecuencias de un terrible temporal

PARIS, 11—Comunican de Boulogne, que con motivo de la furiosa tempestad desencadenada hoy allí, tres personas perecieron ahogadas.

También han desaparecido otras once personas, temiéndose que han corrido la misma suerte.

El buque «Suffren» y un bote de salvataje, salieron á socorrer á las embarcaciones en peligro.

NO HAY TAL COSA!

PARIS, 11—En los círculos oficiosos se desmiente el anuncio de que el gobierno pidió á los Bancos el retiro de los depósitos que confiaron á los bancos extranjeros.

UNA COLISION

PARIS, 11—Comunican de Boulogne que se ha producido una colisión entre el vapor «Malta» y el buque de pesca «Suferen», resultando este último seriamente perjudicado y hundiéndose.

Un bote de salvataje que se dirigía á auxiliar á los tripulantes del «Suffren», se tumbó.

Después de grandes dificultades se consiguió salvar á algunos marineros.

Bergantín perdido

PARIS, 11—Los diarios insertan un telegrama de Ajaccio anunciando que un bergantín de nacionalidad desconocida, se perdió completamente en el Estrecho Bonifacio.

El proceso del hindú Savarker

PARIS, 11—Se ha publicado el texto del acuerdo franco-inglés «metiendo» al arbitraje el asunto del hindú Savarker.

El tribunal se compondrá de cinco árbitros, de los cuales las partes contratantes nombrarán cada una, uno.

El tribunal se reunirá el día 14 de Febrero próximo y pronunciará la sentencia dentro de un plazo de un mes, á menos que surja una «entente» entre ambas partes.

ESPAÑA

¿Habrá guerra carlista?

MADRID, Noviembre 11—En el Congreso, el diputado Iglesias, ridiculizó la posibilidad de una guerra carlista. Los afiliados al partido carlista sostuvieron que ella sobrevendrá si continúa la labor radical contra la iglesia.

Huelguistas que se desmandan

BARCELONA, Noviembre 11—Un grupo de huelguistas tiroteó un tranvía que llevaba numerosos obreros metalúrgicos.

El conflicto obrero del Ferrol

Situación gravísima

FERROL, Noviembre 11—La situación es gravísima. El centro Obrero del Arsenal, rechazó la proposición del gobernador civil de someter el conflicto pendiente á un tribunal arbitral. A última hora se anuncia que se cerrarán los arsenales, suspendiéndose los trabajos de construcciones navales.

Con motivo de las huelgas

Acusaciones contra Canalejas

ESTE PROTESTA

MADRID, 11—En la sesión que celebró hoy el Congreso de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, protestó de que se le acuse de parcialidad en presencia de las huelgas obreras.

El señor Canalejas defiende el derecho de huelga y boycott sin violencia.

Calificó de defectivo los procedimientos empleados por los directores de las masas, los que dice que las conducen hacia el derrocamiento del régimen en vez de hacia su mejoramiento.

El señor Canalejas anuncia que empleará los medios que fueran necesarios para mantener la legalidad é invitó á los obreros á que en vez del empleo de las violencias, se acojan á la legalidad para conseguir las mejoras que anhelan.

ITALIA

Accidente marítimo

VENECIA, Noviembre 11—Con motivo de la tempestad desencadenada, el vapor «San Giorgio», perdió la hélice y regresó al puerto.

Suicidio de un industrial

MILAN, Noviembre 11—Se suicidó el acaudalado industrial Felice Boni, que padecía desde hace tiempo.

Sobre anulación de un matrimonio

ROMA, Noviembre 11—El tribunal de Rota, se ocupa del proceso de anulación del matrimonio Castellane-Gould.

Bestias humanas

Horrible parricidio

Por una reconvención

SALERNO, Noviembre 11—Penosísima impresión causó el horrendo crimen perpetrado en la pequeña aldea de Sarno. Allí vivía una familia de labradores, compuesta del jefe, su esposa y dos hijos, Pedro de diez y seis años y Giuseppe de quince. El padre castigó á ambos por faltas que merecieron esa medida. Los muchachos esperaron la llegada de la noche. Apenas el padre estuvo dormido armados de filosa hacha, descargaron sobre su cráneo terribles golpes hasta dejarlo muerto. La madre sobresaltada, huyó despavorida, pidiendo auxilio. Los vecinos acudieron y lograron detener á los dos criminales en momento que emprendían la fuga.

EN EL DIA DEL REY

REVISTA DE TROPAS Y ENTREGA DE BANDERAS

ROMA, Noviembre 11—El Rey Víctor Manuel pasó hoy revista á las tropas de la guarnición en Pisa. Luego el Soberano se dirigió en automóvil á Liorna, donde asistió al acto de entrega de la bandera al destroyer «Fucilieri». El Duque de los Abruzzos hizo entrega de la bandera al destroyer «Pontieri» en Venecia.

Luzzatti enfermo

ROMA, Noviembre 11—El Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Luzzatti, se encuentra resfriado y atacado de ligera fiebre.

Un violento temporal causa perjuicios en Roma

ROMA, 11 — Esta tarde pasó sobre ésta capital una racha de viento extremadamente violenta que causó desperfectos en varios puntos.

El viento llevó parte del techo del Hotel Continental, ubicado en la Plaza de la Estación. La caída causó la rotura de los alambres eléctricos aumentando el susto de las personas sorprendidas por el huracán. Varios carruajes de alquiler que había en las proximidades del hotel fueron destrozados por la caída del techo. Hay que lamentar numerosos heridos.

EXPOSICION FINANCIERA DEL MINISTRO DEL TESORO

ROMA, 11 — Se anuncia que el Ministro del Tesoro hon. Tedesco tiene lista la exposición financiera del mismo, que el mes entrante presentará á la Cámara de Diputados, en la primera de las sesiones que realizará el Parlamento.

Por robo de dinamita

ROMA, 11—En Peschiera se arrestó á tres soldados acusados de sustracción de cantidad considerable de dinamita del polvorín de Aricio.

Enlace principesco

TURIN, 11—Ha llegado hoy á esta ciudad, el príncipe Víctor Napoleón.

Este permanecerá en el Palacio Real hasta el día en que se celebre su matrimonio con la Princesa Clementina de Bélgica.

Congreso católico

ROMA, 11—Comunican de Módena que celebró hoy sesión el Congreso Nacional Católico, reunido en aquella ciudad, ocupándose en ella sobre la táctica electoral del partido católico.

La marcha del cólera

ROMA, 11—El desarrollo de la epidemia de cólera en Italia, durante las últimas 24 horas, ha sido el siguiente:

En la provincia de Caserta se produjeron seis casos.

En Sicilia fueron registrados cinco casos.

El Instituto de Agricultura y el encarecimiento de víveres

ROMA, 11—El presidente del Instituto Internacional de Agricultura, debido al encarecimiento general del precio de los víveres, ha dirigido una circular á todos los gobiernos adherentes al mismo, haciendo notar la necesidad de facilitar los fines del instituto mediante el pronto envío de noticias agrícolas.

El onomástico de Víctor Manuel es festejado en toda Italia

Recepciones y comidas

ROMA, 11—El onomástico del rey Víctor Manuel, fué festejado hoy con gran entusiasmo en todas las partes del reino.

Todas las ciudades amanecieron profusamente embanderadas. Se hicieron salvas. Durante el día tuvieron lugar brillantes ceremonias.

El rey Víctor Manuel recibió numerosos telegramas de felicitación, del exterior é interior.

Esta noche, en la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores), tuvo lugar una comida de gala.

Asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano y demás colegas de gabinete, miembros del Cuerpo Diplomático y todos los ministros sudamericanos acreditados en ésta.

A los postres se cambiaron brindis por la felicidad del rey Víctor Manuel y de los jefes de Estado representados en ese acto.

INGLATERRA

El general O'Brien es reportado por "The Morning Standard"

LO QUE OPINA EL EX-MINISTRO EN MONTEVIDEO DEL TRIUNFO DE LOS DEMOCRATAS EN ESTADOS UNIDOS

LONDRES, Noviembre 11. — «The Morning Standard» publica una interview celebrada por una persona de su redacción con el general Edward O' Brien, ex ministro norteamericano en Montevideo, acerca de los resultados de las elecciones que acaban de realizarse en los Estados Unidos. Ese diplomático manifestó que, á su entender, el triunfo de los demócratas, antes que un éxito político es una victoria para el mundo de los negocios, sobresaltados por la política implantada por Mr. Roosevelt. El tiempo sólo será juez, agregó, de si Roosevelt tenía ó no razón de preconizar los principios que venía sustentando. En cuanto al presidente, Mr. Taft, no puede hacérsele ningún cargo, pues hasta ahora ha demostrado ser mandatario celoso de su deberes, inclinado siempre á la más completa imparcialidad. No creo, dijo, que el resultado de las elecciones pueda influir sobre los negocios públicos, por el momento, pues la responsabilidad quedará compartida ahora entre el Poder Ejecutivo republicano, la Cámara de Representantes demócrata y el Senado. En consecuencia, no debe esperarse una nueva legislación, porque no será difícil que los tres poderes se pongan de acuerdo. Los gobernadores de New Jersey y New York, Mr. Wilson y Mr. Dix, son dos grandes elementos demócratas y los verdaderos republicanos deben demostrar la satisfacción de ver que tienen ahora en frente á adversarios fuertes guiados por hombres de capacidad.

SOBRE EL FRACASO DE UNA CONFERENCIA

LONDRES, Noviembre 11—Los diarios, sobre todo los conservadores, son unánimes en lamentar el fracaso de la conferencia para tratar sobre el asunto del veto de la Cámara de los Lores. «The Times», estima sensible y desalentador que la cuestión de cambio fundamental de la constitución deba ahora ser solucionada como un simple incidente de guerra de partidos.

Estará contento!...

LONDRES, 11—Un señor que fué dueño de un buen poney, obtuvo judicialmente el pago de 150 libras esterlinas, del dueño de un perro que le mordió en la nariz, haciendo necesario el sacrificio.

Importante entrevista del Rey con Asquith

LONDRES, 11—El Primer Ministro, Mr. Asquith, sé trasladó hoy á Sandringham con objeto de visitar allí al Rey Jorge.

Se dá gran importancia á esta entrevista á causa de la actual situación política.

La situación del Banco Birkbeck

PANICO QUE SE CONJURA

LONDRES, 11—Numerosos clientes se presentaron hoy á retirar sus depósitos del Banco Birkbeck, debido á los rumores circulantes de que este establecimiento está á punto de declararse en quiebra.

El Banco de Inglaterra le adelantó los fondos necesarios.

El pánico producido parece ahora conjurado.

ALEMANIA

Las cátedras de teología y los profesores modernistas

BERLIN, Noviembre 11—El diario «Taenliche Pundschau», anuncia que el gobierno de Prusia ha resuelto rechazar el pedido del Vaticano, de no dar las cátedras de teología á los profesores que tengan ideas modernistas. El gobierno de Baviera, ya rechazó el pedido idéntico que le hiciera.

RUSIA

La presidencia de la Duma

SAN PETERSBURGO, 11—Mr. Gouchkoff ha sido reelecto presidente de la Duma Nacional por 201 votos contra 137.

Primer y segundo vices de la Duma

SAN PETERSBURGO, 11 — El Conde Wolkonski, de la derecha, ha sido nombrado primer vice presidente de la Duma Nacional.

Mr. Kaputskin, octubrista, fué nombrado segundo vice presidente.

AUSTRIA

El presupuesto de la Armada

VIENA, 11 — La Delegación Húngara, en su reunión de la fecha, aprobó el presupuesto de la armada.

BELGICA

El aviador Peters en grave estado

BRUSELAS, 11—En Mouscron, el volador Peters sufrió serio accidente, pues se cayó desde notable altura. Su estado es grave.

PORTUGAL

Indulto de presos políticos

LISBOA, Noviembre 11—Acaban de ser indultados 172 presos políticos. Se anuncia que para dentro de pocos días serán indultados otros.

La situación financiera

Campaña que emprenderá Magalhaes Lima

LISBOA Noviembre 11—Se anuncia que Magalhaes Lima partirá en breve para Inglaterra, donde emprenderá una campaña en la prensa extranjera con objeto de disipar la atmósfera desfavorable á la república que reina en algunos países. Demostrará, sobre todo, que la situación financiera de Portugal no deja nada que desear y que el gobierno está en condiciones de hacer frente á sus obligaciones. Se desmiente la noticia de que Portugal esté negociando un empréstito en Inglaterra. Por su parte el gobierno ha depositado 1.452.500 pesetas en el Banco de Portugal; 51.765 chelines en Amsterdam; 143.910 francos en Basilea; 1.444.000 marcos en Berlín; 133.623 francos en Bruselas; 15.149 libras esterlinas en Londres y 9.603.906 francos en París. Todas estas sumas están destinadas al servicio de la deuda externa.

COLONIAS FRANCESAS

Naufragio del vapor "Aurore"

ARGEL, Noviembre 11—El vapor «Aurore», matriculado en Bougie, se hundió junto á la costa de Constantina. Pasajeros y tripulantes se salvaron.

ESTADOS UNIDOS

Cook no subió al Mackinley

Así lo demuestra Herechel Parker

NUEVA YORK, Noviembre 11. — El profesor Herschel Parker, de la Universidad de Columbia, regresó últimamente de la excursión que efectuó al monte Mackinley, y publicó una serie de fotografías, á fin de demostrar que el doctor F. Cook, de célebre recordación con motivo de su pretendido descubrimiento del Polo Norte, no había efectuado la ascensión del monte citado. Parker reproduce también las fotografías publicadas por Cook, con las que demuestra que el monte á que se refería el explorador no es el Mackinley, sino otro que dista á veinte millas del primero y de 1.500 pies de menos altura.

El senador Elkins gravísimo

WASHINGTON, 11—Continúa agravándose la enfermedad del senador Elkins. Deberá operársele de los intestinos.

Su estado es gravísimo.

PANAMA

También la reconoce...

PANAMA, Noviembre 11—La Asamblea Nacional ha reconocido la República de Portugal.

MEJICO

LA AGITACION ANTINORTEAMERICANA

¿No se renovarán las agresiones?

MEXICO, 11—El Gobierno mejicano ha dado seguridades al Embajador de Norte América en ésta de que las recientes agresiones no se renovarán.

MEXICO, Noviembre 11 — Comunican de Guadalajara que la muchedumbre atacó los negocios de súbditos norteamericanos establecidos en aquella ciudad. El consulado de ese país allí está rigurosamente custodiado por tropas con objeto de evitar cualquier ataque al mismo. La ciudad citada se encuentra virtualmente en estado de sitio.

BRASIL

Naufragio de un vapor argentino

PERNAMBUCO, 11 — Los diarios anuncian el naufragio del vapor argentino «Pudel» en las costas de Parahyba.

El Cónsul Argentino en esta recibió telegramas en ese sentido.

La Prefectura Marítima envió un remolcador al lugar del siniestro.

En misión oficial—Llegada de un agregado militar—Ferri y las sociedades de beneficencia—Para agasajar á la embajada argentina.

RIO JANEIRO, 11 — El Ministro de Marina señor Alencar partirá para Europa en misión del ministerio.

—Llegó el nuevo agregado militar de la Legación Francesa, capitán Salutz.

—El profesor Ferri declara que destina el producto de sus conferencias á las sociedades de beneficencia.

—El Congreso autorizó al gobierno á gastar la suma de cien contos para agasajar á la embajada argentina.

ARGENTINA

La jubilación de un diplomático — El general paraguayo Caballero — Reorganización de la Lotería Nacional.

BUENOS AIRES, 11—Se dice que el ministro de la Argentina en Madrid, señor Wilde, será jubilado.

—El general paraguayo Bernardino Caballero, se embarcó para Asunción. Este piensa radicarse allá después de permanecer en Buenos Aires dos años, por cuestiones políticas.

—Se susurra que el gobierno se propone reorganizar totalmente el mecanismo de la Administración de la Lotería Nacional.

En lo sucesivo, no designará reemplazantes á los miembros de la comisión que cesen ó renuncien.

El cometa Cerulli — Una inauguración — De lo que se ocupó el senador Krupp — Su partida para Chile — El comandante peruano Benavidez — Los pasajeros del «Araguaya».

BUENOS AIRES, 11—El observatorio de La Plata encontró el cometa Cerulli.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, y el Gobernador de la provincia, general Arias, concurrirán á la inauguración de los pabellones del Patronato de la Infancia en Almirante Brown, acto que se realizará el día 20 del corriente.

Durante su permanencia aquí, el senador austriaco Mr. Krupp, se ocupó con especial interés respecto á la inmigración en la Argentina y [illegible] agrícola. Al efecto, conferenció con el Ministro de Agricultura, señor Lobos.

—Las delegaciones austriacas que preside el senador Mr. Krupp, partieron para Chile. Estas regresarán aquí el día 16 del corriente.

—El comandante peruano Benavidez, seguirá viaje para el Perú el domingo próximo.

—Los pasajeros de proa del vapor «Araguaya», desembarcan esta tarde.

Partida de Mr. Bryce—Tentativa de evasión de presos—Viruela en la armada chilena.

BUENOS AIRES, 11—El embajador inglés Mr. Bryce saldrá recién á las diez de esta noche. Mr. Bryce asistió esta tarde al Hipódromo Argentino.

—Comunican de La Plata que se ha descubierto allí una tentativa de evasión de presos. Estos tenían muy adelantados los trabajos de excavaciones subterráneas, próximas á llegar á la calle.

—Comunícase de Chile [illegible] que en varios buques y establecimientos de la armada la viruela ha hecho presa, siendo numerosos los marineros y clases atacados de esa enfermedad.

El alojamiento de las tropas — Prohibición censurada — Grandiosa fiesta hípica.

BUENOS AIRES, 11 — «La Razón» aboga pró mejoramiento del alojamiento de las tropas.

Este diario dice que muchos cuarteles ubicados en diversas regiones militares se encuentran en pésimo estado higiénico.

—Comunican de Santiago del Estero que el jefe de la quinta región militar prohibió á los conscriptos que concurran á los teatros y paseos públicos.

Los diarios censuran esa disposición.

—Ante enorme concurrencia y con la asistencia del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se corrió hoy en el Hipódromo Argentino el premio clásico «Carlos Pellegrini».

No se recuerda haber visto nunca en el Hipódromo Argentino tal aglomeración de gente.

Cattaneo vuela hasta el Hipódromo — Se le tributa una gran ovación — Las regatas internacionales.

BUENOS AIRES, 11 — El aviador Cattaneo realizó esta tarde un espléndido vuelo desde el aeródromo de Villa Lugano.

Cattaneo se elevó á gran altura y después de varias evoluciones se dirigió al Hipódromo Argentino, donde descendió frente á las tribunas con toda facilidad.

Se le tributó una grandiosa ovación.

A pesar de la fiesta social en el Hipódromo Argentino, que llevó gran número de familias, las regatas realizadas en el Tigre se vieron sumamente concurridas.

De nuestro corresponsal especial

Cólera en Santa Fe

BUENOS AIRES, 11—Comunican de Reconquista, provincia de Santa Fé, que se ha producido un caso de cólera en el pueblo Garabato.

Las autoridades adoptan sérias medidas.

VORAZ INCENDIO

BUENOS AIRES, 11—Telegrafían de la Colonia de los Apóstoles (territorio de Misiones) que un voraz incendio destruyó toda la manzana número 40, reduciendo á cenizas la antigua capilla del Hospital.

A causa del fuerte viento reinante y de la vejez de los edificios, todos techados de paja, el fuego se propagó con rapidez extraordinaria. No hubo desgracias personales.

Yacimientos de petróleo en Tierra de Fuego

BUENOS AIRES, 11—Telegrafían de Punta Arenas que el delegado del gobierno chileno, Miguel Machado, aseguró que existen regiones en la Tierra de Fuego donde se han descubierto varias islas con yacimientos importantes de petróleo.

Regreso de James Bryce

BUENOS AIRES, 11 — Esta noche partieron para Europa, el embajador británico James Bryce y señora.

—También partió el senador Posse acompañado de su señora.

DEL TURF

LA INTERNACIONAL BONAERENSE

Su resultado

BUENOS AIRES, 11—Corrióse hoy en el Hipódromo el gran premio Carlos Pellegrini, llegando 1.o Sibila, 2.o Baralieri, 3.o Enero y 4.o Espirita.

Sibila, con la monta de Irusta, ganó por 1/2 cuerpo, en 3.10 2/5.

Dividendos: Sibila, ps. 10.97 y 4.23; Baratieri, 4.97; Enero, 5.06.

Las oficinas municipales

NUEVOS LOCALES

La Intendencia, anticipándose á la sanción del proyecto de presupuesto municipal y en el deseo de que las oficinas que por el nuevo plan se denominarán Departamentos de Obras y de Higiene y Salubridad y que serán las más importantes de la Junta, ha resuelto que éstas tengan locales separados y en armonía con las necesidades actuales de las mismas.

El Departamento de Obras ocupará toda la casa y piso alto de la calle Bartolomé Mitre esquina Buenos Aires, pasando las Secciones de Cementerios y de Patentes de Rodados y Tráfico al edificio municipal de la calle 25 de Mayo, instalándose en el patio que ocupaba la Sección de Salubridad é Inspección General de la misma.

El Departamento de Salubridad tendrá su local en una casa amplia que se arrendó con tal motivo en la calle Misiones n.o [illegible], en la que se instalarán todas las distintas oficinas que por el proyecto de presupuesto estarán bajo su dependencia.

La Oficina de Anuncios que se ha creado con autorización del Poder Ejecutivo y que va incluída en el nuevo presupuesto, tendrá su local en la calle 25 de Mayo al lado de la Dirección de Censo y Estadística Municipal.

Ayer quedó trasladada definitivamente la Sección de Salubridad y hoy lo harán las de Cementerios, Rodados y Tráfico.

Del Paso de los Toros

El sargento de policía herido—Un fallecimiento

PASO DE LOS TOROS, Noviembre 11—El sargento de policía herido el domingo último, se halla bastante mejorado. El heridor se presentó á sus jefes.

—Esta tarde efectuóse el sepelio de la virtuosa señora Felipa V. de Vilaboá. El acto resultó una verdadera demostración de duelo.—Corresponsal.

Alumbrado de la ciudad

La Usina Eléctrica, de acuerdo con la Municipalidad, acaba de adquirir un stock de lámparas de arco tipo Alba y Triplex para mejorar el alumbrado de la ciudad y [illegible] en la rambla de Los Pocitos en la parte que se encuentra habilitada al público.

Los ensayos de esas lámparas han dado buenos resultados y es por eso que la Usina ha pasado á la Municipalidad una nota pidiendo el pago de la última remesa de lámparas—El número de esta pasa de quinientas, pues fué necesario cambiar las que existían en la Avenida 18 de Julio por ser de tipo antiguo y no adaptarse al nuevo voltaje adoptado en las líneas de la empresa.

Los vecinos de la calle Juan D. Jackson gestionan en la Municipalidad la sustitución del actual alumbrado por el de arco, —lo mismo que otros propietarios comprometiéndose á pagar la cuota que indica la ley que es impuesto doble sobre el de luz incandescente.

ESTRAGO EN EL TEATRO COLON

EL PROCESO ROMANOFF-DENUCIO

DICTAMEN DEL FISCAL DOCTOR BUNGE

(En el sumario por estrago en el teatro Colón, seguido ante el juzgado del doctor Constanzó, el agente fiscal doctor Carlos Octavio Bunge ha pedido que se decrete auto de prisión preventiva contra los procesados Romanoff y Denuncio, en el siguiente dictamen):

«Señor juez: El delito que motiva el sumario es un hecho de histórica pública y social. Desde hace muchos años ningún Crimen repercutió más hondamente. El pueblo espera la decisión de la justicia como el mejor ejemplo de la realidad y eficacia de nuestras leyes é instituciones.

Por otra parte, las constancias de autos son intrincadas y difíciles. Un ligero análisis resultaría insuficiente. No he podido pues limitar aquí mi dictamen, como es de práctica, á un simple pedido de que se convierta en prisión preventiva la detención que sufren los dos reos que creo culpables. Las circunstancias propias del caso, que V. S. conoce, me han puesto en la obligación de adelantar desde ahora un estudio fundamental de la causa. De otro modo no habría cumplido, como los entiendo, los altos deberes de defensa social que me impone la magistratura que invisto.

I

El hecho

Anunciábase desde fines del pasado siglo XIX. Había de estallar una bomba de dinamita también en los primeros teatros de la ciudad de Buenos Aires, la Opera ó más tarde Colón. Los enemigos de todo régimen social indicaban tales sitios, en las funciones de gala, como los más propicios para producir el estrago y sembrar el terror.

Sin que aún se hubiera producido el hecho, llegó el año de 1910. El pueblo argentino iba á festejar dignamente el primer centenario de su independencia. Invitados por el gobierno concurrieron á sus festejos conspicuos embajadores de todas las grandes naciones del mundo. La oportunidad de las fiestas era única para quienes creen que, por medio de la dinamita y el incendio, han de destruir la organización social y borrar la cultura en los anales de la historia.

Impudentes amenazas de inmediatos escándalos y catástrofes provocaron, contra la ínfima minoría terrorista y dinamitera, la justísima indignación del pueblo. Al acercarse la conmemorativa semana de Mayo púsose de pié, como un sólo hombre. Ruidosas manifestaciones callejeras demostraron la entereza de su ánimo y su firme decisión de imponer sus patrióticos sentimientos á quienes los negasen. La propaganda anárquica resultaba triplemente odiosa: por la oportunidad, por el total anatema de la población, y también por ser los propagandistas casi siempre extranjeros. Las autoridades cooperaron á la acción del pueblo, y verdaderamente en su nombre y representación. Pasaron así las fiestas del centenario en el más cordial regocijo, como en un sueño de gloria, sin que lo interrumpiera el intempestivo estampido...

Sofrenados, dominados por el ambiente nacionalista, nada intentaron los enemigos del orden social. Reservaban para más tarde su pretendido desquite. Y, cuando ya, habían abandonado estas playas las embajadas extranjeras y se perdían los últimos ecos de la fiesta, estalló la bomba. Estalló en el teatro Colón, el domingo 26 de Junio, á las 9 y cuarenta de la noche. Terminado el primer intervalo, iniciábase la representación del segundo acto de la ópera «Manón» de Massenet. Para el efecto escénico, habíanse atenuado las luces, quedando la sala en una semiobscuridad. De pronto sorprendió al público la detonación.

Pensóse en el primer momento que había estallado una bombita eléctrica. Pero la repercusión de las vibraciones y el fogonazo denunciaron inmediatamente la gravedad del hecho. En el «parquet» ó platea, del lado izquierdo, hácia la mitad del teatro, había reventado el explosivo. Paró la representación. La concurrencia se levantó en masa, exaltadísima. Gritos, ayes, llamadas, advertencias, imprecaciones, todo se barajaba en confusión indescriptible. Al tiempo, se iluminó de nuevo el teatro. Todos se palpaban el cuerpo. Buscaban otros con ávidos ojos al deudo ó al amigo. Avalanchas humanas, temerosas del posible incendio, se precipitaban á las puertas de salida... Afuera del teatro, respondía á la alarma otra muchedumbre en movimiento de curiosos de carruajes y de automóviles, de policías, de bomberos...

Despejada en parte la sala, descubrióse alrededor del sitio donde estalló el explosivo varias personas, damas en traje de baile y caballeros de frac, cubiertas de sangre. Estaban heridas por los balines, clavos y trozos de hierro que la bomba lanzara. Dos butacas, la número 422 y la núm. 421, habían desaparecido en ínfimas astillas. La asistencia pública acudió á atender á los heridos y contusos. La justicia de instrucción, representada por V. S. constituyóse también inmediatamente en el lugar del hecho, á practicar sus averiguaciones é instruir el sumario. Justo es, pues, reconocer que las autoridades y servicios sociales demostraron desde el primer momento el mayor celo en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de sus deberes.

Entre las personas heridas ó lesionadas se anotaron: la señorita Susana de Escalada, el señor Fausto Roberts, el doctor Ricardo Guido Lavalle, el doctor Nicolás Lozano, la señorita Lucrecia de la Torre, las señoritas Lola Urquiza de Saenz Valiente y Anima Vidal de Romero, los señores José J. Zamboni, José Sherke y Santiago de Silva. De esas personas, la señorita de Escalada y el señor Roberts estaban heridos de cierta consideración y aún de gravedad. Hubo además numerosos lesionados por heridas contusas, en la platea y los palcos bajos. No se ha tenido que lamentar muerte alguna, y los heridos han curado todos ó van en vías de completa curación. Como se dice vulgarmente, fué «una desgracia con suerte», sobre todo si se compara con otras semejantes últimamente ocurridas en Europa y se piensa en el estrago que el explosivo hubiera podido producir. Ha sido salvadora la circunstancia de que estuvieran desocupadas las dos butacas, números 422 y 421, debajo de las cuales estalló la bomba. Sirvieron ellas de protección y para golpes á los espectadores que se hallaban en las localidades circunvecinas. Sus astillas fueron después halladas hasta en las más lejanas galerías del teatro.

El sumario

II

Creyóse en el primer momento que la bomba había sido arrojada desde arriba. El autor del delito, colocado en la última galería, llamada el «paraíso», ó bien en la penúltima, las «tertulias altas», habríase aprovechado de la semiobscuridad de la sala para lanzar el mortífero proyectil sobre las «plateas». Hasta hubo testigos que con la mayor sinceridad víctimas acaso de una ilusión óptica, propia de su estado de excitación nerviosa, aseguraron haber visto caer la bomba que había de estallar.

Participando la policía de esa presunción, detuvo hasta cerca de un centenar de individuos que salían atropelladamente de la última galería. Pero, como ninguno de ellos pareciera ser realmente el culpable, pronto se les puso en libertad. Es de notar que, aún cuando el delito en tal forma se hubiera cometido no habría faltado tiempo al autor para escapar en el tumulto. Así fué que las averiguaciones practicadas en un principio no dieron el apetecido resultado.

Anhelosa de alcanzarlo cuanto antes, y estimulada por la violenta indignación pública, la policía siguió la pista de aquellos sujetos que tenía registrados como los más peligrosos enemigos del orden social. Entretanto suscitóse una dificultad en la substanciación del sumario... (Y el señor fiscal termina este capítulo haciendo un prolijo estudio de sus actuaciones, y especialmente de la contienda negativa de competencia promovida entre la justicia ordinaria y la justicia federal).

III

Irretroactividad de la ley número 7029

Cometióse el delito el 26 de Junio. La ley de seguridad social fué promulgada cuatro días después. De los términos con que se la discutió en el honorable congreso nacional, despréndese que se la dictó bajo la honda impresión que en el público produjo el atentado del teatro. Y, si no precisamente para castigarlo, ello fué para reprimir en adelante delitos de esa índole é intimidar á sus autores y apologistas.

La sociedad necesitaba una defensa más enérgica que la suministrada por la aplicación del código penal y de la ley número 49. En los últimos lustros se había producido una nueva categoría ó especie de delitos, más graves que los llamados comunes y aún que los antiguos crímenes políticos. Imponíase la necesidad de una nueva legislación. Ejemplo de esa legislación especial habíanlo dado las viejas naciones europeas, entre otras, Inglaterra, donde es benigna, y España é Italia, donde es severa. Sirvieron de precedentes ó modelos á nuestros legisladores, además de otras leyes y proyectos argentinos, las dos últimas. El mal no era privativo de la república. Sufríalo todo el mundo ci-

ALMANAQUE

Sábado 12—San Diego de Alcalá.
Sol sale 4 h. 49 m.; pónese 6 h. 35 m.
Luna llena el 16.
Van 316 días transcurridos. Faltan 49 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20

vilizado, como residuo ó excrecencia de la alta cultura de nuestros tiempos.

... ...

La Ley de seguridad comprende dos faces o partes: el derecho penal ó substantivo, que trata de los delitos y sus penas, y el derecho procesal ó adjetivo, que trata del procedimiento y la competencia de los tribunales De estas dos partes, el señor agente fiscal del crimen, mi predecesor en este ministerio, y V. S., creyeron que, al menos la primera, debía sufrir efectos retroactivos. Efectivamente, el principio jurídico aplicable es que las leyes de orden público tienen tales efectos, y las que rigen el procedimiento y la jurisdicción se consideran de orden público.

La uniforme jurisprudencia de la suprema corte de justicia nacional lo ha entendido siempre así. En el considerando primero de uno de sus fallos (tomo 95, página 215), establece categóricamente «que el principio de la no retroactividad de las leyes no es aplicable á las de competencia y procedimiento, como lo ha declarado esta suprema corte antes de ahora, por ser aquéllos de orden público, y tendientes, en lo que á las causas criminales se refiere, á obtener una aplicación más exacta y equitativa de la ley penal». Esta doctrina ha sido sostenida en numerosos fallos de ese alto tribunal (tomo 17, pág. 22; tomo 24, pág. 432; tomo 27, págs. 170 y 400; tomo 32, pág. 130; tomo 68, pág. 179).

... ...

Puede decirse que la cuestión planteada por V. S. respecto á la retroactividad, ó la del procedimiento por lo menos, no ha sido resuelta en este juicio. Más aún: no ha sido técnica y científicamente dilucidada, pues tanto sus partidarios (el señor agente fiscal del crimen que me precedió á V. S.), como los partidarios de la irretroactividad (el señor agente fiscal en lo federal, el señor juez federal y el procurador general de la nación), limítanse á afirmar su convicción jurídica, sin analizarla y fundarla. Sólo el último de éstos magistrados trae algunas breves consideraciones, que se refieren más bien á la interpretación del artículo 18 de la constitución nacional. Y, en cuanto á la suprema corte, ni alude para nada á esa cuestión, que, sin embargo, todos los magistrados opinantes en el sumario encontraron previa y fundamental.

Respecto del fuero, he desarrollado ya ampliamente mi opinión jurídica en dictámenes recientes. Recayeron ellos en dos sumarios por violación de la ley núm. 7029, respectivamente cometida en la propaganda y difusión de los periódicos apellidados «La Protesta» y «El Pintor» (juzgado del doctor Manuel S. Beltrán). Insistiré sobre el tema en el capítulo siguiente. Pero no sin reconocer que, cualquiera que sea la doctrina de V. S. y la de este ministerio fiscal, débese acatar la resolución del superior.

Respecto al procedimiento, opino que no debe dar V. S. efectos retroactivos á la ley núm. 7029. Fíjese V. S. en que el fallo de la suprema corte, aunque implícita y explícitamente declare inconstitucional la disposición del artículo 32 de la ley, en lo que atañe al fuero, no da una norma en cuanto al procedimiento. Puesto que no determina, ni si es constitucional el procedimiento sumarísimo establecido en la ley, ni si debe aplicarse al caso por la justicia ordinaria; estamos autorizados á resolver el punto, según nuestro propio criterio.

Mi criterio jurídico de que no debe aplicarse retroactivamente ese procedimiento, estriba en su singular naturaleza. Tal procedimiento tiene en sí mismo un cierto carácter punitivo. El plazo harto angustioso de diez días, estatuído en el artículo 32, para la substanciación del sumario, implica por sí mismo una especie de pena en estado de prevención, semejante á la detención preventiva dispuesta en el artículo 366 del código de procedimientos en lo criminal. Podría así decirse que ese derecho procesal es de naturaleza mixta y compleja, adjetivo substantivo. En una palabra, podría con toda verdad equipararsele á una pena, aunque de carácter transitorio, y, como tal, agravaría sin duda la situación del reo.

Planteada en tal terreno la duda, no puede menos de resolverse en el sentido de la no retroactividad del procedimiento, en virtud del principio y de las disposiciones legales ya citadas. Así como no puede aplicarse en el derecho transitorio la pena menos benigna de una ley posterior al delito, tampoco podrá aplicarse un procedimiento más severo.

Por otra parte, la cuestión está ya resuelta de hecho. El presente sumario ha sido instruído según los mismos preceptos y uso de los demás sumarios que V. S. instruye por delitos comunes. Aún ha demorado, en razón de causas especiales, un tiempo doble, triple y hasta cuadruple. No hay, pues, para qué insistir en la cuestión.

IV

La jurisdicción

Heme permitido aconsejar á vuestra señoría el disciplinado acatamiento de lo resuelto por la suprema corte acerca de la jurisdicción. Impónese ello en virtud de la organización jerárquica de las instancias de nuestras instituciones judiciales. Pero no implica por fuerza que la doctrina de la suprema corte, al constituir cosa juzgada en este caso, sea un precedente ineludible en otros semejantes: bien sabe V. S. que la jurisprudencia de los tribunales superiores ó inferiores, por respetable que sea, no resuelve en sus efectos á las leyes ó resoluciones generales del poder legislativo. Hago desde ahora esta observación, para adelantar á V. S. que, según mi conciencia de magistrado y mis opiniones en derecho, mi deber será insistir en la doctrina que informa el artículo 32, sosteniendo la tesis de la competencia del fuero federal.

Si mi opinión estuviere aislada, no cabe duda que debiera resignarme en las causas futuras á las de los demás, salvándola sólo en las primeras. Pero lejos de ello, debo hacer notar que todos, absolutamente todos los magistrados que intervinieron en todas, absolutamente en todas las causas donde se trata de la ley número 7029, se han manifestado, por modo directo ó indirecto, partidarios de la jurisdicción de los tribunales federales. Unicamente la suprema corte sostiene la tesis contraria, la de su incompetencia.

En el caso «sub-júdice», por ejemplo, tres magistrados opinaron que cuando había de aplicarse la ley núm. 7029, la aplicasen los tribunales federales. Directamente, V. S. el señor agente fiscal Dr. Manuel S. Beltrán y el que suscribe; indirectamente, el señor agente fiscal en lo federal, el señor juez federal y el señor procurador general de la nación. La misma tesis han sostenido los demás magistrados, salvo, naturalmente, la suprema corte, que intervinieron en los siguientes casos: Radowsky, por doble homicidio; Karaschine, por colocación de una bomba en la capilla del Carmen; Lucas P. Salvá y otros, por la propaganda y difusión de «La Protesta»; Américo Gabbiani y Guillermo Cristianes, por la propaganda y difusión de «El Pintor». Esos magistrados, partidarios de la aplicación de la última parte del artículo 32, suman por cierto una mayoría considerable, de más de diez opiniones jurídicas. Contra ellas ha de primar aquí la minoría de las cinco opiniones de los Exmos. señores presidente y ministros de la suprema corte. Pero el antecedente de esa uniformidad de doctrina, sólo contrariada por un tribunal, aunque el más alto y autorizado, no es un antecedente despreciable para la futura jurisprudencia, al menos antes de que se llegue á una solución ó siquiera á un «modus operandi» impuesto por la necesidad de las circunstancias ó el triunfo de la doctrina.

Hase publicado últimamente, con motivo de estas dificultades jurisdiccionales, de los inconvenientes de una doble jurisdicción del crimen. El profesor doctor Rodolfo Rivarola ha sostenido en teoría la conveniencia de una unificación de las jurisdicciones; el señor ex ministro de justicia doctor Rómulo S. Naón la ha sostenido en la práctica y ejercicio del gobierno, presentando un proyecto al honorable congreso nacional. No me incumbe el manifestar aquí una opinión respecto á la teoría y el proyecto. Pero puedo sí manifestar al señor juez que, cualesquiera que sean los inconvenientes de la doble jurisdicción del crimen, ella está expresamente consignada en la constitución y las leyes del país, y, por otra parte, ha sido grandemente benéfica á la cultura nacional.

En la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en los años comprendidos entre 1863 y 1880, la aplicación constante y uniforme de la ley núm. 49 ha contribuído eficacísimamente á mantener el orden nacional y á consolidarlo. Pues bien, esta ley no podría haber sido aplicada por la justicia local ú ordinaria con la misma fuerza y continuidad con que la aplicara la justicia federal, sobre todo la suprema corte. Nombrada aquélla en toda la república, excepto en la capital y territorios de la nación, por los gobiernos locales, ha carecido indiscutiblemente de la especial autoridad política de ésta. Además, la jurisprudencia de esa justicia local, por muchas razones demasiado largas para exponer aquí, no tuvo casi, ni en la misma capital de la república, la uniformidad doctrinaria que constituye la gran autoridad moral de la jurisprudencia de la suprema corte.

V

Naturaleza del delito

En anteriores dictámenes (pronunciados en las causas de Romanoff, «La Protesta» y «El Pintor»), he expuesto la doctrina de este ministerio fiscal acerca de la naturaleza, carácter y clasificación de los delitos penados por la ley núm. 7029. No son delitos de los llamados comunes, que legisla genéricamente el código penal. Pertenecen más bien á la familia de los delitos políticos y sociales, legislados por la ley núm. 49.

Especificaré aquí mejor, por las circunstancias de caso «sub júdice», mi clasificación bipartita de los delitos, ó más bien tripartita. Llamo «delitos comunes» aquellos que ejecuta el agente determinado por un motivo ó estímulo de interés ó pasión personal. Llamo «delitos políticos» aquellos que ejecuta el agente determinado por un motivo ó estímulo de cambiar las autoridades gubernativas, ó bien la forma de gobierno y administración. Llamo «delitos sociales» aquellos que ejecuta el agente determinado por el motivo ó estímulo de destrucción de las leyes fundamentales de la nación.

Un homicidio que se realiza por la pasión de la venganza personal, es un delito común. Un homicidio que se realiza en un acto de rebelión contra un gobernante, para substituirlo por otro, pero sin alterar la forma de gobierno ó siquiera la existencia de un gobierno cualquiera, es un delito político. Un homicidio que se realiza es un atentado genérico contra el orden social, con el objeto de cooperar á la destrucción de todo principio de autoridad y gobierno, es un delito social.

Diráseme «que todo delito participa del carácter de los delitos comunes, por cuanto ataca á las personas y sus derechos; del carácter de los delitos políticos, por cuanto implica rebeldía, sinó propiamente rebelión contra las autoridades y las leyes; y del carácter de los delitos sociales, por cuanto conculca el orden público. Convengo en ello. Especialmente, todos los delitos son siempre el delito. Más todavía: todas las infracciones y desconocimientos del derecho, sean ó no delitos, constituyen un mismo género de hechos antijurídicos. Por eso, si Ihering dice «que el derecho es el mínimum de ética», puedo yo decir que el delito es un mínimum de derecho civil. Mínimum en su contenido ó sus normas, naturalmente; máximum es su realidad y eficacia. Las diferencias entre la ética y el derecho, el derecho civil y el derecho penal, el delito común, el político y el social, son más bien de grados y gravedad que esenciales ó intrínsecas.

El delito común no obedece á ninguna doctrina trascendente. En cambio, á ella obedecen el delito político y el social. Aquél, al filosofismo del siglo XVIII, al principio democrático de la Revolución Francesa, aunque mal entendido, puesto que es delito. Este á la doctrina anárquica que tiene sus raíces en la novísima filosofía del «egoísmo puro», proclamada por Max Stirner y Nietzsche, autores que, por pretender un imposible refinamiento de la civilización, son de hecho verdaderos potencias de barbarie.

Reconocida mi división tripartiata de los delitos, no cabe ya la más ligera duda acerca de la real naturaleza del delito que este sumario motiva. Es un atentado contra el orden social, ó, con mayor propiedad, contra la alta cultura social, que es la base del orden. El autor no ha ido al teatro Colon expresamente para herir á la señorita de Escalada, los señores Guido Lavalle, Robert, Lozano y demás lesionados, á quienes probablemente ni de vista conocía. Ha ido para aterrorizar á la sociedad argentina, lanzando una bomba de dinamita donde supuso que estaba reunida la parte más culta y dirigente. Juzgar este hecho terrorífico y bárbaro como un delito común, sería desconocer la intención del delincuente y la trascendencia del delito. De ahí una doble injusticia: subjetiva para con el delincuente, objetiva para con la sociedad.

VI

La prueba de autos

En este capítulo de su dictamen, el doctor Bunge especifica una serie de hechos comprobados en autos:

a) Romanoff es anarquista, y lo niega. b) Denucio es anarquista y lo niega. c) Denucio quiso convertir al anarquismo á su mujer María Blanco, y lo niega. d) Romanoff y Denucio eran amigos íntimos, y Romanoff lo niega. e) Denucio mandó á su mujer, María Blanco, á comprar una butaca para la función del 26 de Junio en el teatro Colón, y lo niega. f) Denucio no quiso decir á María Blanco para quien era la butaca ni ha sabido y ni siquiera intenta explicarle en autos. g) La testigo María Blanco ha sido amenazada de muerte si declara contra Romanoff. h) La bomba no cayó de las galerías altas, sino que fué colocada bajo la butaca núm. 422. i) La persona que ocupó la butaca durante el primer acto y dejó allí la bomba para que estallara, fué Romanoff. j) La actitud de Romanoff al ser aprehendido por la policía, es la de un hombre sobre el cual pesa la responsabilidad de un delito grave.

VII

Conclusiones

De todos estos antecedentes, el doctor Bunge concluye que Romanoff es el autor principal del delito, y Denucio su cómplice ó instigador. En consecuencia, pide que se decrete la prisión preventiva de ambos reos y se pase el sumario al juez de sentencia.

POLICIA

LAS NOTICIAS POLICIALES

Los cronistas de policía de la mayoría de los diarios de la capital presentarán en la tarde de hoy una nota al jefe político coronel Guillermo West, pidiendo se le den algunas facilidades para el cumplimiento de su tarea,—porque resulta que diariamente falta el libro que se ha colocado en la Comisaría de Ordenes, hechos de importancia de los cuales no se les dá ni un simple aviso.

El coronel West debe atender esta justa queja. Si la fuente de informaciones es la Jefatura,—tienen forzosamente los comisarios de servicio, que dar á conocer cuanta novedad ocurra, para que los cronistas al tanto de lo que suceda puedan completar la información del caso.—Y deben informar á todos por igual, sin preferencias injustificadas en favor de ninguno.

PELEAS

Desiderio Medina y Francisco Pradó es circunstancias que se encontraban en el Despacho de Bebidas que Juan Sanguinetti tiene establecido en la calle República 239, se trabaron en pelea,—aplicándole Prado á su contrario un golpe con un taburete que le originó una herida en el ojo izquierdo.

Tomaron la intervención de práctica, la policía de la 5.a y el doctor Ferrer.

—En Aramburú y Avenida General Flores los individuos Pedro Muniz y Segundo Benzzoni después de un violento cambio de palabras se tomaron á golpes de puño.

Viéndose en mal terreno Muniz desenfundó un cuchillo con objeto de sacar del medio á su contrincante, pero éste rápido lo abrazó, impidiéndole hacer uso del arma.

Acudieron á los pocos minutos el oficial inspector Emilio Goret, agente Manuel Galvan, los cuales lograron desarmar á Muniz, llevándolo conjuntamente con su adversario al patio de la comisaría de la 8.a.

Ayer fueron trasladados al Cabildo.

MORDIDA POR UN CAN

La menor Emilia Arizoli, domiciliada en la calle Rivera 64, fué mordida frente á su casa por un perro vagabundo, en el brazo izquierdo.—Intervino el doctor Vitale.

El can ha quedado en observación en el Instituto Bacteriológico.

MENOR HERIDO

El menor Enrique Paulino, domiciliado en Canelones 414, jugaba ayer en la playa Ramírez, cuando tuvo la mala suerte de caer contusionándose en el cuerpo é hiriéndose en la frente.

Lo reconoció el doctor Vitale.

MARITIMAS

EMBARCACION INCENDIADA

Ayer á las 8 a. m. se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto que al costado del muelle de la Aguada se encontraba atracada una embarcación con fuego á bordo.

El capitán del Puerto dispuso que inmediatamente se trasladara el Ayudante Diógenes Bazzano, con el personal de marinería de servicio en el vaporcito «Zufriategui» con el fin de prestar los auxilios del caso.

La embarcación incendiada se denomina «Invierno N.o 104» y pertenece á la casa lanchera del los señores Antonio D. y Manuel Lussich. Tiene á su bordo un cargamento compuesto de cemento portland, duelas para barriles y bolsas de azufre en polvo.

Concurrieron á sofocar el incendio, que felizmente no tomó mayor incremento, los vapores «Plata», «Sarandí» y «Cóndor», pertenecientes á la misma casa. Se consiguió extinguir completamente el fuego, á las 10 p. m.

Los perjuicios causados por el fuego se consideran de poca importancia, ignorándose aún el origen, lo que se aclarará en el sumario que instruye la autoridad correspondiente.

La tripulación del buque está compuesta por el patrón Miguel Badell; marineros Julian Vergell y Juan Porcell.

También concurrió al lugar del siniestro el práctico mayor interino coronel Suburú.

La declaración del siniestro será formulada oportunamente en la Escribanía de Marina.

EN EL LAZARETO

El jefe de la Isla de Flores comunicó á la Capitanía del Puerto que el vapor francés «Mont Polveurs desembarcó en dicha isla los obreros estibadores y guardas sanitarios tomados en este puerto.

Después de esta operación el transatlántico siguió para Buenos Aires.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A M. Guelfi para carenar el cúter «Siberia».

—A Manuel Lamas, para efectuar composturas en el casco y máquina del vapor «2.o de Vigo».

—A A. D. y M. Lussich, para refaccionar y pintar los vapores «Plata» y «Tab. rés».

—A los mismos para que el vapor «Huracán» conduzca á remolque hasta La Paloma, el queche Filomena con siete tripulantes y una lancha de la empresa del puerto Paloma, con carga.

VAPORES EN VIAJE

«Amazone», francés, llegó ayer á Burdeos, procedente del Río de la Plata, sin novedad.

—«Cap Ortegal», alemán, salió el 10 de Hamburgo para el Río de la Plata.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Londres, de Buenos Aires, con 212 pasajeros; alemán Santos, con 71 pasajeros, de Hamburgo; inglés Corinthia, de Cardiff; brasilero Saturno y F. V. sella, de Río Janeiro, con 25 pasajeros; Atlantique, con 58 pasajeros, de Burdeos; del tráfico N.o 74, de Maldonado.

Salieron:

Mont Pelvour, Nordboen, Hortensius y Ouessant, para Buenos Aires; Alcanda, para Santa Lucía; Hesperides, para Nueva York; Atlantique, Santos, Saturno, para Buenos Aires; Madrid, con 156 y Londres, con 96 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Queche Punta Ballena, de Maldonado; Galileo, de Mercedes; balandra Anunciata, de Santa Lucía.

Salieron:

Queche Emilito, y balandra N.o 287, N.o 206, para Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Juan C. Rosell y señora, Lorenzo Calvo, A. Ganzo y señora, Ramon Mendoza y señora, Juan Mazzolo, Elida Mazzolo, Raúl Ocampo, Emilio Muiños y señora, Célia Duclós, Carlos Parodi, R. Beceiro y señora, Julio Amarillo, Julio Meneses, Luis Montero y señora, Andrés Grossi, Miguel Suich, Tomás Hott, Manuel Fernández.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Jesús Rodríguez, 23 años, empleado, oriental, con Carmen Elena García, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Angel Esarasti, oriental, 2 años, San José 43.—María Carmen Puchet, oriental, 17 meses, Hocquart 269.—David Pini, italiano, 44 años, soltero, Vecinal 12.—Hércules Florencio Yado, oriental, 1 año, Lima 84.—Manuel Mallo, español, 60 años, viudo, Isla de Flores 178.—Juana Arotes, oriental, 24 horas, Independencia 101.—Miguel del Valle, oriental, 2 años y medio, Nueva York 111.—Juan Mauricio, español, 45 años, casado, Maciel 42.—Juan Sevano, español, 70 años, casado, Maciel 171.—Norberto Piria, oriental, 27 años, casado, Casa de Aislamiento.—Américo Marengo, oriental, 34 años, soltero, Casa de Aislamiento.—Carmen Vazquez, oriental, 28 años, soltera, Casa de Aislamiento.—Duilio Beva, oriental, 18 meses, Cuareim 54.—María A. de Comunión Vazquez, francesa, 50 años, casada, Particular 15.—Pedro Fogliani, 24 años, soltero, Hospital Militar.—Esther Fioritto, oriental, 3 años, Cerro Largo 764a.—Urbano Curbelo Rodríguez, oriental, 17 años, soltero, Manicomio Nacional.—Juan Carracedo Lamas, español, 65 años, soltero, Manicomio Nacional.—Benjamín Saenz, oriental, 40 años, soltero, Manicomio Nacional. — Bernabela Silveira, oriental, 42 años, soltera, Manicomio Nacional.—Un feto, Hospital de Caridad.—Un feto, Hospital de Caridad.—Ana Buttin de Antunez, oriental, 51 años, casada, Cuareim 86.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Moises Couza, Juan Cotelo, Pedro Volonté, Benito Vazquez, Remualdo Pizzanelli, Juan Mac-Eachen, Lucas Lecocq, Sucesión Tomás Howard, Francisco Garbarino, Francisco Franzia, Isidro Franzia, Andrés Dous, Margarita B. Rovira, Juan C. Altieri, Pedro Bersetche.

VALOR TERRITORIAL—El rematador don Eduardo Zorrilla, ante un numeroso público, efectuó ayer frente a la Bolsa de Comercio, el remate de los terrenos fraccionados en 217 lotes, que tenía anunciados, sobre la Playa los Ingleses, Carrasco,—obteniendo los siguientes precios por el metro: — 0.50—0.51—0.57—0.63—0.64—0.70—0.72 0.81—0.82—0.87—0.91—1.03—1.80 y 1.95, siendo compradores los señores José Lamarque, José Viñoly, doctor Federico Escalada, Estanislao Grenesse, Francisco Miramonte, F. M. Defazio, A. Eresa, Manuel B. Comesaña, Arturo Salsa, P. Volonté, A. Gierello, José Calcagno.—Importe total de la venta: pesos 85.772,72.

Habiendo quedado algunos lotes, muy bien situados, sin poderse vender por falta material de tiempo, se hace saber á los interesados, que particularmente pueden adquirirlos en el escritorio del rematador, calle Misiones N.o 123.

LIBRERIA RIUS—Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:
Modas y Pasatiempos: N.o 11.
Hojas Selectas: 107.
Diccionario Salvat: 237/41.
Enciclopedia Universal Ilustrada: 160/64.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 11 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.25 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 para mañana . . . . 74.40 %

Empréstito de Conversión
$ 1.855 para mañana . . . . 98.00 %
5.525 idem idem . . . . 98.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)
$ 5.000 para fin de mes . . . . 95.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)
$ 10 000 para mañana . . . . 94.30 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de mes . . . . 74.50 %
4.250 para mañana . . . . 74.5 »
4.730 para fin de mes . . . . 74.50 »
1.410 para mañana . . . . 74.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)
$ 3.000 para mañana . . . . 97.60 %
1.000 al contado . . . . 97.60 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 10.000 para fin de mes . . . . 94.45 %
10 000 idem idem . . . . 94.30 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 10 000 para fin de mes . . . . 35.60 %
10.000 idem idem . . . . 35.01 »
10.000 idem idem . . . . 35.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de Diciembre . . . 94.20 »
100 idem para fin de mes . . . 93.50 »
100 idem idem . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 93.03 »
100 idem para fin de Diciembre . . . 93.70 »
100 idem para fin de mes . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 93.00 »
100 idem para fin de Diciembre . . . 93.50 »
100 idem para fin de mes . . . 93.00 »
100 idem idem . . . 92.90 »
100 idem idem . . . 92.90 »
300 idem idem . . . 92.90 »
100 idem idem . . . 93.00 »
300 idem para fin de Diciembre . . . 93.90 »
100 idem idem . . . 93.00 »
100 idem para fin de mes . . . 93.00 »
100 idem para fin de Diciembre . . . 93.00 »
200 idem para fin de mes . . . 93.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 11
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. 74.50
»	mañana. 74.20	mañana. 74.50
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
E. de Conversión	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 98.—
»	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. 97 —
»	mañana. —	mañana. 97.—
»	fin mes. —	fin mes. —
» F	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. 95.—
»	fin D'bre —	fin D'bre —
» G	contado. —	contado. —
»	mañana. 94.40	mañana. 94.30
»	fin mes. 94.60	fin mes. —
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» H	contado. —	contado. —
»	mañana. 94.40	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. 94.40
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. 93.50	mañana. —
»	fin mes. 93.90	fin mes. 93.—
»	fin D'bre. 94.70	fin D'bre. 93.70
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. 35.50	fin mes. 35.—
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
Obl. Luz Eléct.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 11/16 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.38 á 5.395	5.405 á 5.435	5.455
Alemania	4.36 á 4.37	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.39 á 5.41	5.415 á 5.455	5.49
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.73 á 5.76	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
» Francia	5.095
» Alemania	4.145
» Bélgica	5 125
» Italia	5.07 vista
» España	5.40 »
» Río Janeiro	nominal

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.404 31
Entreg. hasta el 10 de Noviembre	$ 138.219 80
Idem el día 11	» 16.034 62
Total	$ 154.254 42

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.192 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 10 de Noviembre	$ 73.717 21
Idem el día 11	» 8.551 81
Total	$ 82.269 02

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 620.092 93
Entreg. en Octubre	$ 73.070 03
Entreg. hasta el 10 de Noviembre	$ 16.875 51
Idem el día 11	» 1.959 73
Total	$ 18 835 39

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERES
$ 1.800	al 7 % anual
» 4.000	» 6 »
» 1.500	» 7 »
» 300	» 12 »
» 3.500	á $ 0.60 % mens.
» 300	» 0.80 »
» 8.000	por $ 50.00 mens toda la cantidad acumulados
» 1.500	»
» 2.000	»
» 2.000	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la Villa de las Piedras, 21 mts. 475 por 42 mts. 95 cent., en pesos 2.500.

—Terreno en la calle Vilardebó, de 225 mts., en ps. 633.10.

—Solar en la calle Maldonado, inmediato á los Pocitos, de 231 mts., en ps. 1.740.72.

—Casa en la calle Tacuarí, de 147 mts., en ps. 2.000.

—Campo en Garzón (Maldonado), de 800 hec. 3165 mts., en ps. 16.279.94.

—Solares en Maroñas, de 938 mts., en ps. 1.200.

—Casa en la calle Guaviyú, de 113 mts., en ps. 1.200.

—Solar en el Camino Burgues, (Reducto), de 200 mts., en ps. 700.

—Terreno en la calle Río Negro, con casa de 10 mts. 737 mil. por 28 mts. 776 mil., en ps. 6.019.

—Terreno en el pueblo de Ituzaingó, de 1844 mts., en ps. 2.600.

—Finca en la calle General Pagola, de 522 mts., en ps. 6.229.

—Terreno en la calle Cerro Largo, de 114 mts., en ps. 1.461.75.

—Solares del barrio Leandro Gómez, de 3480 mts., en ps. 1.461.75.

—Terrenos del barrio Bella Vista, (Aldea), de 646 mts., en ps. 1.421.88.

—Terreno del barrio Lavaderos, de 4980 mts., en ps. 608.51.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado de Comercio de segundo turno á cargo del doctor Luis M. Gil, se presentó don Domingo S. González, solicitando que previa la tramitación y prácticas de estilo, se le otorgue título de corredor y rematador, á cuyo efecto ofrece información de testigos, cuyas declaraciones se cometen al Actuario, con citación del señor Fiscal de lo Civil.

Inscripción de estatutos

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil, se presentó el Banco de Galicia, solicitando la inscripción de sus estatutos, los que por auto de fecha de ayer, se mandaron anotar, inscribiéndose en el registro respectivo.

Oro para el Perú

Dice una comunicación telegráfica de Londres que el día 8 del corriente fueron extraídas del Banco de Inglaterra 51.000 libras esterlinas, para ser embarcadas con destino á la República del Perú.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Se ha publicado en Berlín, el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 951 millones de marcos, comparado con 947 millones en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos importan 1192 millones de marcos, por 1316 millones que acusaba el balance anterior.

Los billetes en circulación alcanzan á 1675 millones de marcos, por 1751 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 495 millones de marcos, contra 560 millones en la última semana.

Informe mensual del departamento de agricultura en Wáshington

El Departamento de Agricultura de Wáshington ha emitido el 9 del corriente, un informe sobre la cosecha de maíz en todo el territorio de la Unión, apreciando su producción en 3.121.381.000 bushels, lo que equivale á 27 bushels, por acre.

La cosecha anterior se apreciaba en igual época en 2.767.316.000 bushels, ó sean 25.4 bushels, por acre.

También hace su apreciación sobre el rendimiento de la cosecha de lino, que alcanza á 4.9 bushels por acre, con un total de 15.050.000 bushels.

La cosecha anterior se apreciaba en Noviembre del año pasado en 9.4 bushels por acre, equivalente á 25.767.000 bushels.

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

LOS NUEVE PRIMEROS MESES

Durante los tres primeros trimestres de este año, las importaciones sujetas á derecho han alcanzado á 194.706.913 pesos oro; las libres á 66.975.829 pesos oro, lo que hace un total de 261.682.742 pesos oro.

Comparadas estas cifras con las de igual período de tiempo del año 1909, encontramos que en los nueve meses de este año ha habido un aumento de 31.311.639 pesos oro, en las importaciones sujetas á derecho, y de 9.778.552 pesos oro en las libres, lo que hace un total un aumento de 41.090.191 pesos oro.

Durante el mismo período de tiempo las exportaciones sujetas á derecho alcanzaron á 5329 pesos oro y las libres á pesos 278.875.250 oro, lo que suma 278.880.579 pesos oro.

En estas cifras, comparadas con las de los nueve primeros meses del año pasado, arrojan las siguientes disminuciones: en las exportaciones sujetas á derecho 2471 pesos oro y las libres 47.954.032, lo que da un total de pesos 47.956.503.

Las importaciones clasificadas por países, dan el siguiente resultado:

	Pesos oro
Africa	39.941
Alemania	45.408.846
Austria-Hungria	2.466.753
Bélgica	14.450.591
Bolivia	104.542
Brasil	6.891.836
Chile	346.891
España	8.274 194
Estados Unidos	34.267.019
Francia	25.463 054
Italia	25.175.855
Países Bajos	1.846 910
Paraguay	1.137 983
Reino Unido	82.799.593
Uruguay	1.746.936
Otras procedencias y destinos	11.351.788
Otros destinos (p. ó)	—
Total	261.682.742

Nuestros productos han sido exportados á los países que se indican, en la siguiente proporción:

	Pesos oro
Africa	298.314
Alemania	33.487 382
Austria-Hungria	1 179 423
Bélgica	22.792 642
Bolivia	492 145
Brasil	13.260 188
Chile	2.044.875
España	1.704.895
Estados Unidos	18.472.168
Francia	25 231.445
Italia	6.567.041
Países Bajos	2.600.375
Paraguay	137 597
Reino Unido	60.832.930
Uruguay	1.265.941
Otras procedencias y destinos	5.889.166
Otros destinos (p. ó)	82.684.724
Total	278.880.579

Saladeriles

La Unión Saladeril, vendió un lote de 1.000 á 1.500 de novillo de 28 kilos, al saladero de R. Deambrosio y Cía., que ofrecía para el 15 de Diciembre.—Del precio obtenido se guarda reserva.

Para el sebo, el tono general del mercado es también sostenido, pero no hay vendedores.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se habían vendido 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á ps. 30 7/16, oro argentino, equivalentes á ps. 28.333 uruguayos y 2000 de vaca de 20 kilos á ps. 27 5/8 oro argentino, equivalentes á ps. 25.769 uruguayos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 11 Terrestre . . 9 p. m. del día 11 Bolsa . . . 6 p. m. del día 11
Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. del día 12 Terrestre . . 9 p. m. del día 12 Bolsa . . . 5,45 p. m. del día 12
Argentina, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Trieste, Nápoles, Venecia y Fiume, saldrá el 18 del corriente.	Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . . 7 a. m.

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Re Umberto	italiano	12	Génova
Paraná	francés	12	Marsella y esc.
Macia	alemán	12	Hamburgo
Oehringen	alemán	12	Amberes
P. Mafalda	italiano	12	Génova
Minneburg	alemán	12	Bremen
Brasile	italiano	12	Génova
Orissa	inglés	12	Liverpool
Atlantique	francés	12	Burdeos y Brasil
Danube	inglés	12	Southampton
Verdi	inglés	12	N. York y Brasil
Rynland	holandés	12	Amsterdam
Wyneric	inglés	13	Nueva York
Umbria	italiano	14	Génova
T. Prince	inglés	14	Nueva York
Hypatia	inglés	15	Liverpool
S. Hohenberg	austriaco	15	Trieste y esc.

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Hesione	inglés	12	Liverpool
Algerie	inglés	12	Marsella
Re Umberto	italiano	12	Génova
M. Larrinaga	inglés	12	Londres
Amazon	inglés	12	Basil. y South'ton
P. di Udine	italiano	12	Génova
Hollandia	holandés	13	Amsterdam
Orissa	inglés	13	Callao
K. F. August	alemán	15	Hamburgo
Brasile	italiano	16	Génova
Argentina	austriaco	18	Trieste y esc.
Danube	inglés	18	Brasil y Sout'ton
Atlantique	francés	18	Brasil y Burdeos
Umbria	italiano	19	Génova
Paraná	francés	20	Marsella
P. Mafalda	italiano	20	Génova
Oronsa	inglés	20	Liverpool

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—J. Talice con el Fisco—I. M Ruiz con E. Dell'Acqua y C.a—F. González con la Emp. del Puerto de Montevideo—E Nocey con el Fisco.

Interlocutorias—R. Nicolini de Nessi con Soc. Cervecería Uruguaya.

Administrativos—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto dirigido por el Sr. J. en lo Criminal de Victoria, prov. de Entre Rios, en una causa por robo—El Dr. C. Martínez Vigil, por S. A. Aróstegui, formula una exposición y un pedimento—Comunic. del Sr. J. D. de la capital, relativa á la demanda interpuesta por D. R. Buzeta contra D.a M. Pallares de Rebour—Antec. rel. al exhorto librado en el juicio seguido por D. A. Pérez contra D. J. Meillet—El Dr. C. M. Percovich, en representación de D. A. M. Fernández, formula una denuncia—El J. de Paz D. E. Liz, solicita licencia—Igual petición eleva el J. de Paz de la 3.a sección de la capital—La O. de Identificación y de estudios médico-legales, eleva los comprobantes de la inversión del presupuesto recibido por el mes de Octubre—El M. de R. Exteriores pasa una comunic. ref. al exhorto librado por el J. de Marina de Sada (España), solicitando se tome declaración á D. B. Torres Bizas—El Sr. J. L. de Canelones comunica que se ha encargado del despacho de los Juzgados Departamentales de S. José y Colonia, mientras dure la licencia otorgada á los titulares—D. O. Cercetti reitera un pedido formulado en anterior escrito—Los Sres. J. de lo Civil y Comercio de 2.o turno y el Nacional de Hacienda, remiten una comunic. dando cuenta de las consignaciones jud. practicadas en la O. de C. Público durante el último mes.

Expedientes entrados—Administrativos, 7—En consulta, 6—A estudio, 4—Relaciones quincenales, 37—Cuadernos de Protocolo, 18—Oficios librados, 7—Legalizaciones, 1.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Una comunic. de la Alta Corte de Justicia, haciendo saber que ha sido autorizado para ejercer la profesión de escribano, el individuo J. F. Furno—Dos en causas criminales por homicidio—P. Rivero contra E. Torres—G. Quitería Cartajena contra M. Palermo—A. R. Souza y C.a contra Sanguinetti y C.a—J. M. Lawies con la suc. de M. Jorge (Inc. de prueba)—Una en sumario por circulación de monedas falsas—J. M. Antúnez contra J. Guerrero y J. M. González (2).

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—M. Borques de Conto con J. da Rosa Dutra—Un sumario por homicidio—Un sumario por heridas—Un sumario por contrabando.

Interlocutorias—D. Falcone con A. Cuppini, terc. E. Mazza—E. Fein con R. Pesqueira—E. Portela de Segura con E. Danrée.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de C. L. Frejeiro—Suc. de J. Lacaze—Suc. de F. Ballestar—Suc. de J. B. Sciralio—Suc. de J. Varela—Suc. de J. B. Mazzino—Suc. de A. Ferrer de Caprario—Sucs. de F. y P. Fiorito y C. Lariga de Fiorito—Suc. de E. Nicolás—Suc. de J. Cipolina—Suc. de L. Arce de Larroque—Suc. de J. R. Rodríguez—Sucs. de A. Pissano y M. Rognone—Test. del Dr. L. P. Sienra, inc. rel: á sus hijos menores—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze, inc. del Dr. D. Capella y Pons—Conc. de M. Castilla de Rivas—I. Fernández con L. Gómez Freitas, apel. del J. L. D. de Tacuarembó—El Banco Cooperativo de Ahorros con J. Paré—A. Varela con R. C. Ortega y C.a—Antec. rel. á la incap. de D. L. Depauli—L. Tambasco con la Emp. de Vapores The Pacific Steam Navigation Company—J. Piñeyro de Arcos con F. Torres Insagaray, apel. del J. L. Departamental—L. y C. Alonso con C. Andrade—H. de Gómez y A. Anida—J. Banoni con A. Giovanelli, terc. de H. Cazzulli—Suc. de J. Seirullo—F. Azarela y P. Sbarbaro con P. S. Grané, inc. de J. M. Silva y Antuña—M. Suárez con L. Batlle y Ordóñez y R. Bordas de Peñafort—A. Giuri con J. Vieytes, apel. del J. L. D. de la capital—Suc. de L. Arce de Larroque—Suc. de J. de Andrade, inc. de V. González Vieira.

Interlocutorias—Suc. de P. Bazurro—Suc. de C. A. Ramos—Suc. de J. Muselli—Suc. de J. Croce—Suc. de T. Baccini—Conc. del Dr. F. Vitale, inc. por separado—El Banco Cooperativo de Ahorros con J. Paré.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—C. C. Bouchatón contra F. Bonifacio—Test. de M. Zarzabal de Aguerremendy—Incap. de R. Crovetto—Suc. A. Bové—Suc. de F. Spinelli—Suc. de J. B. Selvático—M. P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—Test. J. A. Traba—Test. de A. Machado—J. Revelria contra la suc. de F. Bonifacio—Intendencia de la capital contra C. Sodano—Conc. nec. de F. Nin y Aguilar—E. Bálsamo de Vargas—Suc. J. Cuevas de Pereyra—Suc. de A. Soldado—Suc. de P. R. Antúnez — Suc. de E. Cotelo y Vidal—Suc. de L. Echaide de Iribarne—Suc. de U. Riet Correa—Suc. de A. Dubra y Seoane.

Interlocutorias—Test. de C. Martínez—Suc. R. Rodríguez y Arballo—P. Soca de Odriozola.

Definitivas—Sucs. de D. Fernández y M. Martínez—R. Chiani—Suc. de J. B. Selvático.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. R. Fierro de Prieto—Test. I. C. Martinelli—A. Hierro contra C. Zirpoli—J. Alvarez Menéndez, ciudadanía—Suc. C. Lourtet de d'Altri, inc. rel. á la tutela de los menores H., C., M., C. y M. d'Altri—Test. M. Esteverena de Baccino—M. Egusquiza contra M. Alonzo de Martínez, inc. promov. en los autos sucs. de D. P. Martínez y D.a D. de Vera, venido en apel. del J L. D. de Canelones—Oficio del J. L. de lo Civil é Int. de 1er. turno, ref. á los autos testamentarios del general I. Oribe—Test. A. González de Curbelo—Suc. R. Gálvez de Lefèvre inc.—B. Aguiar contra P. Campins—A., C. y T. Babiloni, nombramiento de tutor—M. Salazar de Canaves—Antec. rel. á la incap. de J. Almada—J Verdaguer—Suc. A. Fernández de Solari—B. Pascual contra la suc. de V. Alcover—Test. de A. Bibiloni—Suc. M. Verdera—J. Arbos deduc. terc. en autos M. Cepeda contra J. Millán y otros—Antec. rel. á la incap. de V. Castillos—Suc. E. Zunino—Suc. D. Caviglia—Sucs. M. Lorenzina ó M. Zunino, J. Zunino, M. T. ó T. Zunino, F. Zunino y J. Zunino—Suc. C. Salatto ó Salato—Suc. T. González—M. Hernández contra J. Barreiro—Suc. E. de la Hanty de Herrera, inc. D. Bermúdez contra D. Santisteban—Suc. M. Figuerola.

Interlocutorias—Suc. E. Michelti y Becchio—Test. C. Michelti y Vecquio ó Vecchio—Suc. E. Gutiérrez de Dogliotti y de sus hijos M. T. Menéndez y M. E. Menéndez.

Definitivas—G. Lopepe Soustalet, sobre incapacidad.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—F. Viera con I. Baroni—G. Guizo, concord. prev. extrajud.—E. J. Neffa

con F. J. Esquef y C.a—J. Faig y Seró con C. Seró—A. Pérez con J. Meillet—Oficio del J. de Comercio de 1er. turno—J. Faig y Seró con C. Seró—P. Paez con la Comp. de S. La Inmobiliaria—A. Pérez con J. Meillet—J. Faig y Seró con C. Seró—G. Guizo, concordato prev. extrajud.—J. Otero Dominguez con J. Rivanera y T. Musto—J. Faig y Seró con C. Seró—Conc. L. Gael, inc. sobre calificación—A. L. Varela con P. S. Grané—F. Rocco y C.a con P. S. Grané—L. Sobredo Figares, solicitando título de corredor y rematador—Oficio de la D. G. de Aduanas, relacionado con las mercaderías salvadas de la chata de tráfico núm. 314—Oficio del J. L. D. de Artigas, ref. al R. P. de Comercio—P. S. Balparda con J. C. Bertrand y Mandin—E. J. Neffa con F. J. Esquef y C.a.

Definitivas—A. D'Antuoni con G. Gagliardi.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Relac. elev. por la Oficina de C. Público, de los depósitos judiciales hechos en dicha Oficina, á disposición de este Juzgado—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno, librado en los autos de suc. M. Cahill de Pacull—F. Ferreira con M. Carpanetti—A. De Marco con P. Faraone—Exhorto del J. L. de San José, librado en los autos de suc. de M. Díaz—Suc. T. Sartori—M. G. Silva con P. S. de Silva—A. Stagnari con B. Argibay—A. Stagnari con A. Borio—J. Gentini con E. M. de Gentini—B. Rey de Capello—S. Piffaretti con G. Pereyra y J. Fernández de Pereyra—Exhorto del J. L. de Soriano, librado en los autos de G. Coelho de Fornair y A. H. Prestes—A. Guillot—Suc. L. J. Rollano de Acosta y Lara—J. Fernández Asien con A. Labandera—J. del Puerto (hijo) con C. Ríos y Ximénez—J. Scapuzzio con J. Parma de Costa—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno, librado en los autos de J. Saponari y Diccionni con A. Arraga y Vidal—J. Menza con J. Puerta—J. Mancebo de Sánchez con J. B. Ferrere—L. Bacigalupi de Quadrelli con J. Quadrelli—S. Brown con A. Carbone—Inc. J. Otero—Inc. B. Pérez Casal del Rey—Exhorto del J. L. del Salto, librado en los autos rel. á la tutela dativa de los menores hijos de A. Leines y A. Rodríguez—C. López con M. Vázquez—C. Novelli con C. Canale—E. D. Rouschel é I. M. F. Rivas—Caja N. de A. y Descuentos con M. Taboada y J. Otero—C. Riffaud con P. Gabito—M. Ramos—I. Folchi—M. Martini de Semino—A. Morchio—J. Correa con F. Pérez Vila—Incap. J. L. Irigaray—A. Díaz—G. Berdingieri de Ropollo—La suc. M. Montaño y C. Castro y Chucarro—J. Percy con C. Cupoli.

Interlocutorias—A. Lacerda con G. Canossa.

Definitivas—M. C. De León—C. D'Amico—Suc. M. Pérez de Iriarte.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Fisco con N. Bálsamo, expropiación—J. Prado, denuncia—L. V. Castro, idem—Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia (2)—Id del J. L. de lo Civil de 3er. turno—Fisco con suc. C. R. de Moratorio.

Interlocutorias—L. Migone, denuncia—C.a del F. C. C. del Uruguay, por expropiación.

Francisco Saez, actuario.

Avisos nuevos

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez convócanse á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 y 1/2 p. m. en el local social, calle Piedras número 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance general correspondiente al segundo ejercicio social.

2.o Informe del señor Síndico, y

3.o Elección de un Síndico Titular, y de otro Suplente.

Los Accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad. Piedras número 4 antes del día 21 del citado mes de Noviembre.—Se hace constar que según lo prescripto por el artículo 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que á ella concurrieren —Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—El Secretario. 2732nov24.

Jaime Maeso

En la calle Juan M. Blanes

Soberbio solar entre edificios y entre las calles San Salvador y Durazno, con cerco, vereda, empedrado y eléctrico en la puerta. — Situación valiosísima. — Muy central. — Nada mejor puede encontrarse ni como ubicación especialísima ni como área. — Por otra parte está muy próximo á la Playa Ramírez y Parque Urbano. — Llamo la atención de todos los hombres de gusto sobre este valioso lote, único en venta en aquella calle siempre concurrida.

EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las dos de la tarde, venderé este precioso solar con 9 mts. 32 cts. de frente á la calle Juan M. Blanes, lindando con la casa núm. 142, por 47 mts. de fondo, teniendo cerco, vereda, empedrado y eléctrico en la puerta, con el arrimo pago en el costado Sud. EN SEGUIDA: venderé el lote de al lado, lindero con la casa núm. 138, con una entrada de un metro de ancho hasta los 16 metros y un martillo al fondo con un área total de 334 metros. Muy á propósito para casitas de renta, taller ó fábrica. La venta se efectuará por el todo de estos dos lotes ó por separado.

El terreno del fondo con la entrada de un metro de ancho se presta para cualquier destino y á pesar de ser muy central se regalará por lo que dén, no obstante ser muy bueno y conveniente. El lote principal es espléndido para una elegante edificación y si el comprador quiere puede tomar los dos, y así tendría un jardín al fondo de su casa.

No falten al remate, miren que si pierden esta ocasión no encontrarán otro igual.

Títulos buenos. Darán de seña respectivamente 100 y 200 pesos en garantía. Por más datos, Plaza Independencia 79. 2728nov13.

José B. Gomensoro

Hierro liso, galvanizado

CON AVERIA

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 15 de Noviembre á las 3 y 30 p. m. Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES

20 cajones hierro galvanizado liso, núms. 18, 20, 22, 26.

Se exigirá seña. 2731nov15.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2730dic7.

Victorica y Muiños

50 potros superiores

Varios caballos de andar

EL MIERCOLES 16 del corriente á las 3 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 50 potros procedentes de Soriano, y varios caballos de andar .

Hay animales espléndidos de tiro pesado.

Pedimos puntualidad. 2134nov16.

José L. Langaron

EL LUNES 21 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De carruajes, caballos y arreos. Detalle: 1 cupé en buen estado para 2 personas, 1 volanta americana de 2 asientos, 1 juego arreos de la misma, 1 hermosa yegua mestiza raza Rusa, tordilla negra, hija de puro importado, buena trotadora y de toda confianza, tira sola y en yunta, 2 sulkys usados, 1 Elbury con capota, poco uso, 1 break usado para 6 personas, de 1 caballo, 1 juego arreos del mismo. En seguida: 1 máquina segadora nueva, 3 casales lebreles (cachorros) puros é hijos de importados. La entrega concluído el remate. Estará á la vista todos los días. 2733nov20.

Eduardo Zorrilla

Terrenos en la playa de los ingleses

(CARRASCO)

En venta particular

Los interesados por estos terrenos de inmenso porvenir, zona balnearia, pueden ocurrir á mi escritorio, calle Misiones núm. 123 donde están en venta particular los solares que por falta material de tiempo, no pudieron ser vendidos en el remate verificado el jueves 10 del corriente mes, frente á la Bolsa de Comercio.

Escritorio, Misiones núm. 123. 2729nov23.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don «Salvador L. Lateulade», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: (Los abajo firmados acreedores del señor Salvador L. Lateulade, considerando que dado el estado actual de sus negocios se encuentra en la imposibilidad de abonar créditos, hemos resuelto concederle la quita y espera que á continuación se expresa: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos una quita del sesenta por ciento, de modo que el señor Leteulade está obligado á pagarnos solo el cuarenta por ciento de nuestros créditos.— 2.o El pago del referido cuarenta por ciento deberá efectuarse en los siguientes plazos que se contarán desde la homologación del presente concordato. A. Una tercera parte del referido cuarenta por ciento á los seis meses. B. Otra tercera parte á los doce meses y C. El resto á los diez y ocho meses. 3.o El deudor señor Lateulade queda obligado á garantir con hipoteca el pago del último plazo que se le acuerda en el presente concordato ó sea el de diez y ocho meses y al efecto hipotecará dentro del primer mes de homologado este concordato los derechos de herencia que le corresponden en la sucesión testamentaria de su finada madre doña Mariana L. Lateulade; cuya sucesión tramita actualmente en el Juzgado L. del departamento de Canelones, valorándose los expresados derechos de herencia en la suma de mil doscientos pesos. 4.o Para el caso de que el señor Lateulade no cumpla con el primero ó segundo de los plazos convenidos quedará sin valor y efecto alguno la quita y espera acordada y tendrán derechos los que firman á pedir la ejecución de hipoteca á que se refiere la base tercera. 5.o La firma social de Novo Agostinelli y C.a queda facultada ampliamente por los acreedores que firman este concordato para exigir del deudor el otorgamiento de la escritura de hipoteca de que se habla en la base 3.a. Aceptar y firmar en nuestro nombre dicha escritura y cancelarla en su tiempo. 6.o La firma social Novo Cerro Agostinelli y C.a queda igualmente facultada para recibir en su tiempo el importe á que asciende la tercera parte del cuarenta por ciento á pagar el deudor de acuerdo con la base segunda y verificar el prorrateo entre los que firman. 7.o Para su constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, una vez homologado este arreglo, firmamos el presente en Montevideo á de Julio de 1910.—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a—Sanguinetti y C.a—Marexiano y C.a—Pedro Lateulade—Podestá. Moreno y C.a—Salvo Campomar y C.a—La Algodonera Uruguaya—Staricco y C.a—Santiago Guido—Engelbert Hardt y C.a—Agustín Cantonnet—Pedro Alvarez—Fernando Prando—García y Garcé—B. Hardoy y Hno.—Juan A. Gómez.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2720dic2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Drangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2329dic29.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don José Ferrando y Olaondo se hace saber, que en juicio sucesorio de Cayetano Valsangiacomo se ha dictado la siguiente sentencia:—Salto, Octubre 4 de 1910.—Visto este juicio de rectificación de partidas parroquiales y del estado civil:—Resultando: Que doña Rosa Vicarini de Valsangiácomo manifiesta á f. 18 que adolecieron de errores las partidas de matrimonio y de estado civil de los herederos Torcuato, Tell Dantt, Arnoldo, Zulema, Umberto, Célia Angélica, Matilde Blanca y Aydée Zaida viene á solicitar su rectificación, de acuerdo con la ley de la materia. Que dichas partidas encierran los siguientes errores:—en la de nacimiento de Tell Dante, corriente á f. 8, figura éste con el nombre de Tel, el causante con el apellido de Balsaniaco y el abuelo paterno con el de Balsansaco. En la de Arnoldo (f. 9) dicha señora aparece con el apellido de Vicarino é igualmente su padre. En la de Umberto, (f. 11) figura el causante con el apellido de Valzangiacomo y su esposa con el de Bicarini. Y en la de Matilde Blanca, (f. 13) aparece el apellido del causante Valzagiácomo. Que viene á ofrecer la prueba de que esas enunciaciones son equivocadas y de que el verdadero nombre del inscripto en la partida de f. 8 es Tell Dante y de que los verdaderos apellidos del causante y suyo son «Valsangiácomo» y «Vicarini», y, por lo tanto, el de sus padres respectivamente, y no como se expresa en las partidas referidas. Resultando que á f. 22 la misma señora amplía su anterior petición, y pide que, en vista de que en las partidas de f. 6 y f. 7, la primera de matrimonio y la segunda de nacimiento de Torcuato, aparece el apellido Vicarini con B cuando es V, en la rectificación que produce se comprendan también dichas dos partidas. Resultando que mandada receptar, con citación fiscal, la información ofrecida, y ordenadas las publicaciones del art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, á f. 23 y 24 declararon los testigos Emilio Abrame y Adolfo Ziegler, confirmando en un todo lo expuesto por la interesada, y, vencido el término de los edictos, se agregaron los periódicos f. 25 y 26, sin que nadie se presentara á oponerse á la rectificación pretendida. Resultando que, conferida vista al señor Agente Fiscal, éste á f. 29 manifiesta que puede ordenarse la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada á f. 18 y 22. Y considerando que, habiéndose llenado los trámites legales, sin que se presentara oposición, corresponde se provea de conformidad á lo solicitado, máxime cuando, con ello está conforme el señor Agente Fiscal y dos testigos hábiles han corroborado las manifestaciones de la parte interesada. Por todo ello, y por lo dispuesto por los arts. 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil, fallo: mandando se hagan las rectificaciones de las partidas mencionadas en el 1.o y 2.o. Resultando y en la forma en ellos expuesta. Cúmplase lo dispuesto en los arts. 77 y 78, y, al efecto, pásese copia de esta sentencia á la Intendencia Municipal de este departamento y á la Dirección G. del Registro del Estado Civil. Siendo parroquiales las partidas de f. 6 y 7 estése á lo ordenado en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888. Remítanse todas las partidas á la Dirección General mentada para las anotaciones pertinentes. Y, cumplido, y prévia tasación y pago de las costas, archívese.—José Ferrando y Olaondo.—Entre líneas—Umberto — vale — Enmendado — Zulema — Amplia —Corroborado—Vale.

A los efectos del art. 1.o de la Ley de Julio de 1888 se hace la presente publicación.—Salto, Octubre 15 de 1910.—Constantino Piacenza, escribano. 2674nov15.

COMERCIALES

AVISO—Participo al comercio y al público en general que desde el día 1.o del corriente mes me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio en el ramo de carnicería y anexos, denominada «El Proveedor» establecida en la calle Agraciada 530, donde los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 10 de Octubre de 1910.—Juan Rodríguez. 2488nov15.

ASERRADERO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Pedro Ferré, el aserradero y tornería á vapor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 452.—Y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para los que se consideren mis acreedores, se presenten con sus respectivos créditos á cobrarlos en dicho establecimiento dentro de los treinta días, á contar desde la fecha.—Pasado dicho plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Miguel P. Sierra. 2472nov13.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Noviembre 7 de 1910—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Manú desde la Avenida Brasil en dirección hacia el Sud y en una extensión lineal de 102 metros 32, con sujeción al pliego de condiciones y plano que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2705nov13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Noviembre 10 de 1910.—Sácase á licitación pública la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al Pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2722nov20.

AVISO

Por disposición de la Dirección General se hace saber que en el día de mañana será lanzada á la circulación una série de 60.000 sellos del valor de 5 centésimos y otra de 500.000 de 5 milésimos.

Los de cinco centésimos tienen estampado su valor «Provisio 1910», en los sellos de cincuenta centésimos impresos en tinta carmín que fueron emitidos el 1.o de Julio de 1907 y los de cinco milésimos, «Provisorio 1910» en los sellos de un centésimo impresos en tinta verde, emitidos el 25 de Abril de 1908.—La Secretaría. 2712nov20.

SOCIEDAD

COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910 2107dic2.

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ltd.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad) El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.195.358.06
» integrado	» 7.397.063.69
Fondo de reserva	» 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

834/bl8pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital suscripto	$ [illegible] c/l.
» realizado	» 48.[illegible]
Fondo de reserva y previsión	» 12.633.949.27
Premio á recibir sobre las [illegible] acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.—

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bacacay, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 153; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1826; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 892.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA	En cuenta corriente	Nil
Depósitos á	30 días	1 1/2 »
»	60 días	2 1/2 »
»	90 días	3 1/2 »
»	180 días	4 »
»	1 año	4 1/2 »
»	2 años	5 »
»	3 años	5 1/2 »
»	4 años	6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» Suscripto	» 3.000.000
» Realizado	» 2.284.120
Fondo de Reserva $ 735.000	
Id Previsión » 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Traburcati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bago
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fij

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	$ 5.640.000
Fondo de Reserva	» 1.300.000 » »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 158pte.

REMATES

José B. Gomensoro

DE CINCO FRACCIONES DE CAMPO EN POLANCO

DEPARTAMENTO DE MINAS

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras

EL LUNES 14 de Noviembre á las dos en punto de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernández, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o La fracción de campo letra B., del plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, en Diciembre de 1908 situado en el Polanco, departamento de Minas, compuesta de 424 hectáreas 8974 metros 5850 centímetros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Nicasia Fernández de Piedrahita, por el Este con Nicasia Fernández de Piedrahita y por el Nord-Oeste con Uriarte y García y doña Nicasia Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 40.50 cts. la hectárea ó sea en pesos 17.208.35 cts.,; La fracción letra C., del plano del mismo ingeniero, situada también en Polanco, compuesta de 264 hectáreas 7885 metros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Exalación Fernández, por el Este con Sandalia García, Cayetano Martínez y Donato Martínez y por el Oeste con Nicasia Fernández de Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 29.50 cts., la hectárea ó sea pesos 7.811,26 cts.; La fracción también ubicada en Polanco, conocida por de Apecechea, con la población que tiene, compuesta de 338 hectáreas 9420 mts. 50 centímetros que lindan: por el Norte y Nord Este con el arroyo Polanco, por el Sud y por el Este con la sucesión Carreras y por el Oeste con Natividad Vega. Esta fracción ha sido tasada á pesos 19.00 cts., la hectárea ó sea en la suma de pesos 6.439.90 cts., y la población mencionada en la de pesos 400.00 cts.; 4.o la fracción de campo conocida por Cerro Feo compuesta de 42 hectáreas 7970 metros según título y según mensura de 42 hectáreas 2492 metros que lindan: por el Norte con el campo de Natividad Vega, por el Sud con Domingo Doria y por el Este sucesión Carreras y por el Oeste con Antonio Naranjo. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 8 la hectárea ó sea en la suma de pesos 337.90 cts.; y 5.o Mitad de las sobras fracción letra A., del campo de Polanco, señalado con la letra D2., en el plano levantado por el ingeniero Trigo, compuesto de 153 hectáreas 3462 metros que lindan: por el Norte con la fracción D1., de dicho plano, por el Sud con Justo Fernández, Manuela Fernández y Antonio Naranjo, por el Este con Natividad Vega y por el Oeste con la fracción letra A. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 19 la hectárea ó sea pesos 2.913.28 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que los gastos de las escrituras serán de cuenta de los compradores y que éstos deberán consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo Octubre 17 de 1910. — Avelino Barbot, Actuario.

NOTA—Para informes: Estudio del doctor Pedro Turena, calle Ibicuy número 264 y en el Estudio de los doctores Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla, calle Rincón núm. 48.

2569nov14.

José B. Gomensoro

621 rollos alambre ovalado de acero

Y de hierro con avería

El remate tendrá lugar en la Rampla de la Aduana, entre las calles Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 15 del corriente Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Sigmaringen».

EN LOTES A LA VISTA

197 rollos alambre hierro ovalado números 18 y 16.
132 id id acero id 17 y 15.
100 id id id 18 y 16.
63 id id id 16 y 14.
29 id id id 19 y 17.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

2717nov15.

José B. Gomensoro

Arpillera con avería

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 15 del corriente Noviembre á las 3 y 30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd Inglés, desembarcado con averías de los vapores «City of Delhy» y «Logician».

EN LOTES A LA VISTA

9912—120 piezas arpillera número 10.
B D B—424—16 id id id 10.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo.

2718nov15.

José B. Gomensoro

Alhajas y mercaderías

PARA DIVERSOS RAMOS

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 15 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos: ALMACEN, FERRETERIA, BAZAR, y TIENDA.

Al mismo tiempo

Un buen lote alhajas con brillantes y otras piedras preciosas.

Cadenas, relojes y artículos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2727nov15.

M. García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL — De valiosas propiedades — En los días, 12, 15 y 16 de Noviembre, á las 4 p. m. — Bases de venta extraordinariamente bajas.

EL SABADO 12 de la finca de 3 pisos calle Misiones nums. 194 al 200, entre Sarandí y Rincón, con 23 metros 183 milímetros de frente al Oeste. Base de venta: 24.000 pesos!

EL MARTES 15 de la casa con jardín calle Vázquez núm. 61, al lado de la esquina de Mercedes, frente al Este. Base de venta: 5.500 pesos!

EL MIERCOLES 16 de la lujosa casa de altos calle Uruguay núms. 403 y 403a., al lado de la esquina Yí y de la Botica del Pueblo, con frente al Norte. Base de venta: 15.000 pesos!

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Andrés Pérez, se hace saber: que por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado y en lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 12 del corriente mes de Noviembre á las 4 p. m. se venderá un terreno, con la finca en él construída situada en la calle Misiones de esta ciudad, señaladas sus puertas con los núms. 194 y 200, compuesto de 23 metros 193 milímetros de frente al Oeste sobre la misma calle, por 9 metros 663 milímetros más ó menos de fondo al Este por donde linda con los sucesores de don Jaime Illa, por el Norte con doña Clemencia Estevez de Posadas y por el Sud con don Jacinto Villegas. El terreno y finca mencionados se encuentran tasados en la suma de treinta y seis mil pesos. 2.o El día 15 del mismo mes á las 4 p. m. se venderá un terreno con la finca en él construída, situada en la calle Vázquez, de esta ciudad, señalada con el núm. 61, compuesto de nueve metros 55 milímetros de frente á la citada calle Vázquez, por 35 metros 85 centímetros de fondo que lindan: por el Sud con don Félix Gallardo, por el Este con la calle Vázquez, por el Oeste con don Patricio García y por el Norte con don Manuel Sosa. El terreno y finca de la referencia han sido tasados en la suma de ocho mil doscientos cincuenta pesos, y 3.o El día 16 del mismo mes á las 4 p. m. se venderá un terreno y la finca en él construída, situada en la calle Uruguay y señalada con los núms. 403 y 403a., compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre dicha calle, por 26 metros 629 milímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 3 perteneciente á don Benito García y compañía, por el Este con el solar núm. 7 del doctor don Domingo Gounoniehon y por el Oeste con el solar núm. 9 de don Francisco Patrón. El terreno y finca de la referencia se encuentran tasados en la suma de veinte y dos mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados, impuesto universitario y demás accesorios serán de cargo del comprador. Se previene también que la casa de la calle Misiones tiene sus dos pisos de altos arrendados con contrato escrito á don Antonio M. Berti ni á razón de ochenta y cinco pesos mensuales con cargo además al arrendatario de hacer por su cuenta los blanqueos y pinturas interiores, de pagar los impuestos municipales, aguas corrientes y luz y de no retirar las mejoras que haga en la casa, siendo el término del contrato el de tres años á contar del 1.o de Noviembre de 1909. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.—Domicilio del rematador: Rivera 227.

2633nov12.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de ricos juegos sala Luis XV Gobelin — Dormitorio Luis XV con ropero tres cuerpos — Galerías, espejos, vitrinas, comedor Enrique II — Escritorio americano, máquina escribir «Ideal» — Y gran cantidad de muebles con poco uso, de pertenencia de una conocida familia que se ausenta del país. En mi casa de remates, Sarandí 195.

EL SABADO 12 del actual á la una de la tarde y al mejor postor.

2707nov12.

José A. Sansevè

HOY

De armazones, mostradores de madera, y chapa de estaño con pirámide y serpentina, heladera, depósito de aceite y kerosene y demás existencias del almacén de la Campana, calle Brecha esquina Juan Carlos Gómez.

EL SABADO 12 de Noviembre á las 9 de la mañana, remataré á la más alta postura, por desalojo del local, y cuenta de quien corresponda, todas las existencias de esta casa. La entrega se hará en el acto. Domicilio del rematador, Canelones 521.

2726nov12.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡LOS TERRENOS MAS VALIOSOS Y MEJOR SITUADOS

EN LA IMPORTANTE

CARRETERA A COLON!

¡Estupendo remate, tanto por la calidad de los lotes, como por las liberales condiciones de pago!

Fraccionamiento y liquidación de la conocida ex-quinta de don Bartolomé Deambrosio.

Un magnífico palacio

Con jardines, quinta y toda clase de comodidades.

Abonando $ 2.000 al contado

Y el resto ¡En 100 mensualidades!

¡111 SOBERBIOS SOLARES 111!

Cubiertos de la más selecta y variada clase de árboles frutales, viña, árboles de sombra, etc.

¡En mensualidades fijas de:

$ 4, 6, 7, 10 y 15!

Grandes galpones de material

CON PIEZAS DE SERVICIO

70 mts. de largo x 12 mts. de ancho

$ 500 AL CONTADO

Y el saldo ¡en mensualidades de $ 50!

¡Todo á largos plazos!

Ubicación de porvenir, cercana al centro de la ciudad, entre Sayago, Colón y Peñarol; lindando con el pueblo Conciliación, con el conocido almacén «El Sol sale para todos», y rodeados de las quintas de Urta, Basso, Vera y otras, y con la parada del eléctrico al frente.

¡¡Visítenlos, se trata de solares inapreciables; unos con frentes á la transitada Carretera á Colón, otros sobre las calles Antonio Bachini y Roque Saenz Peña, de 17 metros, y los demás sobre la calle Chacra, empedrada en parte.

¡Todos con grandes mejoras; 6.000 árboles frutales de la mejor calidad, viña de injerto, construcciones de valor, cañerías de riego, etc.

Varios cartelones indican su ubicación.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las 3 p. m. Planos é informes en mi oficina, Misiones 214.

2703nov13.

Antonio S. Zorrilla

REMATE MATUTINO

El domingo 13 de Noviembre á las 10 de la mañana

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el Paso de la Arena

Núcleo de población muy importante!—Con Escuela Pública, Estación de Ferrocarril, Caminos macadamizados, casas de comercio, etc.—A 5 kilómetros del «Paso de la Arena».

50 preciosas quintitas

Que forman parte de la conocida chacra del señor Mañé.

En mensualidades fijas de 3, 5 y 7 pesos

Lindos lotes, cubiertos de valiosa arboleda, en plena producción. Tierras de primera calidad. Distante 4 kilómetros de la Tablada y los saladeros.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las diez de la mañana, liquidaré sobre los mismos terrenos, estos hermosos lotes, ubicados en el Paso de la Arena, con frente al Camino Nacional, macadamizado, por donde en breve correrá el eléctrico, distantes 85 metros de la Estación Paso de la Arena, en la vía del Ferrocarril á la Barra, y á 50 del proyectado canal que unirá el río Santa Lucía, con la Bahía, obra esta cuyo trascendental significado, determinará una mayor importancia de los terrenos que vendo y que es un hecho, puesto que ya se ha sancionado en la Cámara.

El Banco Popular ofrece á los compradores de contado, el dinero que les sea necesario para edificar, mediante su pago en pequeñas mensualidades á largos plazos.

Los compradores consignarán en garantía el importe de una mensualidad; los que paguen al contado, tendrán un descuento del 20 por ciento.

Planos é informes en mi oficina, Misiones núm. 214.

2713nov13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Muy linda y moderna casita!

Calle Patria N.o 105

ENTRE CARAPÉ Y PALMAR

Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas y 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central rodeada de Eléctricos. Area: 8 metros 59 de frente, por 30 metros 65. Total: 258.25 metros. Base de venta: pesos 4.900.

EL SABADO 19 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda y bien situada casita de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Bar. avino, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes de Noviembre á las 5 de la tarde, de una finca baja situada en la novísima ciudad calle Patria núm. 105, edificada en terreno compuesto de d cientos cincuenta y ocho metros veinticinco decímetros, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle Patria, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 8; por el Norte con el solar núm. 5 y por el Sud con el solar número 7, avaluada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil novecientos pesos. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por informes: Misiones 214.

2655nov19.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y órden de las sucesiones de doña María D. de Raffo y don Antonio Raffo.

¡ESPECULADORES!

¡UNA BRILLANTE OPORTUNIDAD!

¡¡ 22.918 metros, 32 decímetros de terreno y 5 casas!!

Con frentes por ser esquina, á los importantes Caminos Suárez y Lúcas Obes — El primero empedrado y recorrido por eléctricos, y el segundo adoquinado — ¡¡Todo en un solo lote, con

BASE DE: $ 30.557.76

ó sean las 2/3 partes de su tasación!! ¡¡Gran posición!! — En el centro de nuestras más valiosas quintas — A corta distancia de la Exposición Permanente de Ganadería y Agricultura y del pintoresco Prado — Con 2 buenas propiedades sobre Suárez números 222, 224 y 226, esquina ocupada por el «Almacén sin igual» — 3 propiedades más, sobre Lúcas Obes, sobre cuyo importante camino tiene este magnífico lote 208 metros 05 de frente, con cerco de material.

La posición de este gran lote es especialísima para subdividirlo y ganar mucho dinero, el prestigio de las propiedades que lindan con él, tales como las quintas de Haedo, Suárez, Agustín Romero, Mauricio Llamas, José Cabal y otras; el ensanche y nueva pavimentación del Camino Suárez, obra ésta que ocupa la atención de nuestra Intendencia, la corta distancia al centro de la ciudad, y la ínfima base con que sale á la venta, son factores decisivos para que los que quieran hacer una magnífica especulación, no descuiden esta brillante oportunidad.

EL DOMINGO 20 de Noviembre á las 5 de la tarde, liquidaré este soberbio lote con títulos garantidos.

El comprador consignará el 5 por ciento al firmar el boleto, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes á mi escritorio, Misiones 214.

2723nov20.

José L. Langarou

El jueves 17 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, calle Cerrito 102 y 102b. — Importante remate del rico mobiliario y demás objetos que adornan la casa de una conocida familia, por ausentarse de Montevideo.

DETALLE

SALA—1 rico piano perpendicular en perfecto estado marca «Schiedmayer», 1 juego de sala ricamente tapizado, 9 piezas, 4 espléndidas galerías de seda y cortinados, estores, etc., cónsola, mesitas, sillones y sillas de fantasía, espejos, bronces, columnas mayólicas, jardineras, jarrones, macetas, cuadros, rico alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Rico juego nogal estilo Luis XV, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, cama, mesas de luz, lavatorio, espléndida toilette, especial para hombre y señora, todo ello con lunas viseladas y mármoles de color, 2 hermosos cortinados con su rica tapicería, sillones, sillas, etc.

DORMITORIO NIÑO—1 hermosísima camita de bronce, 1 lindo roperito de nogal, cortinado, alfombra, sillitas, etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal compuesto de aparador, trinchante, gran mesa coliza, 12 sillas forradas en cuero, servicio de mesa de porcelana y cristal, gran cantidad de artículos de metal y platina, rico alfombrado.

ESCRITORIO—Rica biblioteca de nogal con repartición para libros y papeles, de 3 cuerpos, 1 mesa escritorio ministro, sillón giratorio, sillones de cuero, bronces, columnas, alfombrado, etc.

EN SEGUIDA—Por cuenta de varios otros interesados.

1 buen piano perpendicular marca «Neuman», 1 juego de comedor roble antiguo, 1 sillas de comedor, espejos, macetas, columnas, roperos y biblioteca de nogal, 1 buena cama de bronce, inglesa, de 2 plazas, etc., etc.

Nota—La casa puede ser visitada todos los días de 9 á 12 m. y de 1 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

2715nov17.

Victorica y Muiños

Productos de carrera

EL LUNES 14 del corriente á las 3 de la tarde remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257, un lote de 7 productos de carrera importados de Inglaterra por el señor Petter Miller.

Todos son de sangres excelentes, y nacidos en 1908.

Pueden verse en nuestra casa todos los días.

La venta es al contado y el comprador abonará una comisión de 3 %.

2698nov13

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las existencias del café «Libertad», calle 18 de Julio núms. 312-318 y Plaza Cagancha núm. 35.

EL MARTES 15 del corriente á las 3 de la tarde. Por disposición del señor Juez de Paz de la 6.a sección en los autos Máximo Chans contra Juan Isolana y Cía., por cobro de pesos.

2694nov15.

Alberto Salvagno

Importante remate del espléndido chalet y quinta de la sucesión de don L. Otero por repartición de herederos. En el punto más valioso de los Pocitos. A 150 metros del Balneario y Rambla y 100 de la Avenida Brasil. Construcción moderna y de primer órden, construida con todo confort. 14 piezas, cuarto de baño, sótanos, jardín y huerta con toda clase de florestales y arboricultura, caño maestro, aguas corrientes, gas, luz eléctrica y todas las piezas con ventilación y luz derecha. 1130 metros 30 decímetros 40 milímetros.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación Alejandro Chucarro núm. 18. (Pocitos), y al mejor postor venderé la propiedad arriba indicada con títulos de primer órden.

Informes, Sarandí 195.

2686nov13.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

IMPORTANTE REMATE

De tres valiosas propiedades que son:

La casa de altos y bajos de la calle del Yí núms. 294 y 296, entre Soriano y Canelones. — La casa-quinta del camino Millán núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, que linda con la quinta de la señora viuda de don Antonio F. Braga, y la casa de bajos situada en la calle Continuación Agraciada (Paso del Molino) núms. 226 y 228, esquina á la calle Pantanoso.

EL MARTES 15 á las 4 p. m. y EL DOMINGO 20 del entrante mes á las 4 y 5 de la tarde, venderé en el lugar de sus respectivas ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que en los días 15 y 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 y 5 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: El día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yí números 294 y 296, por 32 metros, 212 milímetros de fondo al Este, por donde linda así como por el Norte con don Juan Francisco de la Serna y al Sud con don Juan Inda y señor de la Serna. Segundo: EL DOMINGO 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios, molino, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesto según plano del ingeniero Trigo de Diciembre de 1907 de una hectárea 3226 metros, 2970 centímetros, que se deslindan así: 82 metros, 18 centímetros de frente al Este sobre el camino Millán, núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, 75 metros, 35 centímetros en la línea del fondo al Oeste que linda con la viuda de don Antonio F. Braga, 168 metros, 60 centímetros en el Norte, lindando con la misma señora de Braga y 167 metros 35 centímetros en el Sud, lindantes con doña Emilia Genta de Aliseris y Tercero: El día DOMINGO 20 también del entrante mes á las 5 de la tarde, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Cuchilla de Juan Fernández, del otro lado del Paso del Molino, en este departamento, compuesto de 376 metros, 28 decímetros y 97 centímetros, cuadrados que se deslindan así: 12 metros, 541 milímetros de frente al Nord-Este, sobre la calle Continuación Agraciada núms. 226 y 228, 10 metros, 7 milímetros en el Sud-Oeste, frente á la calle Pantanoso, 33 metros, 339 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Julio A. Iglesias, y 33 metros, 312 milímetros al Sud-Este confinando con la sucesión Arizaga.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras, certificados, timbres, sellado, incripciones, etc., etc., serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Brignardello de Musto.—Montevideo, Octubre 27 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Las propiedades pueden visitarse de 4 á 6 de la tarde.

Por informes ocurrir á mi escritorio, Misiones 122.

2640-nv.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De un solar de terreno en el Barrio Bolívar, con frente á las calles Venezuela y Perú por formar esquina.

EL MARTES 22 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta el solar mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Antonio Fernández» contra Dámaso Contreras. Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Julio R. Alvárez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta el día 22 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 158 y al mejor postor, de un solar de terreno sito en el Barrio Bolívar de este departamento, compuesto de un área superficial de setecientos treinta y siete metros, ochenta y ocho decímetros y diez centímetros, que se deslindan así: diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Venezuela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Oeste sobre la calle del Perú, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el núm. 9. Se previene que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2678nov22.

Emilio A. Masini

¡Ojo pichincheros! De una linda casita. A media cuadra al Norte de la calle Rivera. Mitad al contado y el resto en hipoteca si se quiere.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 5 de la tarde venderé sin base y al mejor postor una linda casita esquina, compuesta de 12 mts. 50 á la calle Eduardo Mac-Eachen, sección Pocitos, por 22 mts. 80 al Norte á la calle Mendez Núñez. Area total: 290 metros 13 decímetros cuadrados.

3 piezas construídas con buenos materiales, en paraje alto y saludable y á media cuadra del tranvía núm. 38, Unión.

Títulos buenos. Consignación 10 %. Escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Por datos á Masini y Parker, calle Treinta y Tres núm. 189, de 2 á 5 p. m.

2709nov13.

Horacio Trápani

De una buena casita

EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

Renta anual: $ 216, pudiendo ser mejorada

Venta en remate público y á la más alta postura de la bien construida casita situada en la calle Particular entre Millán y Melo, á 80 metros de los eléctricos, que recorren el Camino Millán y muy cerca de la calle Vilardebó, recorrida por el Tren del Norte, rodeada de quintas y en una soberbia localidad. El edificio tiene jardín al frente, un costado y fondo, y consta de tres piezas, despensa, cocina, W. C., carbonera y altillo para el servicio siendo el área total de 221.36 metros formados por 8.59 de frente por 25.77 de fondo. Su construcción es muy reciente, siendo todo el material de primera calidad, tirantería de fierro, tubos de azotea, pinturas interiores al fresco y aberturas al aceite, tiene también un espléndido algibe.

La venta se efectuará al contado, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., debiendo entregar en el acto la cantidad de 300 pesos, en garantía de su oferta.

Informes: Banco Francés, Sección Administración de Propiedades, 25 de Mayo 232.

2704nov13.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descùentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar en perfecto estado, armas, gramófonos, máquinas de escribir, gemelos, cubiertos, máquinas de coser, libros, instrumentos de música y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salon de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 79440, 79442, 79456, 79479, 79480, 79508, 79557, 79558, 79585, 79604, 79640, 79650, 79655, 79658, 79668, 79675, 79676, 79698, 79755, 79756, 79758, 79779, 79807, 79808, 79813, 79833, 79838, 79875, 79905, 79909, 79945, 79954, 79956, 79973, 79978, 79992, 80004, 80010, 80011, 80015, 80016, 80017, 80018, 80031, 80039, 80061, 80086, 80097, 80103, 80111, 80117, 80126, 80127, 80139, 80142, 80144, 80156, 80201, 80202, 80206, 80237, 80251, 80252, 80275, 80290, 80295, 80305, 80309, 80330, 80348, 80349, 80352, 80363, 80368, 80381, 80390, 80392, 80395, 80397, 80400, 80404, 80409, 80420, 80421, 80426, 80428, 80433, 80439, 80448, 80459, 80460, 80491, 80497, 80498, 80499, 80520, 80522, 80523, 80529, 80533, 80547, 80548, 80555, 80556, 80565, 80566, 80567, 80568, 80575, 80576, 80577, 80578, 80579, 80580, 80590, 80597, 80613, 80617, 80621, 80636, 80693, 80704, 80706, 80740, 80758, 80759, 80761, 80785, 80799, 80813, 80814, 80817, 80840, 80853, 80854, 80856, 80860, 80863, 80864, 80875, 80885, 80886, 80894, 80899, 80904, 80914, 80915, 80923, 80929, 80932, 80933, 80936, 80944; de muebles: 10169, 11366, 11367, 11371, 11375, 11381, 11382, 11387, 11398, 11399, 11414, 11417, 11438, 11439, 11440, 11450, 11452, 11457, 11458, 11459, 11460, 11462, 11471, 11472, 11475, 11476, 11477, 11478, 11480, 11481, 11482, 11485, 11487, 11491, 11492, 11501, 11504, 11507, 11511, 11517.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2724nov22.

Martínez Hnos.

En el Boulevard Artigas

En su mayor altura

A 100 metros de la Avenida 18 de Julio. Entre las calles Brandzen y Carapé. Frente al Hospital de niños. Inmediatos al Gran Parque Pereira.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las cinco de la tarde, remataremos sin base y al mejor postor, dos espléndidos solares de 11 metros 18 centímetros de frente al Boulevard, por 57 metros de fondo cada uno, y otro más chico con frente de 17 metros 75 centímetros y una área superficial de 343 metros y 93 centímetros, cuyo remate había sido anunciado para el día 30 de Octubre y fué suspendido por mal tiempo.

Títulos perfectos. Escrituración, certificados, á cargo del comprador. Oblación: el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Por más informes, á nuestro escritorio: Plaza Independencia, 19.

2680nov13.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN SOLARES

CON FRONDOSAS ARBOLEDAS

Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

Casa quinta

A grandes plazos

Caminos MILLAN Y ARTIGAS

Eléctrico á media cuadra

UBICACION PANORAMICA, SANA Y DE PORVENIR

Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalet aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota—su situación encantadora—y la perspectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida, y dos propiedades más, las que se venderán á pagar una tercera parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia 29.

2691nov13.

Jaime Maeso

En la Ciudad Novísima

40 SOLARES 40

Con gran arboleda. Con frente á la calle Figurita hoy Avenida General Garibaldi, recorrida por eléctricos, Boulevard General Artigas, General Estomba y otras. Al lado del Gran Palacio destinado á la Escuela Naval y Militar.

Soberbia altura, desde la cual se domina toda la ciudad Vieja y Nueva, el Puerto y todos nuestros pintorescos alrededores.

Jamás se han vendido solares tan lindos, tan bien situados y de tanto porvenir.

Aquella localidad reune los encantos del campo de las quintas y jardines y las comodidades de la ciudad.

Todos los lotes tienen alguna arboleda, de modo que el que se compre un solar tiene ya una quintita con plantas y árboles frutales etc.

Todo para liquidar en media hora y pagaderos en pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos puedan comprarse un valioso solar en aquella privilegiada localidad.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, venderé este hermoso conjunto de solares de diversas áreas, con frente á la Avenida General Garibaldi, antes Figurita, Boulevard General Artigas y calle General Estomba, todos ellos al lado del Palacio levantado para asiento de las Escuelas Naval y Militar, obra colosal que además de hermosear y prestigiar aquella parte de la ciudad Novísima, representa trescientos mil pesos invertidos en su edificación. Fácil es entonces presumir la importancia real y efectiva que tienen estos solares y el porvenir que les está asegurado.

La calle 18 de Julio allí inmediata, el eléctrico con pasaje de 4 centésimos, la pavimentación de la Avenida General Garibaldi, su altura soberbia, desde la cual se domina el puerto y todos los pintorescos contornos de la ciudad, son detalles que dan una idea del valor de estos terrenos, que no obstante reunir tantas ventajas, venderé á pagar en pequeñas mensualidades.

Váyase, por el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica que recorre toda la Avenida, con pasaje de 4 centésimos, el cual pasa por el frente de ellos, pidan planos y al remate todo el mundo.

Dos grandes tableros los distinguirán.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia, 79.

2692nov13.